# ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA

TERÉS GENERAL
SPONSABILIDAD SOCIAL
MPRESARIAL
ONOMÍA SOLIDARIA
OPERATIVAS SOCIALE
SOCIATIVISMO



VNIVERSITAT (0)

IUDESCOOP Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria



VNIVERSITAT (3%)

D VALÈNCIA (3%)

Facultat d'Economia



#### **SUMARIO**

POWERCOOP PARA IMPULSAR COMUNIDADES DE AUTOCONSUMO ENERGÉTICO

> CIRIEC-ESPAÑA PRESENTA EL PORTAL ESTADÍSTICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL - CIRIECSTAT

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL DE CIRIEC – SEÚL, JULIO DE 2023

#### **ENTREVISTA**

ELENA MELIÁ, DIRECTORA DE LA NUEVA CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, DEL CEGEA – UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**TEMA DE ACTUALIDAD** 

**ECONOMÍA SOCIAL Y JUVENTUD** 

## **NOTICIAS DE LA EÇONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL** Y COOPERATIVA

N°70 · OCTUBRE 2022

### EN ESTE NÚMERO...

#### TEMA DE ACTUALIDAD

### ECONOMÍA SOCIAL Y JUVENTUD

Tema de actualidad realizado por Belén Català Estada, investigadora predoctoral en formación (FPU) IUDESCOOP-Universitat de València

#### **EN PORTADA**

Entrevista con Elena Meliá Martí, directora de la nueva Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias (CATIECA), del CEGEA - Universitat Politècnica de València

#### TAMBIÉN DESTACAMOS

Nuestras federaciones:

Plena inclusión CV

#### Υ ΔΠΕΜΔ΄

Nuestras empresas:

Caixa Popular

Coeditado por CIDEC (Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa http://www. uv.es/cidec · cidec@uv.es) y CIRIEC-España http://www.ciriec.es ·

#### Patrocina:

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana

José Luis Monzón Campos, IUDESCOOP-Universitat de València

#### Directora Adjunta:

Nardi Alba Benaches, CIRIEC-España

#### Director del CIDEC y Coordinador Editorial:

Rafael Chaves Ávila, IUDESCOOP-Universitat de València

#### Jefe de Redacción y Maquetación:

José Juan Cabezuelo Menadas, CIRIEC-España

#### Consejo de Redacción:

Alfredo Artigas, REAS País Valencià

Rubén Cohen, Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana

Nieves Dios, Cruz Roja Valencia

Teresa García, Directora General de Emprendimiento y

Cooperativismo de la Generalitat Valenciana

Lucía Labiós, Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana - CONCOVAL

Francisco Merino, Federación de Cooperativas de Viviendas Valencianas - FECOVI

Mar Mestre, Asociación Valenciana de Cooperativas de Crédito Ana Real, Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball

Associat - FEVECTA Ramón Ruiz, Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana

Luis Vañó, Plataforma del Tercer Sector Comunidad Valenciana

Manuel Alegre, IUDESCOOP-Universitat de València Carmen Blasco, IUDESCOOP-Universitat de València Belén Català, IUDESCOOP-Universitat de València Rubén José Cuñat, IUDESCOOP-Universitat de València Miguel Ángel García, IUDESCOOP-Universitat de València Tomás González IUDESCOOP-Universitat de València Frederic López, IUDESCOOP-Universitat de València Manuel Monreal, IUDESCOOP-Universitat de València Rosana Montalbán, IUDESCOOP-Universitat de València Jesús Olavarria, IUDESCOOP-Universitat de València Domingo Ribeiro, IUDESCOOP-Universitat de València Teresa Savall, IUDESCOOP-Universitat de València Virginia Simón, IUDESCOOP-Universitat de València Francisco Soler, IUDESCOOP-Universitat de València Mª José Vañó, IUDESCOOP-Universitat de València

Isidro Antuñano Maruri, CIRIEC-España

Montserrat Balas Lara, Fundación ONCE

Alejandro Barahona Riber, CIRIEC-España, ex Subdirector General de Economía Social del Gobierno de España

Paloma Bel Durán, Asociación de Estudios Cooperativos - AECOOP José Galán Peláez, CIRIEC-España

Gabriel García Martínez, Universitat Politècnica de València Samuel Garrido Herrero, Universitat Jaume I de Castelló

José Mª Herranz de la Casa, Universidad de Castilla-La Mancha

Juan Fco. Juliá Igual, Universitat Politècnica de València

Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, Univ. Complutense de Madrid Elena Meliá Martí, Universitat Politècnica de València

Adoración Mozas Moral, CIRIEC-España

Santiago Murgui Izquierdo, Universitat de València

Carmen Pastor Sempere, Universidad de Alicante

Javier Quiles Bodí, Consum

José Redondo Sánchez, Fundació Nova Feina

Francisco Salinas Ramos, CIRIEC-España

María José Senent Vidal, Universitat Jaume I de Castelló

#### Sección de Legislación:

Amalia Rodríguez, Universidad de Valladolid

#### Servicio de Documentación:

Ana Martínez Benlliure, Servicio de Documentación del CIDEC

#### Administración y Redacción:

CIDEC/CIRIEC-España

Facultad de Economía · Av. de los Naranjos, s/n · Despacho 2P21 46022 VALENCIA · Tel: 96 382 84 89 · Fax: 96 382 84 92.

#### Diseño de portadas / diseño de publicación:

Visualco Comunicación · www.visualco.com

Gráficas Papallona, s.c.v. · Tel: 96 357 57 00 · Valencia

I.S.S.N.: 1131-6454 · Depósito Legal: V-3181-1991

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS...... 79

# ÍNDICE

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA	TEMAS DE ACTUALIDAD26
SOCIAL Y COOPERATIVA4	Economía Social y Juventud
COMUNIDAD VALENCIANA4	Tema de actualidad realizado por <b>Belén Català Estada</b> , investigadora predoctoral en formación (FPU), del IUDESCOOP-
El IUDESCOOP lidera el proyecto Powercoop para impulsar Comunidades de autoconsumo energético	Universitat de València. Con la participación de:  • Paula Torres Galán, Gestora de personal de Consum cooperativa  Franchis Consider Director Tiles de la Franchisco de Consum cooperativa.
La Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana se suma a la campaña #apoyamoslosODS promovida por el Pacto Mundial de la ONU España	<ul> <li>Fran Merino Garrido, Director Técnico de la Federación de Coo- perativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valen- ciana (FECOVI)</li> </ul>
La Universitat Politècnica de Valencia crea la Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias (CATIECA)	<ul> <li>Millán Díaz Foncea, Profesor titular del Departamento de Direc- ción y Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza y fundador de REJIES (Red Española de Jóvenes Investigadores</li> </ul>
Alicante acoge el II Encuentro de Cooperativas con Viviendas Colaborativas	en Economía Social)  • Alfredo Artigas Chaves y Aràdia Ruiz Blanco, socios de la coope-
FEVECTA imparte charlas a cerca de 200 mujeres de 12 municipios valencianos en el marco del proyecto 'Juntas Mejor'	rativa El Rogle: recerca, mediació i advocacia • Isa, Lluís, Josep, Cláudia, Adrián, Lucía y Pedro, Socios de la coo-
Se presenta 'Mestres del Sabor', apuesta de las cooperativas agroalimentarias para mostrar la excelencia y singularidad de sus productos	perativa Granissat Estudi Creatiu  Eva de la Coba, Técnica de Orientación Laboral y Educativa de la Fundación Novafeina
productos	<ul> <li>Rafael Varas Rodríguez, Técnico de proyectos de la Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA)</li> <li>María García Villalba, Integradora social en Associació Ambit</li> </ul>
NACIONAL10	• Patricia Santacruz Herreros, Técnica especializada en cooperati-
CIRIEC-España presenta el informe 'La Economía Social en España en cifras' y el nuevo Portal Estadístico de la Economía Social - CIRIECSTAT	<ul> <li>vas, Área de promoción económica del CEMES S.L.U Burjassot</li> <li>Marta Lozano Molano, Presidenta de la cooperativa Wazo Coop.</li> <li>Alexandre Tomás Martínez, Vicepresidente del Consejo Valenciano de la Juventud</li> </ul>
CEPES reúne a su directiva en Santiago de Compostela para diseñar su estrategia para los próximos años	<ul> <li>Ana Aguirre, Representante del Comité y la Red de Juventud de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)</li> </ul>
El Gobierno aprueba la creación de un Comisionado Especial para el despliegue del PERTE de la Economía Social y los Cuidados	Jóvenes por Fiare
El ministro Luis Planas recibe a Cooperativas Agro-alimentarias de España en el marco de la compleja situación económica del sector	
UECOE celebra su XIX Congreso en Santa Cruz de Tenerife	LA ECONOMÍA SOCIAL
Disponible el estudio 'La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras. Informe comparativo 2006-2020'	EN ACCIÓN62
La Plataforma del Tercer Sector celebra diversos actos por su 10º aniversario	EN PORTADA62
	Entrevista con <b>Elena Meliá Martí</b> , directora de la nueva Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias, del CEGEA - Universitat Politècnica de València
INTERNACIONAL18	NUESTRAS FEDERACIONES66
IX Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social de CIRIEC – Seúl, julio de 2023	Plena inclusión CV: por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias
Documento de posición del UNTFSSE: Avanzar en la Agenda 2030 a través de la Economía Social y Solidaria	NUESTRAS EMPRESAS71
ICMIF celebra en Roma su centenario, presentando importantes cifras del crecimiento de las mutuas y cooperativas de seguros	Caixa Popular, una cooperativa al frente del sistema financiero valenciano
Cartagena de Indias acogió los X Encuentros del Mont Blanc VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo de las Américas	
	LA ECONOMÍA SOCIAL EN
LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET24	Por Amalia Rodríguez, profesora titular de la Universidad de Valladolid



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · COMUNIDAD VALENCIANA

# EL IUDESCOOP LIDERA EL PROYECTO POWERCOOP PARA IMPULSAR COMUNIDADES DE AUTOCONSUMO ENERGÉTICO

Se trata de una iniciativa clave en la transición energética, que permitirá impulsar la creación de comunidades energéticas renovables, dirigidas especialmente colectivos desfavorables

El objetivo del Proyecto Powercoop, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por la Unión Europea "NextGenerationEU", es impulsar una alternativa energética renovable accesible para todos. La profesora Mª José Vañó Vañó es la investigadora principal del proyecto.

Se trata de un proyecto que pretende contribuir a dar soluciones energéticas, en unos casos, a poblaciones en alto riesgo de exclusión social, en otros casos, a comunidades o poblaciones rurales. Esta línea de investigación permitirá exportar las diferentes soluciones a comunidades especialmente vulnerables, tanto nacionales como en otros países como pudiera ser en Portugal o en Brasil.

Desde un punto de vista social se empodera al ciudadano, se crea empleo digno, local, se crea tejido comunitario y se reinvierten los beneficios de la actividad en la propia comunidad. Es decir, se refuerza el papel de los ciudadanos y garantiza el acceso a la energía. Además, el autoconsumo o la generación distribuida supone un factor importante para el ahorro económico de muchas familias, especialmente para las más vulnerables, pudiendo de esta forma hacer frente a la pobreza energética; se evita la dependencia sobre las compañías eléctricas convencionales y se aumenta la competitividad en la industria.

Desde el proyecto se trazarán las líneas maestras de las medidas sociales y las soluciones adecuadas a cada comunidad o sector de la población. Estas soluciones se contemplarán desde una triple perspectiva, fundamentalmente jurídica, a partir del tipo de iniciativa según el sector que las impulsa, así: bien por la sociedad civil, bien por el sector empresarial, especialmente a través de entidades pertenecientes al sec-

tor de la economía social, o bien cuando el impulso se desarrolle a través de las administraciones públicas.

#### Experiencia de Aras de los Olmos

El proyecto parte de la experiencia del ayuntamiento de Aras de los Olmos que, asesorado por la profesora Vañó, está permitiendo crear la primera Comunidad de Energías Renovables en la que participan todos los vecinos de la población, en línea con su lucha contra la despoblación y contra la pobreza energética, con el objetivo de ser un municipio autónomo y autosostenible energéticamente, eliminando su dependencia energética.

#### Concepto de comunidad energética

El proyecto pretende clarificar el concepto de comunidad energética, con los diferentes perfiles regulados por el legislador europeo y, por tanto, identifica las personas, físicas o jurídicas, que podrán acometer los proyectos de autoconsumo energético a través de comunidades energéticas (ciudadanas o de energías renovables). Este análisis tendrá necesariamente, una perspectiva de género, por la propia vulnerabilidad de los hogares sustentados por mujeres.

El equipo de trabajo está integrado por diversas investigadoras del IUDESCOOP, Universitat de Valencia, Alicante, Universidad de Coímbra e Instituto Politécnico de Oporto. Los resultados obtenidos de la investigación serán comunicados a las diferentes organizaciones, a entidades no lucrativas, administraciones autónomas que tengan un vínculo permanente con comunidades vulnerables.

El desarrollo de políticas públicas de impulso de la colaboración público-privada y la consecución de estos objetivos de erradicación de la pobreza energética es un punto clave en la mejora de la situación de los colectivos más vulnerables.

#### Empoderar a la población

Según ha explicado la directora del IUDESCOOP, María José Vañó, la pandemia provocada por la CO-VID-19 y ahora la guerra en Ucrania, ha hecho que miXIV SEMINARIO DE DERECHO COOPERATIVO Y DE LA ECONOMIA SOCIAL.

> LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS COMO MODELO DE INNOVACIÓN SOCIAL

llones de personas vuelvan a estar en una situación de pobreza extrema, lo que incluye también la energía, y en este contexto cobra importancia la creación de comunidades energéticas locales, donde "los consumidores se empoderan si se unen y autoconsumen, pero necesitamos una regulación adecuada que no deje al margen a pequeñas y medianas empresas y a las administraciones públicas locales".

#### Necesidad de regulación

En este sentido, Vañó reclama, en línea con las Directivas Europeas, "que se regulen las Comunidades de energías renovables y las comunidades ciudadanas de energía, se facilite la participación de ciudadanos, entes públicos locales y pequeñas y medianas empresas".

Las comunidades de energía renovable, bajo forma cooperativa, pueden constituir un instrumento para luchar contra la pobreza energética. La sociedad cooperativa es una de las formas jurídicas más adecuadas para integrar las comunidades de energías renovables, ya que la caracterización jurídica de su propio concepto es convergente con estas entidades.

# LA CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA SE SUMA A LA CAMPAÑA #APOYAMOSLOSODS PROMOVIDA POR EL PACTO MUNDIAL DE LA ONU ESPAÑA



Con la intención de reforzar el valor de su compromiso y sensibilizar a sus grupos de interés, la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (Concoval) se ha unido a la campaña #apoyamoslosODS lanzada por Pacto Mundial de ONU España, iniciativa a la que pertenece.

Con la intención de reforzar públicamente el valor de su compromiso y sensibilizar a sus grupos de interés, la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (Concoval) se ha unido a la campaña #apoyamoslosODS lanzada por Pacto Mundial de ONU España, iniciativa a la que pertenece, para trabajar en la difusión de estos Objetivos de las Naciones Unidas. El objetivo es actuar, desde su propio compromiso con los ODS, como altavoz y conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen a través de materiales de comunicación que se difunden en sus canales.

En 2016 Concoval se adhirió a UN Global Compact, la mayor iniciativa mundial en sostenibilidad empresarial. Desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, además de su apuesta por impulsar los Diez Principios, ha trabajado en alinear su gestión corporativa con los ODS, donde encuentra nuevas oportunidades de negocio, mejora la relación con sus grupos de interés y promueve la innovación.

En este sentido, Concoval ha establecido una serie de compromisos y buenas prácticas alineadas con su estrategia. Entre éstas destacan la educación para la sostenibilidad en las cooperativas de enseñanza; la producción respetuosa con el medio ambiente en las cooperativas agroalimentarias e industriales; el consumo responsable en las cooperativas de servicios y de consumidores; la apuesta por la energía asequible y no contaminante por parte de las cooperativas eléc-

tricas; el empleo digno y la igualdad de oportunidades en las cooperativas de trabajo asociado; las ciudades más sostenibles a través de las cooperativas de viviendas; el compromiso con la salud y el bienestar de la ciudadanía desde las cooperativas de servicios sociales; y el crecimiento económico sostenible auspiciado por las cooperativas de crédito en el entorno local.

#### Economía con un noble propósito

El presidente de Concoval, Emili Villaescusa, ha asegurado que "las cooperativas practicamos una economía con el noble propósito de cambiar el mundo y que entronca directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque son el escenario natural en el que operamos". Para Villaescusa, "otra economía es posible, poniendo el foco en las personas y en los territorios; y para todo ello, es más necesario que nunca actuar poniendo en valor la importancia de las Alianzas, y las cooperativas estamos preparadas y dispuestas a liderarlas".

Con este tipo de acciones, el Pacto Mundial de ONU España y sus organizaciones miembros buscan contribuir a la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, labor que, en estos momentos de crisis e incertidumbre, se configura como la fórmula para crear el futuro que el mundo necesita.



# LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA CREA LA CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS (CATIECA)

La Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana firmó un convenio de colaboración con la Universitat Politècnica de València para la creación de la Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias. El objetivo principal de la Cátedra es dinamizar los procesos de integración en el sector cooperativo agroalimentario valenciano. La Cátedra está adscrita al Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA) y su directora es la profesora Elena Meliá Martí.

Según explica la profesora Meliá, la Cátedra va a abordar la integración cooperativa a través de múltiples actividades. La primera es la creación de la primera herramienta de análisis y diagnóstico de sostenibilidad económico-financiera de cooperativas agroalimentarias. Para ello, en el marco de la Cátedra se está elaborando una base de datos con información económico-financiera de las cooperativas agroalimentarias valencianas, a partir de la información facilitada por el Registro de Cooperativas autonómico.

Dicha base de datos se irá actualizando año a año, y nutrirá a la aplicación, a través de la cual cada cooperativa agroalimentaria valenciana podrá obtener un diagnóstico de su realidad económico-financiera, así como recomendaciones en relación con aquellos aspectos críticos sobre los que debería incidir en aras a mejorar su rentabilidad y la de sus socios. Este diagnóstico, además, pretende ser un punto de apoyo

para las cooperativas, al objeto de emprender acciones preventivas y valorar la necesidad o el interés de adoptar estrategias de integración.

#### Celebración de Workshops

Por otra parte, desde la Cátedra se realizan Workshops que reúnen investigadores, gestores, asesores y miembros de los Consejos Rectores de cooperativas agroalimentarias, como punto de encuentro y discusión de los actuales problemas de las cooperativas agroalimentarias valencianas, y de estudio de casos de cooperativas que a nivel nacional o internacional pueden ofrecer experiencias de interés. En este marco, la Cátedra celebró el pasado 12 de septiembre su primer Workshop Internacional, sobre 'Modelos y experiencias de Integración cooperativa', en la que se presentaron varias experiencias de integración exitosas: la de BelOrta, cooperativa belga referente en la producción de frutas y hortalizas, y dos de las experiencias de integración más relevantes de los últimos años de la Comunidad Valenciana, acometidas bajo modelos diferentes: la fusión de las cooperativas Agrícola del Marquesado y Agrícola San Salvador de Alfarp, que derivó en la cooperativa COALMAR, y la creación de la cooperativa de nueva generación RI-BERCAMP, promovida por la Cooperativa Agrícola San Bernat de Carlet, y Guadacoop.



# ALICANTE ACOGE EL II ENCUENTRO DE COOPERATIVAS CON VIVIENDAS COLABORATIVAS

Más de un centenar de personas asistieron en Alicante al II Encuentro de Cooperativas con Viviendas Colaborativas de la Comunitat Valenciana.

Durante el evento, organizado por la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana (FECOVI) en colaboración con la comisión coordinadora valenciana de este tipo de proyectos colaborativos (COHABITEM), y patrocinado por la Conselleria de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana, las cooperativas presentaron la situación actual de sus proyectos, sirviendo de espacio para tejer redes de contacto entre el sector. Además, indicaron como necesidades más destacadas la creación de un marco normativo adecuado para ganar seguridad jurídica; soluciones de financiación y garantías públicas que animen además a las entidades financieras a entrar en este modelo, y el acceso a suelo asequible.

El conseller de Economía Sostenible, Rafael Climent, destacó del encuentro ser "una de las iniciativas que engloba resultados del Plan Base Viva, una alianza de colaboración público-privada con las cooperativas y la universidad, donde se trabaja con el foco puesto en las necesidades del sector, siendo FECOVI el facilitador para potenciar el modelo de vivienda colaborativa". Para Climent, "esta opción es un modelo de innovación social, adecuado para abordar el problema de acceso a la vivienda digna, generando además trabajo y servicios comunitarios de interés general".

El secretario autonómico de Vivienda y Función Social de la Generalitat Valenciana, Alejandro Aguilar, reconoce el Plan Base Viva como un programa de enriquecimiento mutuo, para administraciones y para las cooperativas. Y en base a ello, expuso los programas que está desarrollando la Conselleria de Vivienda, en el ámbito normativo, con financiación y garantías públicas, con subvenciones y con cesión de patrimonio público, tanto de suelos como edificios.

El modelo de vivienda colaborativa, conocido también como cohousing o cohabitatge, implica la formación de una comunidad de personas que conviven compartiendo una serie de valores, basados en el apoyo mutuo y la solidaridad. Disponen de viviendas individuales y comparten entre ellos espacios comunes y servicios, donde establecerán lazos y vivirán de manera más sostenible medioambiental y socialmente, principalmente ahorrando recursos, minimizando residuos y primando la eficiencia energética. Se organizan principalmente como cooperativas de viviendas en cesión de uso, alternativas a las tradicionales de alquiler y compra, que ofrece ventajas para el acceso a la vivienda. Proporciona así una opción para que los jóvenes y adultos puedan independizarse de manera más económica y conciliar la vida familiar, o que los mayores puedan obtener viviendas más adecuadas y una forma de vida alejada de la soledad habitual, dentro del marco de un envejecimiento activo.

## FEVECTA IMPARTE CHARLAS A CERCA DE 200 MUJERES DE 12 MUNICIPIOS VALENCIANOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 'JUNTAS MEJOR'

FEVECTA, en colaboración con el área de Igualdad de la Diputación de Valencia, está impartiendo una serie de charlas informativas en municipios del interior de la provincia de València para dar a conocer a mujeres de estos municipios las oportunidades de empoderamiento e incorporación al mundo laboral que les ofrece la fórmula cooperativa de trabajo. Esta actuación se enmarca en la segunda edición del proyecto 'Juntas Mejor', iniciativa que pretende impulsar cooperativas lideradas por mujeres de comarcas del interior para ofrecer servicios de cuidados a las personas mayores y dependientes en su propio municipio.

De este modo, el proyecto busca dar respuesta a dos problemáticas que se viven en el interior de comarcas del interior de la provincia de Valencia. Por un lado, luchar contra el desempleo femenino y, por otro, generar servicios indispensables para abordar los retos que implica el envejecimiento progresivo de la población del interior de la provincia de Valencia.

Durante los meses de septiembre y octubre ya se han celebrado sesiones en Alzira, Castelló de Rugat, Fontanar dels Alforins, Guadasuar, Bocairent, Beniganim y l'Olleria, y en los próximos días se celebrarán también en Turís, Albaida, Llombai, Ontinyent y Ayora. En total, se espera acercar a unas 200 mujeres las posibilidades de autoempleo que pueden encontrar en la fórmula cooperativa.

Una vez finalicen las charlas, las mujeres que estén interesadas podrán realizar un curso totalmente gratuito en el que recibirán la formación necesaria para ofrecer servicios de atención y cuidado de personas de manera profesional, así como para incorporarse a una cooperativa de trabajo desde la que prestar dichos servicios en su localidad.

# SE PRESENTA 'MESTRES DEL SABOR', APUESTA DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS PARA MOSTRAR LA EXCELENCIA Y SINGULARIDAD DE SUS PRODUCTOS

El Palacio de los Mercader acogió el pasado 3 de octubre el acto oficial de presentación de 'Mestres del Sabor', una iniciativa impulsada por Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana, con el apoyo de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y la marca Molt de Gust, para dar a conocer la singularidad y excelencia de los productos agroalimentarios cooperativos de la Comunitat Valenciana, además de los valores asociados a ellos y propios de la fórmula cooperativa.

Mestres del Sabor pretende poner en valor tanto los productos de calidad de origen cooperativo como las experiencias agroturísticas que ofrecen las cooperativas, que se relacionan con el territorio, la cultura, las tradiciones y la gastronomía valencianas.

Rubén Alejandro Cohen, responsable de Comunicación de Cooperatives Agro-alimentàries; y Mentxu Segura, directora creativa de Makinacción, cooperativa responsable del diseño del emblema presentado y de las acciones de promoción a desarrollar, explicaron el

origen de la propuesta, los conceptos clave en los que se sustenta, los objetivos que se persiguen y las acciones que está previsto desarrollar en los próximos meses.

En primer lugar, se ha diseñado una propuesta gráfica colorida e impactante, que relaciona el campo valenciano con el consumidor y la explosión de sabor que suponen los productos de origen cooperativo cuando se usan en la cocina. La campaña de difusión de este emblema, que aspira a convertirse en el futuro en un distintivo que el consumidor reconozca fácilmente y vincule al producto de calidad de origen cooperativo, se desarrolla principalmente a través de una web (www.mestresdelsabor.com) y de perfiles en diferentes redes sociales.

Paralelamente, se han programado acciones dirigidas a consumidores, tanto en punto de venta como en espacios emblemáticos de las tres provincias; la presencia en ferias y certámenes del sector y otras actuaciones específicas con medios de comunicación generalistas y especializados.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · NACIONAL

# CIRIEC-ESPAÑA PRESENTA EL INFORME 'LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA EN CIFRAS' Y EL NUEVO PORTAL ESTADÍSTICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL - CIRIECSTAT

La presentación del Portal estadístico CIRIECSTAT marca un punto de inflexión en la actividad de CIRIEC-España. El portal web, en el que colaboran más de una veintena de expertos de 12 comunidades autónomas, pretende ser el referente de información estadística del sector de la economía social en nuestro país.

CIRIEC-España, con la colaboración del Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP) de la Universidade USC, presentó el pasado 20 de octubre en Santiago de Compostela, Capital Española de la Economía Social 2022, los últimos datos disponibles sobre la economía social, recogidos en el informe 'La Economía Social en España en cifras' y en el nuevo Portal estadístico de la Economía Social CIRIECSTAT.

El acto reunió a un centenar de personas en la Sede de la Fundación Laboral de la Construcción en Galicia, y en el mismo participaron Antonio López, Rector de la Universidade USC; Covadonga Toca, Secretaria Xeral de Apoio ao Emprego, Traballo Autónomo e Economía Social de la Xunta de Galicia; Xosé A.

Sánchez Bugallo, Alcalde de Santiago de Compostela; Juan Manuel Sánchez Terán, Subdirector general de Economía Social y de la RSE, del Ministerio de Trabajo y Economía Social; Celso Gándara, Presidente de Foroesgal (en representación de CEPES); Maite Cancelo, Directora del CECOOP, y Adoración Mozas, Presidenta de CIRIEC-España.

El informe sobre 'La Economía Social en España en cifras' ha sido dirigido por los profesores Rafael Chaves, José Luis Monzón y José Galán (IUDESCOOP-UV), que han coordinado un grupo de más de 40 expertos de institutos y centros de investigación en Economía Social de 16 universidades. En la presentación intervinieron los profesores Chaves y Monzón.

#### Más de 47.000 empresas y 37.000 entidades

Según los datos obtenidos, la Economía Social la constituyen en España un total de 47.511 empresas y 37.183 entidades sin fines de lucro de acción social y fundaciones. Todas ellas emplean de forma directa a 1,35 millones de personas.

El empleo de la Economía Social en España representa el 6,75% de la ocupación total; el 8% de las personas asalariadas y el 9,91% de las personas asalariadas del sector privado. Asimismo, según los datos aportados en la presentación, el importe neto de la cifra de negocio de toda la economía social española equivale al 8,47% del PIB.

En Galicia, según los datos de CIRIEC-España recogidos en el Informe y en el CIRIECSTAT, existen 1.769 empresas de economía social, que emplean a 15.151 personas. Su cifra de negocio asciende a 2.570 millones de euros. La fórmula jurídica más numerosa es la de las sociedades cooperativas, que en Galicia son 1.161, seguido de las sociedades laborales (467) y los centros especiales de empleo (141).

#### Datos homogéneos y comparables

Por su parte, la presentación del Portal Estadístico CIRIECSTAT estuvo a cargo de José Luis Monzón y Ángel Soler, presidente y director, respectivamente, del nuevo servicio. Según explicaron, el lanzamiento del CIRIECSTAT responde a una de las demandas del Plan de Acción Europeo de la Economía Social, aprobado por la Comisión Europea en diciembre de 2021, y que establece como uno de sus objetivos clave aumentar la visibilidad de la economía social mediante la recopilación de datos y estadísticas adecuados.

Una de las funciones que posee CIRIECSTAT es desarrollar una actividad aglutinadora de la información estadística disponible en las diferentes fuentes de información exploradas, se encuentren digitalizadas o no, y con el objetivo de que el usuario de las estadísticas de la Economía Social, independientemente de su perfil académico o profesional, acuda a esta web como fuente principal para la obtención de toda la información relevante.

En este contexto, CIRIECSTAT es un proyecto que nace este año y que va a ir creciendo año a año para, en palabras del profesor Monzón "implantar un sistema de recopilación y producción de estadísticas de la Economía Social que agrupe, depure y publique en un portal único, de forma permanente y continuada, y con criterios metodológicos de la contabilidad nacional, homogéneos y comparables, las diferentes estadísticas de la Economía Social en España."





#### 20 aniversario del CECOOP-USC

CIRIEC-España organizó esta presentación en Santiago de Compostela, en el marco de su capitalidad española de la Economía Social 2022, y de la mano del CECOOP, que este año cumple 20 años, aniversario que celebró el pasado 21 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la USC, donde tiene su sede.

El Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP), aprobado por el Consejo de Dirección de la USC con fecha del 16 de abril de 2002, fue creado por la mencionada Universidad y la Xunta de Galicia, como Centro Universitario de carácter mixto dedicado a la investigación, formación y el estudio del cooperativismo en sus dimensiones económica y jurídica, en los ámbitos gallego, español, europeo e internacional.

En este acto conmemorativo se presentaron las principales actividades realizadas a lo largo de los 20 años de existencia del CECOOP, el único centro de investigación gallego en materia de Economía Social, miembro de CIRIEC-España y de su Red ENUIES, y se rindió homenaje a su fundador, el profesor Manuel Botana Agra (Brandeso, Arzúa, 1939), catedrático de Derecho Mercantil y presidente del Comité Científico del CECOOP.



## CEPES REÚNE A SU DIRECTIVA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA PARA DISEÑAR SU ESTRATEGIA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Las jornadas sirvieron para reflexionar sobre la estrategia de futuro de la Economía Social, "para ser más competitivos, más visibles y cambiar de escala"

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) reunió durante los días 20 y 21 de septiembre en Santiago de Compostela a sus máximos dirigentes para profundizar en la estrategia que la Confederación pondrá en marcha en los próximos años y marcar una hoja de ruta que impulse el crecimiento de este modelo empresarial.

Las jornadas de CEPES se celebraron en Santiago, en el marco de su capitalidad de Economía Social 2022, y como parte de una intensa agenda de eventos que se están realizando allí con motivo de dicha capitalidad.

En la Junta Directiva de CEPES participaron también la consejera de Promoción del Empleo e Igualdad, María Jesús Lorenzana; el alcalde de Santiago de Compostela, Xosé Sánchez Bugallo, y la secretaria general de Empleo y Economía Social, Covadonga Toca.

En su intervención, Lorenzana habló del "gran apoyo" que presta la Xunta de Galicia a la Economía Social, al tiempo que puso en valor el papel del sector de la economía social gallega, representada por FOROES-GAL (Foro para la Economía Social Galega).

Como parte de las políticas de la Xunta, Lorenzana destacó su apuesta por el emprendimiento con fórmulas de Economía Social, que en el último año, en 2021, ha dado como resultado la creación de 174 nuevas empresas.

El presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, señaló que ante el escenario socio económico actual, estas jornadas de reflexión "han sido necesarias y oportunas para definir la estrategia de futuro de la Economía Social, para ser más competitivos, ser más visibles y crecer para cambiar de escala".

En este contexto, además, puso en valor el "momento único y excepcional" que está viviendo la Economía Social española y europea. "Gobiernos, instituciones europeas e internacionales, como OIT, OCDE o Naciones Unidas, están adoptando resoluciones e iniciativas para potenciar y fortalecer en el mundo este modelo empresarial", afirmó.

Además, Pedreño recordó el reto marcado por el Plan de Acción Europeo de la Economía Social, de pasar de los 14 millones de empleos actuales en el sector a 22 millones en 2030. Según apuntó también, "queremos crecer y cambiar de escala, no solo para incrementar la competitividad de las empresas, sino para que en todas las políticas públicas se contemple a las empresas de Economía Social".

## EL GOBIERNO APRUEBA LA CREACIÓN DE UN COMISIONADO ESPECIAL PARA EL DESPLIEGUE DEL PERTE DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LOS CUIDADOS

El Consejo de Ministros del pasado 26 de septiembre, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social aprobó la creación del Comisionado Especial para la Economía Social. A través del mismo se divulgarán, promoverán e impulsarán las políticas y los planes del PERTE de la Economía Social y de los Cuidados.

El Consejo de Ministros del pasado 26 de septiembre, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social aprobó la creación del Comisionado Especial para la Economía Social. Dicho Comisionado está centrado en la puesta en marcha y el despliegue del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de la Economía Social y de los Cuidados, que involucra a 13 ministerios. El Comisionado especial se crea dentro del Ministerio de Trabajo y Economía Social con rango de Subsecretaría, dependiente de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social.

A través de este nuevo organismo se divulgarán, promoverán e impulsarán las políticas y los planes de este PERTE. "Esta forma de entender la economía cuenta con un gran potencial para generar riqueza de manera sostenible, además de fomentar la innovación y la transformación en el área de los cuidados y de proporcionar empleo estable, desarrollo inclusivo y cohesión social", explicó en un comunicado el departamento dirigido por Yolanda Díaz.

Además, el desarrollo de esta herramienta estratégica permitirá afianzar las bases de la economía social en las políticas públicas "de manera estructural y como ecosistema económico y social en el país, ya que



requiere de la colaboración de distintas administraciones públicas".

El Comisionado desarrollará también la colaboración público-privada para garantizar el acceso y la ejecución de los proyectos de la economía social y de los cuidados. Y en definitiva velará por el fomento de las empresas y entidades de la Economía Social, según la senda marcada por el Plan de Acción Europeo para la Economía Social, aprobado por la Comisión Europea con el impulso de distintos gobiernos, entre ellos y de forma muy decidida por el Gobierno de España.





## EL MINISTRO LUIS PLANAS RECIBE A COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA EN EL MARCO DE LA COMPLEJA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR

En el transcurso del encuentro se repasaron las medidas adoptadas para paliar las consecuencias de la guerra de Rusia en Ucrania y los efectos que tiene sobre la actividad agraria

El ministro de Agricultura, Luis Planas, se reunió el pasado 10 de octubre en la sede del Ministerio con el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España, con el que abordó las cuestiones más importantes del momento para el sector agroalimentario cooperativo.

En el transcurso del encuentro se repasaron las medidas adoptadas para paliar las consecuencias de la guerra de Rusia en Ucrania y los efectos que tiene sobre la actividad agraria. Los problemas de disponibilidad de suministros e insumos agrícolas, la sequía y la Política Agraria Común (PAC) han sido otros de los asuntos tratados.

En relación con la subida de precios de los fertilizantes, Luis Planas recordó que en el Consejo de Ministros del 20 de septiembre se aprobó la reducción al 5 % el IVA para la adquisición de gas natural por la empresas. También avanzó que se están estudiando medidas adicionales que permitan reducir su factura y dependencia mediante la agricultura de precisión o el uso de fertilizantes de origen orgánico, entre otras.

Por su parte, el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España trasladó al ministro la situación que atraviesan todos los sectores productivos, marcados por el incremento de los costes de producción, la sequía y la consiguiente reducción en las producciones.

El presidente, Ángel Villafranca, reiteró que la producción de alimentos no es la responsable de la inflación, sino más bien el principal afectado, y que los pre-

cios finales al consumidor deben reflejar la realidad, el aumento de los costes de producción, y que cada eslabón debe ser consecuente con ello. Para Villafranca "hay que trasladar a la sociedad que ser competitivo no es ser siempre el más barato, especialmente cuando hay que invertir en el cambio de modelo más sostenible que propone Europa".

"Si queremos construir una cadena con valor donde la competitividad no sea a costa de hundir al sector productor, hay que seguir estructurando al sector en torno a las cooperativas. Hoy por hoy son el único instrumento que fomenta la integración de los productores, su organización dentro en la cadena, así como las inversiones de mejora de la competitividad y de adaptación al nuevo modelo productivo que defiende la Comisión Europea", añadió.

La situación de las industrias cooperativas ante la subida de los costes energéticos está llegando a ser insostenible con aumentos de facturas energéticas de hasta el 150%, advirtió Villafranca. "Hay que buscar soluciones porque pueden darse parones que afecten a la cadena de suministros, siendo otro elemento más en la ya tensionada cadena de producción".

Para ello, el presidente de la confederación agraria pidió al ministro que el sector sea considerado esencial, en caso de que se decretaran medidas restrictivas en materia energética, y que se atiendan los problemas urgentes de algunas industrias de cogeneración, que con los precios elevados de la energía no pueden continuar funcionando.



# UECOE CELEBRA SU XIX CONGRESO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Congreso reunió a 250 personas bajo el lema "Resurgir de las Cooperativas de Enseñanza: Nueva realidad"

La Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECOE) celebró del 19 al 21 de octubre su XIX Congreso en Santa Cruz de Tenerife. El Congreso reunió a 250 personas bajo el lema "Resurgir de las Cooperativas de Enseñanza: Nueva realidad".

El congreso se desarrolló con el objetivo de reforzar e impulsar los valores de la economía social y del movimiento cooperativo de enseñanza, así como su proyección en la sociedad española, destacando su vocación para la generación de empleo y su contribución a la cohesión social.

Según los datos de UECoE, en los últimos años las cooperativas de enseñanza no solo han sido capaces de mantener los puestos de trabajo, sino que los han aumentado, "pasando en los últimos cuatro años de 28.110 socios cooperativistas, contratados y empleos indirectos, a más de 29.475".

En el año 2022 el número de Cooperativas de Enseñanza y Centros Educativos de Economía Social es de casi 600, y el número de alumnos es de 295.800. El 95% de las cooperativas de enseñanza son de trabajo asociado, constituidas mayormente por profesores.

El sector cooperativo de Enseñanza representa a más del 10% de la enseñanza privada concertada en España, que a su vez supone el 40% del total de la enseñanza de nuestro país, siempre según los datos de UECOE.

#### Implicación del Gobierno canario y español

La inauguración del Congreso, el pasado 19 de octubre, corrió a cargo de la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, Elena

Máñez, y la Directora General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la RSE (Ministerio de Trabajo y Economía Social), Maravillas Espín, entre otras autoridades del ámbito de la educación a nivel regional y estatal.

A lo largo del congreso intervinieron destacados ponentes, entre ellos Alberto González Delgado, miembro del Consejo Social de la Universidad de La Laguna y subdirector de la Cátedra Cajasiete de Big Data, Open Data y Blockchain. González Delgado explicó la importancia de los usos de la Big Data e Inteligencia Artificial en la educación.

Por su parte, otro ponente, Miquel Rossy Ramírez, impartió la ponencia "Retos actuales: comunicación y marketing educativo en nuestras Cooperativas", donde se mostraron y debatieron estrategias y tendencias en marketing educativo para analizar el mercado, adaptar los servicios de los centros a las necesidades y expectativas de su público potencial y promover su propuesta de valor, aumentando su visibilidad y añadiéndole valor.

#### Sello "Colegio ODS Cooperativa"

También durante el Congreso se presentó el nuevo Sello identificativo UECoE "Colegio ODS Cooperativa", para dintinguir la labor de las escuelas de economía social en favor de los ODS.

El Congreso incluyó además Talleres dedicados a Formación Profesional y emprendimiento; Competencias digitales y tecnologías emergentes; Educación Inclusiva y alumnado NEAE.

# DISPONIBLE EL ESTUDIO 'LA PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL EN CIFRAS. INFORME COMPARATIVO 2006-2020'

Según sus resultados, las 35 entidades que integran la Plataforma de ONG superaron los 18,7 millones de atenciones a personas vulnerables durante el año 2020, en gran medida dirigidas a la inclusión social y a paliar situaciones de emergencia. Contribuyeron a ello 464.000 personas voluntarias, más de 210.000 donantes; 3,64 millones de personas socias, más de 152.000 trabajadores y más de 8.000 empresas colaboradoras.

Se ha publicado el estudio 'La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras. Informe comparativo 2006-2020', fruto de un proyecto que nació en el año 2006 con la finalidad de obtener datos fiables que permitiesen conocer la realidad de la Plataforma de ONG de Acción Social, de las entidades que se integran en la misma y, por ende, del Tercer Sector de Acción Social.

Al contar con datos desde hace 14 años, el informe incorpora unas comparativas longitudinales que permiten visualizar, entre otras cosas, los efectos que las últimas crisis económicas han provocado en las organizaciones; cómo se han ido modificando las estructuras; cómo la sociedad civil ha aumentado su colaboración y participación mediante el voluntariado; cómo ha evolucionado la financiación pública, la privada o los ingresos por la venta de productos y servicios, o la evolución del número de atenciones a personas a través del conjunto de programas desarrollados.

Los datos en los que se basa el estudio abarcan desde el año 2006 hasta el 2020, y recogen las aportaciones realizadas por las organizaciones socias de la Plataforma de ONG de Acción Social.

## 18,7 millones de atenciones a personas vulnerables

Según sus resultados, las 35 entidades que integran la Plataforma de ONG superaron los 18,7 millones de atenciones a personas vulnerables durante el año 2020, en gran medida dirigidas a la inclusión social y a paliar situaciones de emergencia.

Contribuyeron a ello 464.000 personas voluntarias, más de 210.000 donantes; 3,64 millones de personas socias, más de 152.000 trabajadores y más de 8.000 empresas colaboradoras. En comparación con los datos de empleo del Estudio del Tercer Sector Social en 2021, se estima que las organizaciones de la Plataforma de ONG emplean al 28,4% del personal laboral del Tercer Sector de Acción Social.



## La mayor fuente de ingresos: las ventas de productos y servicios

Del nuevo estudio de la Plataforma de ONG se desprende también que los ingresos obtenidos en el año 2020, un total de 3.399 millones de euros, proceden sobre todo de la prestación de servicios y la venta de sus propios productos (cerca de 1.930 millones de euros). La obtención de fondos privados ha aumentado hasta un total de 869 millones de euros, frente al descenso de la obtención de fondos públicos, que disminuye hasta los 601 millones de euros.

No obstante, el peso de los ingresos procedentes de la prestación de servicios o venta de productos se ha reducido desde el 83,8% del total de ingresos que suponían en 2006, al 56,7% en 2020. En 2019 dicho porcentaje era del 66%.

En cuanto a los gastos generados por las 35 organizaciones que forman parte de la Plataforma, estos ascienden a 3.457 millones de euros. De ellos, más de 1.191 millones corresponden a los gastos de personal de las personas que desarrollan su actividad profesional en las mismas.

También se ratifica en 'La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras' que las organizaciones sociales tienen una fuerte presencia en el ámbito local, realizando sus actuaciones de manera muy próxima a la ciudadanía. Así, las 35 federaciones, confederaciones y coordinadoras integradas en la Plataforma de ONG cuentan con un total de 14.516 sedes locales y regionales, y alcanzan las 5.247 entidades integradas.

# LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR CELEBRA DIVERSOS ACTOS POR SU 10° ANIVERSARIO

En la conmemoración, dicha Plataforma ha puesto en valor la unidad del Tercer Sector en la defensa de los derechos e intereses sociales de la ciudadanía, especialmente de las personas en situación de pobreza o en riesgo de exclusión.

Bajo el lema "10 años garantizando tus derechos" la Plataforma del Tercer Sector (PTS) ha conmemorado una década desde su nacimiento con tres actos que tuvieron lugar a lo largo del pasado mes de octubre. La Plataforma del Tercer Sector nació hace 10 años para, en palabras de su presidente, Luciano Poyato, "unir y ampliar la voz del Tercer Sector en España". Durante esta década, la PTS ha trabajado en red, promoviendo soluciones para las personas más necesitadas "y construyendo tejido social, algo imprescindible para la cohesión y el bienestar social", afirma Luciano Poyato.

En los tres eventos, representantes políticos, del Tercer Sector, de las administraciones públicas, universidades y otras organizaciones se unieron para reconocer el importante papel y el trabajo que ha desarrollado la PTS desde su creación.

#### Acto en el Congreso de los Diputados

El pasado 3 de octubre, la sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados acogió el acto más institucional del 10º aniversario. Con el título 'La Ley del Tercer Sector y los retos pendientes', la jornada, inaugurada por la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, hizo un reconocimiento a los ponentes de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, así como a las ministras y ministros que han gestionado el departamento de Derechos Sociales desde que se aprobó dicha ley.

En el mismo acto tuvo lugar también una mesa redonda con representantes de los grupos parlamentarios y del Tercer Sector, para analizar los restos pendientes ante la aplicación de la Ley del Tercer Sector. La clausura estuvo a cargo del secretario de Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez, y del vicepresidente de Financiación y Sostenibilidad de la Plataforma del Tercer Sector, Leopoldo Pérez.

#### Evento en el Caixaforum de Madrid

Pocos días después, el 10 de octubre, el CaixaForum de Madrid fue el espacio elegido por la PTS para cele-



brar su acto "más festivo". En el mismo, la PTS dio voz a personas de diversos perfiles para compartir qué es el Tercer Sector entre todas.

En la misma jornada, el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, dio una charla sobre derechos, democracia inclusiva y justicia social. La clausura del acto corrió a cargo de la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, quien destacó que la justicia social "es una política de país" y remarcó que el Gobierno "es consciente de que al escudo social desplegado en la pandemia -ERTE o Ingreso Mínimo Vital- hay que sumar el valor del escudo cívico representado por el Tercer Sector".

#### Acto en Toledo: el Tercer Sector y las CCAA

El tercer y último evento tuvo lugar el 20 de octubre en Toledo. En este caso, la jornada buscó mostrar la capacidad de articulación y coordinación del Tercer Sector a nivel territorial. Para ello tuvo lugar una mesa redonda sobre 'Las leyes del Tercer Sector y las mesas de diálogo civil'. Y se compartieron buenas prácticas a nivel territorial con temas como el fomento del diálogo civil, la cogobernanza en los fondos europeos, y las alianzas con otros agentes, entre ellos las universidades.

Los participantes coincidieron en que es fundamental poner en valor el trabajo realizado desde las organizaciones, y darlo a conocer a la sociedad.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · INTERNACIONAL

# IX CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL DE CIRIEC – SEÚL, JULIO DE 2023

El CIRIEC invita a su primer Congreso científico sobre Economía Social que organiza en un país asiático

El Congreso, para el cual se ha realizado la llamada a la presentación a comunicaciones, se celebrará bajo el lema de "Construir mejor: Economía social y solidaria para un mundo en paz y justo"

El CIRIEC invita a su 'IX Congreso Internacional de Investigación en Economía Social', cuya celebración está prevista para los días 4 a 6 de julio de 2023 en Seúl (Corea del Sur), concretamente en la Sungkonghoe University. El objetivo de este Congreso será compartir con los académicos y académicas, sectores emprendedores y sectores sociales sus investigaciones mediante el aporte a temáticas como: la economía social y solidaria en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), economía social, cooperativas, cambio climático, desigualdad económica, innovación, consumo sostenible, paz y justicia, entre otras prioridades mundiales.

El CIRIEC ha publicado la llamada a la presentación de propuestas de comunicaciones 'call for abstracts' para el 9º Congreso. El evento lo organiza la Sungkonghoe University de Seúl en estrecha colabo-

ración con el CIRIEC-Internacional y otras secciones, como el CIRIEC-España. El lema general del Congreso es 'Construir mejor: Economía social y solidaria para un mundo en paz y justo'.

Investigadores, profesionales del sector y representantes de la Administración Pública están invitados a participar en el Congreso, cuya finalidad es debatir, desde una perspectiva amplia y ambiciosa, sobre las más recientes investigaciones en economía social y sus metodologías. Todo ello en una coyuntura de importantes cambios y fuertes incertidumbres, con nuevos retos y demandas sociales ante los cuales la economía social y su pluralidad de actores tienen muchas respuestas que ofrecer.

Según se informa desde el CIRIEC, los investigadores interesados en presentar comunicaciones han de enviar la propuesta o un breve resumen de su comunicación (2 o 3 páginas) hasta el 31 de enero de 2023. La notificación de resúmenes aceptados (para presentaciones presenciales o pósteres) se realizará por correo electrónico a más tardar el 1 de marzo de 2023.

Tras la aceptación por parte del Comité Científico, las versiones finales de los trabajos (en inglés, francés o español) deben enviarse hasta el 11 de junio de 2023.

#### El mayor evento académico en economía social

Los Congresos Internacionales de Investigadores en Economía Social son una iniciativa consolidada en el calendario del CIRIEC-Internacional, que los puso en marcha hace ahora 15 años, en 2007. En la actualidad constituyen el mayor evento académico en economía social a nivel mundial. Tienen lugar cada dos años, alternándose con los Congresos Internacionales del CIRIEC sobre economía pública, social y cooperativa, como el celebrado el pasado mes de junio en Valencia.

Hasta el momento se han celebrado ocho congresos mundiales de investigadores: el primero en 2007 en Victoria (Canadá), el segundo en 2009 en Östersund (Suecia), el tercero en 2011 en Valladolid (España), el cuarto en 2013 en Amberes (Bélgica), el quinto en 2015 en Lisboa (Portugal), el sexto en 2017 en Manaos (Brasil), el séptimo en 2019 en Bucarest (Rumanía) y el octavo en septiembre de 2021 en Costa Rica, con un volumen de participación de entre 300 y 600 personas en cada uno de ellos.

#### Sobre el lema del Congreso

Según explican desde la Sungkonghoe University, en los últimos dos años, las disparidades entre ricos y pobres y la brecha de riqueza entre las naciones se han profundizado, agravado también por los impactos de la pandemia de COVID-19.

Mientras tanto, el miedo a la guerra y a los conflictos crece en numerosas partes del mundo. Los últimos años han demostrado que pueden surgir grandes amenazas para la cohesión social y para el futuro de nuestro planeta, y para el CIRIEC la forma de abordar todo ello es a través de la economía social y solidaria (ESS).

Desde CIRIEC re recuerda que la ESS ha sido destacada como un modelo alternativo de crecimiento en el Informe del Secretario General de la ONU sobre "La transición socialmente justa hacia el desarrollo sostenible" (ONU, 2021). Este modelo tiene como objetivo "encontrar un nuevo equilibrio entre la eficiencia económica y resiliencia social y medioambiental,"



que "fomente el dinamismo económico, la protección social y ambiental y el empoderamiento sociopolítico" (UNTFSSE, 2021). Los conflictos se derivan de las necesidades y aspiraciones humanas insatisfechas, mientras que la erradicación de la pobreza, la inclusión social y la cohesión social ayudan a construir una sociedad pacífica.

Las cooperativas y las organizaciones de economía social responden a las necesidades y aspiraciones humanas, incluidas las ambiciones de un futuro mejor, más sostenible, más participativo y más próspero para todos (ACI, 2019). Desgraciadamente, la contribución de la economía social todavía no se mide adecuadamente en todo el mundo (Bouchard & Salathé-Beaulieu, 2021). Aun así, puede decirse que las organizaciones de la economía social "ocupan un lugar destacado en la construcción de la paz y la transición posterior al conflicto, fomentando el desarrollo de la comunidad".

También tienen el potencial de "formar el núcleo de una economía política alternativa de construcción de la paz", como cuando se trabaja en zonas rurales de países en conflicto, como una estrategia de desarrollo económico local (Esim & Omeira, 2009). Pueden proporcionar prácticas democráticas a pequeña escala, lo que sirve de base para "la construcción de lo que podría ser una economía democrática a escala de toda la sociedad" (Caspary, 2007: 342). En este sentido, "no hay paz sin cooperación y no hay cooperación sin paz" (MacPherson & Paz, 2015).

## DOCUMENTO DE POSICIÓN DEL UNTFSSE: AVANZAR EN LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

El segundo documento de posicionamiento del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria (UNTFSSE) revisa el papel de la ESS en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y pide un entorno más propicio y un marco político más sólido para la ESS.

El segundo documento de posicionamiento del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria (UNTFSSE) revisa el papel de la ESS en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y pide un entorno más propicio y un marco político más sólido para la ESS. El documento, coordinado por la OIT con el apoyo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Economía Social y Solidaria de Luxemburgo, es fruto de un trabajo conjunto de los miembros y observadores del UNTFSSE, entre ellos CIRIEC.

La UNTFSSE ya publicó un primer documento de posicionamiento en 2014 para subrayar la necesidad de prestar más atención a la Economía Social y Solidaria (ESS) en el proceso de elaboración de la Agenda 2030. A medida que nos acercamos a la mitad del periodo de implementación de dicha Agenda, la UNTFSSE publica ahora un segundo Documento para reflejar el desarrollo de la ESS en los últimos años y en este ámbito.

A partir de una variada y rica cantidad de fuentes de información, el nuevo documento ilustra cómo la ESS es "una fuerza clave para realizar el cambio de paradigma que se pide en la Agenda 2030"; identifica las reformas políticas y legales necesarias, que pueden aportar importantes lecciones para los gobiernos y parlamentos de todo el mundo en cuanto a cómo pueden fomentar un entorno institucional que promueva la ESS, y llama la atención sobre la necesidad de pro-



moción e innovación política en múltiples niveles de gobernanza: local, regional, nacional e internacional.

El documento, finalmente, propone una hoja de ruta para diseñar entornos políticos e institucionales que permitan a la ESS desarrollar todo su potencial, centrándose en particular en el papel que los gobiernos pueden desempeñar en este proceso.

## Hacia una resolución de la ONU sobre Economía Social y ODS

Los trabajos de la UNTFSSE sobre Economía Social y ODS, junto con el impulso de gobiernos de distintos países -de forma decidida del Gobierno español-, así como de centros de investigación internacionales como CIRIEC, está dando lugar a que la ONU haya anunciado la aprobación de una Resolución de Naciones Unidas para la Economía Social, que espera aprobar en los próximos meses.

Dicha resolución prevé incluir una definición global para la economía social y solidaria, en la linea de la adoptada por la OIT en su resolución sobre economía social y trabajo decente.

Una gran coalición de países de distintas regiones del mundo están promoviendo dicha resolución, entre ellos Argentina, Brasil, Bulgaria, Costa Rica, Chile, Indonesia, Eslovenia, España, Francia, Irlanda, Italia, Marruecos, Mongolia, Senegal y Bélgica.

# ICMIF CELEBRA EN ROMA SU CENTENARIO, PRESENTANDO IMPORTANTES CIFRAS DEL CRECIMIENTO DE LAS MUTUAS Y COOPERATIVAS DE SEGUROS

Más de 400 líderes del sector global de seguros mutuos y cooperativos se reunieron los días 25 a 28 de octubre en la Conferencia del Centenario de la ICMIF, sectorial de la ACI para los seguros cooperativos

Durante la Conferencia, la ICMIF lanzó la Calculadora de ODS del Seguro, la primera herramienta para medir el impacto de la sostenibilidad de los seguros frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los Seguros (iSDG). Swiss Re Institute ha desarrollado la herramienta bajo la iniciativa iSDG de los Principios de las Naciones Unidas para los Seguros Sostenibles (UN PSI).

La herramienta mide el impacto de sostenibilidad de iSDG dentro de las carteras de seguros y operaciones comerciales de cada una de las empresas. Permite a las mutuales y cooperativas de la ICMIF evaluar su propio impacto en los iSDG frente a un conjunto de indicadores calibrados por la ICMIF que reflejan los valores mutuos y las áreas focales estratégicas, como la prevención de riesgos y los seguros inclusivos.

La ICMIF lanzó también durante el Congreso el Punto de Referencia de Resiliencia, que se basa en el trabajo de la organización con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) para incorporar la reducción de este tipo de riesgos en mutuas y cooperativas de seguros.

También durante el Congreso se anunció el nombre del nuevo presidente de ICMIF, Rob Wesseling (Canadá), presidente y CEO de Co-operators. Hablando sobre su nuevo cargo, Wesseling afirmó: "Estoy encantado de asumir este rol en un momento importante para nuestro sector. A través de nuestro trabajo





en ICMIF hemos demostrado que el sector de cooperativas y mutuales de seguros es fundamental para construir un futuro mejor. Juntos estamos trabajando activamente hacia un futuro resiliente, sostenible y equitativo y creo que, al orientarnos hacia metas ambiciosas en áreas como la reducción del riesgo, el desarrollo sostenible y la inversión responsable, tendremos un impacto catalizador en la industria global de seguros y, eventualmente, en la economía en su conjunto".

Rob Wesseling asume su nuevo cargo en ICMIF en un momento de considerables oportunidades y desafíos para el mercado global de seguros mutuos y cooperativos. La última investigación de ICMIF prevé que el sector se recupere con fuerza de un 2020 que marcó solo el segundo año de crecimiento negativo para el mercado de las mutuales (-0,4 %) desde la crisis financiera de 2007. Y las previsiones para 2021 y 2022 apuntan al mayor crecimiento del sector experimentado en diez años.

Según datos de ICMIF, el sector global de seguros mutuos y cooperativos ha crecido un 39,0% desde 2007, superando el crecimiento total del mercado mundial de seguros (27,1%), y ha visto aumentar su participación en el mercado total de seguros del 24,0% al 26,3%.

Web del Congreso del Centenario de ICMIF: https://na.eventscloud.com/website/34908/



## CARTAGENA DE INDIAS ACOGIÓ LOS X ENCUENTROS DEL MONT BLANC, CON LA PARTICIPACIÓN DEL CIRIEC Y EL OIBESCOOP

Los pasados días 17, 18 y 19 de octubre de 2022 se celebraron por vez primera en América Latina los X Encuentros del Mont Blanc, evento organizado por ESS Foro International que, en su décima edición, tuvo lugar en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, en Colombia.

ESS Foro Internacional es una red de actores de la Economía Social y Solidaria creada en 2004, que incluye organizaciones y empresas de la Economía Social de 4 continentes. Su objetivo es promover la Economía Social y Solidaria a nivel global. Actualmente, ESS Foro Internacional cuenta con 35 miembros en 14 países diferentes.

La temática general elegida para este encuentro fue 'La economía social y solidaria, soluciones locales e internacionales en un mundo cambiante'. Adicionalmente se abordaron 12 subtemas, entre ellos sobre formación en Economía Social, marcos jurídicos, transformación social, mujeres y ESS, inclusión, la necesidad de herramientas estadísticas, de financiación y de políticas públicas.

En sus distintas mesas, entre los distintos líderes y lideresas de la economía social estuvieron expertos del CIRIEC y del Observatorio Iberoamericano OIBES-COOP, concretamente Carmen Marcuello (Universidad de Zaragoza y CIRIEC-España); la profesora Monserrat Espinach (UNED-CIRIEC Costa Rica); el profesor Juan Fernando Álvarez (Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y CIRIEC-Colombia) y Leandro Morais (Universidad Estadual Paulista y CIRIEC-Brasil).

#### Declaración de Cartagena de Indias

El Encuentro concluyó con la aprobación y lectura de la Declaración de Cartagena de Indias, en la que sus participantes se muestran decididos "a dar un nuevo paso para incrementar las prácticas económicas, sociales y ambientales que anteponen a las personas y la naturaleza a la monopolización de los recursos y la búsqueda de ganancias; a incrementar estas prácticas que se basan en los principios de cooperación voluntaria y ayuda mutua, gobernanza democrática y participativa, autonomía e independencia; hacer incrementar estas prácticas y principios trabajando en el impulso colectivo ya iniciado de un proyecto global para cambiar de escala a la economía social y solidaria, es decir, cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, organizaciones de empresas, grupos de autoayuda y otras entidades que operan de acuerdo con sus valores y principios".

En la declaración se afirma también que más de mil millones de personas se benefician actualmente de los servicios prestados por entidades que forman parte del movimiento de la ESS. A partir de ahí, "estamos listos en incrementar el número y la calidad de los servicios que les brinda la ESS, así como el número de personas beneficiarias. Se trata tanto de expandir la justicia social como de volver al camino de la sostenibilidad ambiental. ¡Hacer crecer la ESS significa ayudar a garantizar un futuro para los 3.200 millones de jóvenes menores de 24 años!"



# VIII CONGRESO CONTINENTAL DE DERECHO COOPERATIVO DE LAS AMÉRICAS

El VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo se realizó en Asunción, Paraguay, los días 27 al 29 de octubre de 2022, a continuación de la VI Cumbre de Cooperativas de las Américas. El Congreso contó con la participación de expertos del IUDESCOOP y de CIRIEC.

El VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo se realizó en Asunción, Paraguay, los días 27 al 29 de octubre de 2022, a continuación de la VI Cumbre de Cooperativas de las Américas. El Congreso se celebró bajo el lema de "La identidad cooperativa y el derecho cooperativo en la postpandemia".

La inauguración se dio en el Centro de Convenciones del Bourbon Hotel Conmebol, y el resto de las labores se realizaron en la Quinta Ykuá Satí mediante exposiciones magistrales de especialistas internacionales y el trabajo de comisiones en las que se trataron las ponencias presentadas por los participantes.

Los delegados pudieron presentar ponencias sobre temas como:

- 1. El acto cooperativo y la identidad cooperativa
- 2. Tecnología, democracia y gobierno cooperativo
- 3. Desempleo, trabajo decente y cooperativas de trabajo
- 4. El uso cooperativo de las nuevas fuentes de energía
- 5. Innovación y nuevas fronteras de la empresa cooperativa
- 6. Realización del principio de compromiso con la comunidad
- 7. Regulación y supervisión de las cooperativas

Entre las distintas ponencias, el vicepresidente de la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (Fedecoba), Ángel Echarren, presentó un trabajo sobre el potencial del cooperativismo en Argentina para generar energía en forma comunitaria, que pudo ser debatido y analizado con Gemma Fajardo García, profesora de la Universitat de València, quien había expuesto una conferencia magistral sobre las comunidades energéticas cooperativas en España.

Asimismo, el jurista Dante Cracogna presentó una ponencia sobre Acto Cooperativo e Identidad Cooperativa, dando cuenta de un debate que se inició en el Primer Congreso Cooperativo y que tomó relevancia a partir del 33° Congreso Cooperativo Mundial, celebrado por la ACI en Seúl, en diciembre del año pasado.

Todas las ponencias, junto con las conclusiones de las comisiones que las debatieron, serán publicadas próximamente en los Anales del VIII Congreso.

Finalmente, el Congreso contó con conferencias magistrales de Carlos Vargas Vasserot (Universidad de Almería), quien presentó los resultados de su investigación sobre la inclusión de los principios cooperativos en distintos países del mundo, y de Hagen Henrÿ, presidente del Comité de Derecho Cooperativo de la ACI, sobre 'La Identidad Cooperativa y el Derecho Cooperativo en vía a un Derecho Humano de Desarrollo Sostenible'.

En homenaje a este último, fue presentado el libro en inglés 'Perspectives on Cooperative Law', en el que participan juristas de todos los continentes.

# LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET

### VALESTAT, Portal Estadístico de la Economía Social valenciana



#### https://valestat.com

CIRIEC-España ha presentado el nuevo Portal estadístico de la economía social valenciana VALESTAT. El lanzamiento del VALESTAT responde a una de las demandas del Plan de Acción Europeo de la Economía Social, aprobado por la Comisión Europea en diciembre de 2021, que establece como uno de sus objetivos clave aumentar la visibilidad de la economía social mediante la recopilación de datos y estadísticas adecuados. VALESTAT es un proyecto que nace este año y que va a ir creciendo año a año para, en palabras del profesor Rafael Chaves "implantar un sistema de recopilación y producción de estadísticas de la Economía Social que agrupe, depure y publique en un portal único, con criterios metodológicos de la contabilidad nacional, homogéneos y comparables, las estadísticas de la Economía Social valenciana."

## International Co-operative Banking Association (ICBA)



#### http://www.icba.coop

La Asociación Internacional de Bancos Cooperativos (ICBA por sus siglas en inglés), es la organización sectorial de la ACI que agrupa a las cooperativas de crédito e instituciones financieras similares. El ICBA ha cumplido este año su 100 aniversario. Tras el 28º Congreso de la ACI, celebrado en 1984 en Hamburgo (Alemania), el ICBA se convirtió en una organización internacional especializada de la ACI, con el título inicial de Comité de Banca Central de la ACI. Actualmente preside el ICBA el señor Bhima Subrahmanyam, de la Federación Nacional de Bancos Cooperativos de la India.

#### Federación de Mutualidades de Previsión Social CV



#### https://federacionmutuasvalencia.com/

La Federación de Mutualidades de Previsión Social de la Comunitat Valenciana agrupa a personas para aunar esfuerzos y trabajos de forma solidaria, siendo al mismo tiempo trabajadores y empresarios. En el mundo del seguro funcionan para hacer frente a los riesgos imprevistos, como enfermedad, incendio, muerte, etc., siendo al mismo tiempo asegurados y aseguradores. La Federación promueve el movimiento mutualista y difunde sus principios. La Federación convoca numerosos cursos de formación sobre aspectos esenciales para el funcionamiento de los mutualidades.

## XV Congreso RULESCOOP - Santiago de Chile, 2022

#### https://rulescoop.cl

La Universidad de Santiago de Chile (USACH) a través de su Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa (CIESCOOP), ha organizado al XV Congreso de la Red Universitaria Euro-Latinoamericana en Economía Social y Cooperativa (RULESCOOP), bajo el lema "Economía Social y Emprendimiento: experiencias y Aprendizajes para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

## Movimiento 'She-coops'

#### https://shecoops.org

She-Coops es un movimiento de autoayuda destinado a aumentar la participación activa de las mujeres en las cooperativas de todo el mundo. El movimiento se originó en 2018 por 'No Woman Left Out Initiative' África, y ha crecido hasta convertirse en un movimiento global feminista, promovido por algunas de las mujeres más influyentes en las cooperativas y la igualdad de género. Su objetivo es aumentar la participación de las mujeres en las cooperativas y buscar oportunidades para mejorar sus medios de vida. Desde entonces, ha creado más de 10.000 grupos de mujeres cooperativistas en todos los países.

## Cátedra de Empresa y Humanismo de la Univ. de València

#### https://www.catedradeempresayhumanismo.com

La Cátedra nace en 2017 como una iniciativa de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la Universitat de València. Al proyecto se suma desde el inicio Caixa Popular. La CEiH se centra actualmente en dos líneas de acción: el fomento y desarrollo de la responsabilidad social y la sostenibilidad de las empresas y la transformación digital de las mismas. Entre sus actividades se ofrecen dos cursos: uno de Especialización en RSC y Sostenibilidad, y otro de Experto Universitario en Emprendimiento Socialmente Responsable.

# FETS, Finançament Ètic i Solidari

#### http://fets.org

FETS es una asociación creada en 1999 para impulsar las finanzas éticas y solidarias. Agrupa a entidades de la economía social y solidaria y las finanzas éticas cooperativas, la acción social, la educación y la solidaridad internacional. Cuanta con su propio Observatorio, cuya función es analizar la situación del sistema financiero ético y su impacto en la realidad socioeconómica. Dicho Observatorio publica cada año el 'Barómetro de las Finanzas Éticas', que realiza una radiografía del sector y de su evolución desde 2008.

#### Cermi

#### https://www.cermi.es

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) ha renovado su página web corporativa para ofrecer a sus públicos una mejor experiencia de interacción digital con la plataforma cívica unitaria de la discapacidad. La nueva web se ha actualizado en el marco de las actividades del Cermi con motivo de su 25 aniversario, que se celebra en 2022. Este renovado portal responde al objetivo de modernización de la identidad digital y tecnológica de la plataforma cívica de la discapacidad, a la vez que se alinea con los objetivos del Cermi de ser una instancia más eficaz de representación, acción e incidencia política de las personas con discapacidad.

#### **TEMAS DE ACTUALIDAD**

# ECONOMÍA SOCIAL Y JUVENTUD

# Tema de actualidad realizado por Belén Català Estada Investigadora predoctoral en formación (FPU) IUDESCOOP-Universitat de València



## Una rápida radiografía a la situación de los jóvenes en España

La juventud, entendida como aquel periodo de edad que divide la infancia de la edad adulta, no está definida de manera categórica y universal por una franja de edad inamovible. Según el criterio de Naciones Unidas, la juventud comprende a aquellas personas situadas entre los 15 y 24 años. Sin embargo, cuestiones como el acceso al trabajo, el acceso a la vivienda o el aumento de la esperanza de vida propician que esta franja de edad se amplíe en muchos organismos. Por ejemplo, en el caso de la mayoría de las encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE) la juventud comprende a las personas que se encuentran entre los 15 y 29 años de edad. Y, además, en determinadas ayudas para jóvenes a nivel estatal o autonómico, esta franja se llega a ampliar incluso a los 35 años.

La multiplicidad de criterios nos permite hacer una primera reflexión: la juventud, a efectos administrativos, se alarga como consecuencia de un patente y reconocido problema estructural respecto a las condiciones de vida de la gente joven: altas tasas de desempleo juvenil (España sigue encabezando las listas europeas) y condiciones inestables en la contratación caracterizadas por la precariedad, la temporalidad, la dualidad en cualificación y la sectorialización; lo que conlleva a la incapacidad para acceder a una vivienda y a menudo a construir un proyecto profesional y personal óptimo. Así lo corroboran los datos. El último informe de juventud en España (2020), realizado por INJUVE¹ revela que el 36,2% de mujeres jóvenes

y el 25,5% de los hombres tiene un contrato a tiempo parcial, y que 1 de cada 5 jóvenes menores de 19 años trabaja sin contrato. Además, el documento señala que casi un 40% de los jóvenes querrían trabajar más horas, lo que enfatiza que muchas veces se estigmatiza a la población joven como perezosos o poco conformistas con las condiciones laborales, pero la realidad demuestra que hay poca demanda laboral que pueda emplear a este colectivo. La crisis del Covid-19 no ha hecho sino agravar esta situación, afectando especialmente por clases a la juventud, puesto que los jóvenes de clase más baja, al tener unas peores condiciones laborales y más dificultad para realizar su actividad online, han sido más vulnerables a los despidos y a los ERTEs.

En cuanto a la percepción del empleo, las perspectivas continúan la tendencia de la precariedad e inseguridad laboral, puesto que 1 de cada 4 jóvenes considera muy probable que se quede sin trabajo en 12 meses, y 1 de cada 3 ve poco o nada probable encontrar trabajo en 1 año vista.

La emancipación y el acceso a la vivienda es otro de los aspectos que caracterizan el bienestar o malestar de la juventud. España es el sexto país por la cola en Europa en el que más tarde se produce la emancipación de los jóvenes, habiendo empeorado en términos relativos sobre otros países europeos con características demográficas similares en la última década. Además, solo un 45% de las personas jóvenes ocupadas está emancipada, lo que demuestra la incapacidad de que el empleo sea garante de obtener acceso a una vivienda. Este hecho se agrava aún más con la juventud

"Todavía queda un amplio rango de mejora tanto en el campo de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes, como en la realización de cambios estructurales a nivel estatal, que se replanteen, entre muchos otros aspectos, la sostenibilidad del mercado laboral tal y como está concebido actualmente, el difícil acceso a la vivienda o la mejora de las políticas de cobertura social".

inactiva y con la parada, donde apenas 2 de cada 10 están emancipados.

Otro de los datos que sorprende de este informe es el bajo grado de afección por la política, siendo menor el porcentaje conforme se baja de tramo de edad juvenil, y esto está directamente relacionado tanto por las pesimistas perspectivas sobre el nivel de desempleo juvenil como la precariedad en el empleo. Asimismo, tanto el medio ambiente como la lucha por la igualdad de género son dos temas de gran interés para la población joven.

Finalmente, el estudio pone de relevancia cómo afectaron los primeros episodios de la pandemia a la gente joven, concretamente hasta verano de 2020. Una de las conclusiones más impactantes es que el Covid-19 dañó de forma más severa a las mujeres jóvenes en términos de moral, tensión, depresión, estrés y soledad; y algunas en porcentajes bastante superiores a los hombres. A mayor abundamiento, la mayor destrucción del empleo durante la crisis del Covid-19 se produjo entre el colectivo joven: entre los sectores de alto riesgo de pérdida de empleo por la pandemia, los jóvenes representaban el 13% del empleo total, mientras que se destruyó una media del 34%. Este hecho demuestra que el colectivo joven es especialmente vulnerable en épocas de crisis.

A grandes rasgos, esta breve y simplificada descripción de la situación de la juventud en España parece indicar que todavía queda un amplio rango de mejora tanto en el campo de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes, como en la realización de cambios estructurales a nivel estatal que se replanteen, entre muchos otros aspectos, la sostenibilidad del mercado laboral tal y como está concebido actualmente, el difícil acceso a la vivienda o la mejora de las políticas

de cobertura social. Bajo este contexto, vuelve a ser la economía social, y los principios y valores que la caracterizan, la que ofrece una alternativa a la gente joven en términos de ocupación, de garantizar servicios y ofrecer oportunidades.

#### Economía social y empleo joven

Cuando en el anterior apartado hacíamos un repaso de los principales rasgos de la situación de la juventud española, la mayoría de las características partían de la base de una mala situación del mercado laboral. Este hecho, la gran mayoría de veces, es la principal causa de que se establezcan pautas como la difícil emancipación, el acceso a la vivienda, la desafección de la política o el consumo de ocio no formativo, entre otras. Es por eso que en este apartado vamos a hablar de los jóvenes y del empleo en las entidades de la economía social, a partir de los datos de un estudio reciente² llamado "Acercamiento de la economía social a las personas jóvenes como oportunidad de acceso al mercado de trabajo", que fue desarrollado en colaboración por FUNDAE³ y CEPES⁴.

La primera idea que se destaca y que también se constata en algunas de las entrevistas de este monográfico es que, en términos generales, y también en los jóvenes, hay un auténtico desconocimiento de las oportunidades laborales que ofrece la economía social, especialmente en el campo del emprendimiento, que cuenta con numerosas ayudas y facilidades a nivel autonómico, estatal y europeo. Una de las más conocidas e importantes es la posibilidad de cobrar en pago único la prestación contributiva por desempleo para constituir una cooperativa de trabajo asociado o

<sup>2.-</sup> Este estudio fue presentado a finales de 2020.

<sup>3.-</sup> Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

<sup>4.-</sup> Confederación Empresarial Española de Economía Social.

"El 15% de las personas empleadas en la economía social son jóvenes. Su presencia es mayor en ramas de la educación, servicios sociales y actividades artísticas y de entretenimiento. Tienen más formación universitaria que sus compañeros adultos".

"El 5% de los jóvenes empleados en la ES tienen alguna diversidad funcional. Dicho porcentaje apenas supera el 0,5% en las empresas de capital".

"Hay un auténtico desconocimiento de las oportunidades laborales que ofrece la economía social, especialmente en el campo del emprendimiento, que cuenta con numerosas ayudas y facilidades a nivel autonómico, estatal y europeo".

una sociedad laboral de nueva creación, o para incorporarse a alguna ya existente.

De la muestra del estudio se desprende que aproximadamente el 15% de personas que están empleadas en la economía social son jóvenes, y que las comunidades autónomas que más jóvenes emplean son Cataluña (24,5%), Andalucía (15,4%), Comunidad Valenciana (10,8%), Madrid (10%) y País Vasco (8,9%). El resto de autonomías se encuentran bastante lejos de estas cifras, siguiendo el mismo patrón que el empleo general de la economía social en España.

Si atendemos a qué tipo de perfil joven está empleado en la economía social y lo comparamos con los adultos del sector, las principales diferencias radican en la formación y en la discapacidad. Respecto a la formación, el porcentaje de jóvenes empleados en entidades de la Economía Social con estudios universitarios es 10 puntos superior a los adultos universitarios que también trabajan en la economía social (29% vs 19%). Por lo que respecta a la discapacidad, se observa que un 10% menos de jóvenes con diversidad funcional se emplean en la ES respecto a los adultos. En general, el perfil del empleado joven en la economía social es una mujer, nacida en España, cualificada, sin discapacidad y que trabaja en una ciudad de las principales regiones de España [Mapa de la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo de la Economía Social. pp: 34].

En cuanto a las características de estos puestos de trabajo, se destaca que los jóvenes en la economía social se emplean por cuenta ajena y se diferencian respecto de los adultos en los sectores de empleo, destacando las ramas de la educación, los servicios sociales y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. Además, suelen ser empresas jóvenes y de tamaño pequeño. Uno de los aspectos positivos del empleo joven en la economía social es la cualificación del puesto de trabajo. Uno de cada cuatro jóvenes tiene un puesto de alta cualificación y el 50% tienen puestos de cualificación media. Se rompe así la precariedad y la barrera que tiene la gente joven formada a acceder a un empleo de acuerdo a sus grado de formación.

Sin embargo, el análisis del empleo joven adquiere total relevancia no solo cuando lo comparamos con las condiciones de trabajo de los adultos en la economía social, sino comparando la situación del empleo joven en entidades de la economía social y en entidades de tipo capitalista. Cabe destacar que la economía social emplea a un porcentaje mayor de mujeres jóvenes que las empresas tradicionales, superando la barrera del 50%. Además, la economía social emplea a más jóvenes en los tramos de 16 a 24 años. Esto es, la ES ofrece más oportunidades a los jóvenes en lo que seguramente para muchos sea su primer empleo.

En términos de la educación reglada de los trabajadores, son notables las diferencias entre ambos tipos de empresas. En las entidades de la economía social hay tanto en las franjas de edad de 16-19, 20-24 y 25-29 años, un mayor porcentaje de trabajadores con estudios superiores, superando en un 10% en los estudios de grado, máster y doctorado. Es por ello que se puede afirmar que comparativamente, las personas empleadas en la ES tienen una formación superior que las de tipo capitalista.

Otra de las facetas a destacar es la empleabilidad de jóvenes con diversidad funcional en la economía social. La diferencia es significativa: mientras que el 5% de los jóvenes empleados en la ES tienen alguna diversidad funcional, en las empresas mercantiles apenas superan el 0,5% de trabajadores. Este hecho evidencia la vocación social de la economía social y la igualdad de oportunidades.

En general, estos datos demuestran que emplearse en la economía social no es una opción solo para buscar ocupación exclusivamente por creer en sus valores y su función social, sino porque en términos comparativos crea empleo más inclusivo, con más estabilidad, con menor dispersión salarial y con mayores niveles de igualdad, con el añadido de ser parte activa en la toma de decisiones de las entidades, lo que repercute positivamente en la proactividad y en la satisfacción personal de los trabajadores.

No obstante, el empleo juvenil dentro de la economía social también tiene márgenes de mejora en algunos aspectos, entre ellos: la comunicación y difusión de la actividad de la economía social entre los jóvenes, la población en general y actores clave en el mundo juvenil; crear empleo juvenil en sectores emergentes de alto valor añadido y de primera necesidad; mejorar la educación reglada en ES, mejorar la participación de los jóvenes en las distintas estructuras representativas de la ES; realizar actuaciones para mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes con discapacidad, los migrantes, personas de etnia gitana o en situación de vulnerabilidad; y focalizar las acciones de difusión de economía social y juventud en aquellos territorios donde la ES ha estado tradicionalmente menos presente, así como en el mundo rural.

Aunque quedan acciones por realizar y especialmente un arduo trabajo de visibilidad, los estudios elaborados hasta la fecha como el que acabamos de citar y las propuestas de actuación que sugiere son una buena hoja de ruta para consolidar el binomio economía social y juventud.

#### La Economía Social contada por jóvenes

Los jóvenes que trabajan o que de alguna manera tienen contacto con la economía social son los verdaderos prescriptores de la misma. De poco servirán los estudios o los artículos sobre las características del empleo y las ventajas de la ES si no hay personas que cuenten su experiencia y que transmitan como viven su día a día en contacto con esta realidad, ya sea en el mundo laboral, como usuarios o como difusores. De esta manera el discurso no académico debe ser una fuente atractiva para los jóvenes que quieran saber qué oportunidades les ofrece la economía social.

Bajo la premisa que para hablar de economía social y juventud deben hacerlo sus protagonistas, se ha seleccionado a 13 jóvenes con el objetivo de que cuenten cuál es su experiencia en el sector. Entre ellos se ha buscado diferentes perfiles. Las personas entrevistadas han sido:

- Paula Torres Galán, Gestora de personal de Consum cooperativa.
- Fran Merino Garrido, Director Técnico de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana (FECOVI)
- Millán Díaz Foncea, Profesor titular del Departamento de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza y fundador de RE-JIES (Red Española de Jóvenes Investigadores en Economía Social)
- Alfredo Artigas Chaves y Aràdia Ruiz Blanco, socios de la cooperativa El Rogle: recerca, mediació i advocacia.
- Isa, Lluís, Josep, Cláudia, Adrián, Lucía y Pedro.
   Socios de la cooperativa Granissat estudi creatiu.
- Eva de la Coba, Técnica de Orientación Laboral y Educativa de la Fundación Nova Feina.
- Rafael Varas Rodríguez, Técnico de proyectos de la Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA).
- María García Villalba, Integradora social en Associació Ambit
- Patricia Santacruz Herreros, Técnica especializada en cooperativas del área de promoción económica del CEMES S.L.U Burjassot.
- Marta Lozano Molano, Presidenta de la cooperativa Wazo Coop.
- Alexandre Tomás Martínez, Vicepresidente del Consejo Valenciano de la Juventud.
- Ana Aguirre, Representante del Comité y la Red de Juventud de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Jóvenes por Fiare

En este monográfico se pretenden reflejar experiencias de jóvenes trabajadores en grandes empresas de la ES, de emprendimiento cooperativo joven, de emprendimiento joven en el mundo rural, de altos cargos jóvenes en organismos institucionales de la ES, de investigación joven en el ámbito de la ES, en materia de formación a jóvenes sobre ES, de personas jóvenes con diversidad funcional trabajadoras en entidades de la ES, de personas con altos cargos en organismos de juventud, y personas que aporten una visión de finanzas éticas para jóvenes. El conjunto de estas entrevistas aporta una visión transversal y muy rica sobre la economía social y la juventud, y refleja de primera mano la realidad de estas 13 experiencias singulares.



#### **Paula Torres Galán** Gestora de Personal en Consum Cooperativa

"Si la gente joven supiera todas las ventajas y beneficios que realizan para la sociedad las empresas de economía social, tales como generar riqueza local, buscar el beneficio común, la sostenibilidad económica, social y medio ambiental, etc., buscarían más este tipo de empresas para trabajar".

# -¿Por qué opta por emplearse después de la finalización de sus estudios en una entidad de la economía social y no otra de tipo mercantilista?

-Inicié mi andadura en el mundo laboral antes de finalizar mis estudios de Magisterio en 2014: buscaba un empleo que fuese compatible con la universidad y Consum fue quien me abrió las puertas, con un contrato indefinido de fin de semana, aunque la verdad es que en casa ya conocíamos la empresa. Era mi primer contrato indefinido, con 20 años. Algo increíble para mí.

Considero que entrar a trabajar en una cooperativa, como Consum, que pone en valor a las personas y se preocupa por ellas, hace que sea lo más llamativo para alguien que todavía está estudiando. Las facilidades de horarios que se me ofrecían, la flexibilidad para poder ir a realizar un examen, así como la preocupación por el bienestar de todos los compañeros, hizo que no me pensara, ni una sola vez, el salir de la cooperativa cuando terminé de estudiar. Todo lo contrario. Y, a los pocos meses de entrar, me convertí en socia.

Estoy segura y cada vez más, de que todas estas posibilidades y oportunidades no se dan tanto en empresas mercantilistas, donde la mayor parte del tiempo priman los beneficios y objetivos, por encima de las personas.

## -¿Cómo describiría su trayectoria profesional dentro de la entidad?

-Mi trayectoria profesional en Consum en estos ocho años que llevo la describiría como muy buena, donde la ilusión y las ganas de aprender, junto con la posibilidad de desarrollar una carrera profesional que me dieron desde el principio no me hizo plantearme irme de la empresa, ni siquiera para dedicarme a lo que había estudiado, que era Magisterio.

Entré a formar parte de la cooperativa con un contrato de fin de semana, con la idea de tener una ayuda

extra para mis estudios. Rápidamente recibí todo tipo de formación y de apoyo de mis mandos para ir asumiendo tareas más complejas, como las de vendedora de frescos. Casi sin finalizar los estudios, se me brindó la oportunidad de aumentar de dedicación y ser titular de sección en horno.

El ambiente de trabajo excepcional, las garantías laborales y personales que ofrece la entidad y la oportunidad de seguir aprendiendo y desarrollándome profesionalmente, hicieron que finalizase mis estudios académicos volcada de lleno en Consum y no en seguir por la rama que había estudiado.

Decidí no opositar y focalizar todas mis energías y ganas en seguir aprendiendo. Casi sin darme cuenta, estaba formándome para ocupar un cargo de responsabilidad. Estaba tan orgullosa de poder aportar mi granito de arena a la cooperativa, que solo me apetecía seguir esforzándome y dar lo mejor de mí en cada momento.

Las oportunidades siguieron viniendo y con compromiso, esfuerzo y formación, alcancé el puesto que actualmente tengo.

# -¿Ha recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-Todas las personas que entramos a trabajar en Consum recibimos formación en la jornada de acogida que realiza la Cooperativa con toda la plantilla de cada nuevo supermercado que va a abrir, donde se nos explica el modelo de negocio de Consum, como cooperativa, con todas sus particularidades y su visión y valores, donde las personas están siempre en el centro y como empresa socialmente responsable.

Además, cuando entras a trabajar, si no perteneces a una tienda, también te explican lo que significa

trabajar en una Cooperativa, tus derechos y deberes como trabajador, que tienes la posibilidad de ser socio, etc. Nos informan de que el modelo cooperativo es parte de la economía social, como actividad económica alternativa a las empresas de capital tradicional.

En ese sentido, considero que, si la gente joven supiera todas las ventajas y beneficios que realizan para la sociedad y la colectividad las empresas de economía social, tales como generar riqueza local, que no pueden deslocalizarse, buscar el beneficio común, la sostenibilidad económica, social y medio ambiental, etc., buscarían más este tipo de empresas para trabajar. Además de la estabilidad laboral. Pero creo que faltaría mayor comunicación/información en las universidades, módulos de FP, ejemplos de empresas de éxito que sean cooperativas, para que los jóvenes lo buscaran como primera opción laboral. Existe mucha inercia en buscar trabajos en una SA o SL tradicional. Creo que la gente ni se lo plantea que hay otros modelos de negocio.

# -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Creo que los trabajadores, en general, de las empresas de economía social, como las cooperativas, tienen mucha más protección y beneficios que los de una sociedad anónima por el hecho de que también son propietarios, son dueños de la empresa. En ese sentido, pienso que es mucho más atractivo para los jóvenes saber que tienes una seguridad laboral cuando entras a trabajar y que no te van a echar en cualquier momento, donde tienes un plan de carrera que te explican cuando entras con la remuneración que vas a percibir en cada tramo, además de la posibilidad de ser socio y el reparto de beneficios que tienes cada año. También tienes medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, que estás trabajando en una empresa que destina parte de sus beneficios a la formación e información del consumidor, a ayudar a generar riqueza en aquellos lugares donde tiene supermercado, a través de la contratación de personas de la localidad, de firmar acuerdos comerciales con proveedores locales y regionales... Para mí, todo son ventajas y una gran oportunidad para la gente joven.

Además, en la cooperativa los trabajadores también participamos en el capital, la gestión y los resultados, a través de las juntas, y podemos trasladar nuestros intereses a través de nuestros representantes sociales al Comité Social, que a su vez lo traslada al Comité de Dirección y al Consejo Rector, como máximos órganos de gestión de Consum. También participamos en la Asamblea General, al 50% con los socios consumido-

res. En este sentido, la gobernanza de las empresas de economía social son un ejemplo de democracia empresarial, donde todos somos iguales, desde el director general hasta cualquier compañero de tienda.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-Partiendo del desconocimiento que, en general se tiene de lo que es y lo que significa la economía social, y más en concreto, del desconocimiento de este sector entre la población joven, probablemente sería interesante introducir alguna asignatura, ya en el currículo de bachillerato que, al igual que ya se cursan nociones básicas de economía, pudieran explicarse a grandes rasgos las características de la economía social y su función constitucional. Probablemente eso fuera más efectivo que cualquier subvención o ayuda, porque supondría que, de optar cualquier joven por este modelo, lo habría hecho con conocimiento de causa, y no por simple interés crematístico. Por otro lado, y ya en sede de post grado, o incluso de formación profesional, estaría bien que se diera más información respecto de los cursos y programas en esta materia, que los hay, y muy buenos, sin ir más lejos, en nuestra Universidad de Valencia.

# -¿Dónde se ve profesionalmente en 10 años? ¿Cree que su organización facilita el relevo generacional en los puestos de responsabilidad?

-Básicamente donde la cooperativa me necesite. Estoy predispuesta a seguir desarrollándome tanto personal como profesionalmente y creo que Consum ofrece todas las herramientas posibles para hacerlo, depende de uno mismo aprovecharlas.

Actualmente, nuestro plan de desarrollo de potenciales está enfocado a esto último, a seguir dando cobertura a todos los puestos de mayor responsabilidad que, por relevo generacional, se van creando.

El plan de desarrollo de potenciales que tenemos implantado en la Cooperativa está diseñado para anticiparse a las necesidades, tener identificados a todas aquellas personas con potencial dentro de la red e ir preparándolas para poder alcanzar un puesto de mayor responsabilidad en un futuro. Creo que esto último es la base de todo, la planificación de los puestos a cubrir, así como la formación que se imparte, hace que Consum sea un referente en cuanto a promoción y sucesión interna.



#### Fran Merino Garrido

Director técnico de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana

"La empleabilidad en los sectores de la economía social se encuentra condicionada por múltiples factores, si bien, tener un bagaje formativo específico considero que es clave y suele estar valorado en muchas ofertas de empleo."

# -¿Por qué opta por emplearse después de la finalización de sus estudios en una entidad de la economía social y no otra de tipo mercantilista?

-Tras egresar de mis estudios de grado universitario en Administración y Dirección de Empresas, estuve empleado en empresas del ámbito mercantil y observé la cultura organizacional de diferentes sectores, gracias a un corto pero intenso período de dedicación profesional en una conocida firma de auditoría financiera.

Ese breve contacto me animó a orientarme y formarme sobre empresas y entidades que tuvieran como objetivo mejorar la vida de las personas, una cultura organizacional horizontal y participativa, y que contribuyeran a dinamizar una economía de proximidad y sostenible. Ese impulso me llevó a la oportunidad de trabajar en la Federación Valenciana de Cooperativas de Viviendas. También pude colaborar un período breve pero enriquecedor en la Fundación Nova Feina, dedicada a la inserción laboral de personas en situación más vulnerable.

## -¿Cómo describiría su trayectoria profesional dentro de la entidad?

-Desde que comencé con las prácticas curriculares de máster en abril de 2017, ha sido un período de crecimiento exponencial intensivo, donde he ido adquiriendo habilidades y aptitudes profesionales que he volcado a mi contribución a la entidad. Mi incorporación estuvo ligada a un proyecto de actualización y crecimiento de la entidad, sirviendo de correa de transmisión de las directrices marcadas por su consejo rector. Esto me ha permitido trabajar con grandes y experimentados cooperativistas y técnicos profesionales de diferentes generaciones, que han completado mi habilitación profesional como técnico de cooperativismo especializado en la formación, fomento y difusión, aplicado a la vivienda de gestión comunitaria.

# -¿Ha recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-La principal formación específica que he cursado ha sido la del Máster universitario en Economía Social (Especialidad en Cooperativas) de la Universitat de València, a través de IUDESCOOP, en el que desarrollé el itinerario profesional y el investigador. Complementariamente he cursado otros cursos, destacando el curso especializado de Dinamización de Emprendimiento e Innovación en Economía Social, impartido por la Escuela de Economía Social de Andalucía.

Desde mi punto de vista, la empleabilidad en los sectores de la economía social se encuentra condicionada por múltiples factores, si bien, tener un bagaje formativo específico considero que es clave y suele estar valorado en muchas ofertas de empleo y está altamente vinculado para autoemplearse en este ámbito. En los procesos de selección de empleo, suelen destinarse altos recursos para encontrar personas alineadas con la cultura organizativa, los valores y principios de las empresas. Cuanto más, debería ser fundamental más en empresas y entidades con un sistema diferenciado de principios y valores de funcionamiento y gobernanza.

# -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-La participación y gestión económica democratizada otorgan un alto potencial para la mejora de las condiciones de trabajo de personas jóvenes en el ámbito de trabajo cooperativizado, no obstante, es un reto para entidades empleadoras de economía social que se encuentran avocadas a la precarización sisté-

mica, motivadas por razones de competitividad empresarial, por baja profesionalización de la gestión o por la temporalidad o debilidad de las fuentes de ingresos. Por lo que considero que pueden influir, pero no tanto como deberían, ya que operan en un sistema de empleo estructuralmente precarizado al que denominan "mercado de trabajo".

-En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-Sin ser un experto en la materia, las bonificaciones para desarrollar programas de tutorización de empleados con amplia experiencia y personas jóvenes que se incorporen para facilitar el relevo generacional; las ayudas a la capitalización para la juventud puedan emprender de forma colectiva y cooperativa, considero que son dos herramientas muy útiles. A nivel estructural, establecer un estatuto digno para las prácticas y becas de jóvenes trabajadoras/es con una buena labor de inspección es esencial para desarticular la precarización laboral de la juventud.

#### -¿Dónde se ve profesionalmente en 10 años?

-Si respondo con sinceridad, me sumo a la incertidumbre laboral que sufrimos nuestra generación. Aunque si respondo en un sentido aspiracional, espero seguir trabajando por el fomento y la promoción del cooperativismo, en cualquiera de sus formas y desde cualquier ámbito.

#### Millán Díaz Foncea

Profesor titular del Departamento de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza y fundador de REJIES (Red Española de Jóvenes Investigadores en Economía Social)

"REJIES permite apoyar a las personas que se encuentran más solas en sus universidades a hacer menos difícil desarrollar una carrera académica en este ámbito."



#### -Qué es y cómo nace la red REJIES?

-La red REJIES, de Jóvenes investigadores en Economía Social nace en 2014 como un espacio organizado desde los jóvenes investigadores y para los jóvenes investigadores en este ámbito de estudio. Teníamos contacto con redes internacionales que habían realizado experiencias exitosas de agrupar a estudiantes de doctorado de distintos países. Su diagnóstico era que existen estudiantes de doctorado aislados en sus universidades y países trabajando sobre el ámbito de la economía social y áreas afines (empresas sociales, cooperativismo, emprendimiento social, innovación social, etc.) y que tener una red disponible les permite a estos estudiantes ver que no están solos, tener contacto con una realidad investigadora más amplia que la que conocen por su día a día, lo que les permite desarrollar su labor investigadora de una mejor manera, consiguiendo un mejor desarrollo en su propio país.

Nosotros hicimos nuestro ese diagnóstico para aplicarlo a España, utilizando como lengua vehicular el castellano en vez del inglés, como ocurre a nivel internacional. Y aprovechando la organización en Zaragoza, en 2014, del I Congreso Internacional de Economía Solidaria, por parte de REAS Red de Redes, desde nuestro grupo de investigación GESES de la Univ. de Zaragoza, propusimos a la organización la posibilidad de incorporar una parte académica destinada a jóvenes investigadores, lo cual fue acogido con mucho interés. Así, en colaboración con otros jóvenes investigadores (de la Universidad de Valencia, Sevilla, Mondragón, Santiago de Compostela, Madrid, etc.) que estaban en una etapa inicial de doctorando o con el doctorado recién defendido y que nos habíamos encontrado en otros congresos nacionales e internacionales anteriormente, nos animamos a dar este primer paso.

Desde entonces se han organizado 6 encuentros a nivel nacional, los cuales han sido acogidos por las universidades de las personas que estábamos en la Red REJIES (el II Encuentro REJIES en 2015 fue en Madrid –Universidad Pontificia de Comillas ICADE-ICAI-, El III en 2016 en Valencia, el IV en 2017 en Santiago de Compostela, el V en 2019 en Sevilla...). Han estado, en gran parte de los casos, vinculados a los congresos organizados por CIRIEC, en los que muchas veces incorporábamos un día previo o posterior dedicado a los jóvenes investigadores.

En 2021 se incorporó, además, la realización (en modalidad online) del "Taller de experiencias de la economía social y solidaria: con empresas sociales en el ámbito de la cultura, igualdad y género y migración" (programa disponible en http://www.emes.net/conferenciateruel/wp-content/uploads/2021/01/ZAZ2021\_Taller\_Programa.pdf), en colaboración con la Red Internacional de Investigación EMES y con la Universidad Internacional de Valencia – VIU. Este Taller pretendía anticipar algunos debates sobre la investigación en la empresa social, centrando el foco en tres áreas innovadoras (cultura, igualdad de género y migración) con el fin de que nos permita reflexionar de manera colectiva sobre ellas.

Para terminar, solo como apunte, cabe señalar que como "joven investigador" entendemos a aquellas personas que están en etapa de doctorado o recientemente han terminado (tesis + 8 años, llegamos a concretar). Por tanto, lo de "joven" no es una cuestión de edad biológica, sino, más bien, de edad académica o experiencia en la carrera académica.

# -¿Qué crees que aporta REJIES y en general la investigación de personas jóvenes al campo de la economía social y cooperativismo?

-REJIES es un espacio de confianza donde dar los primeros pasos en tu carrera investigadora (exponiendo un 'paper' u organizando un evento académico, entre otras cosas...), permitiendo una curva de aprendizaje del proceso académico más pronunciada, que permite prepararse mejor en el mismo, y todo ello, sin miedo a ser juzgado, sino recibiendo contribuciones constructivas y entre compañeros.

Esto es especialmente útil en aquellas universidades donde no hay un bagaje sobre la economía social, facilitando cierta transferencia de recursos intangibles desde los polos de investigación más relevantes a otros con menor recorrido y densidad de investigadores. REJIES permite apoyar a las personas que se encuentran más solas en sus universidades y hacer menos difícil desarrollar una carrera académica en este ámbito. Y es que no es fácil investigar en economía social y ámbitos afines si en tu ecosistema,

el lugar donde estás haciéndolo, no tienes un grupo de trabajo que respalde, entienda, apoye este modelo económico y empresarial.

Esto es beneficioso también para la investigación en general en economía social, la del propio CIRIEC y la de los polos de investigación más relevantes, pues que la investigación en economía social se extienda a otros espacios permite generar alianzas y ampliar el alcance y la legitimidad de la investigación en este ámbito. Los Encuentros REJIES además son pequeños eventos que pueden realizarse sin gran coste de organización y así acudir a territorios más lejanos o desconectados de la economía social. Además, los jóvenes investigadores que participan en REJIES aportan savia nueva a la investigación, enfoques heterodoxos sobre lo que se puede investigar, cuestionando, incluso, cómo se ha investigado hasta ahora.

# -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Es un bonito tema de investigación, con mucho recorrido. Quizá quede pendiente continuar investigando la causalidad entre ambas cuestiones (valores y características de gobernanza vs. condiciones de trabajo de las personas jóvenes), pues podría plantearse que la relación quizá sea la contraria. Es decir, que las condiciones de trabajo de las personas jóvenes permiten que las características de la gobernanza de estas entidades se desarrollen en mayor o menor medida. La ausencia de unas condiciones de trabajo adecuadas causa más difícil que los requisitos y las exigencias que tienen las entidades de economía social se puedan desarrollar.

Pongo por caso REJIES. Nace en 2014 de un grupo de 6-8 investigadores que estábamos desarrollando o iniciando nuestra carrera académica. Esto se pudo dar porque las condiciones de trabajo que teníamos, ya sea a través de una beca, ya sea a través de una familia que nos permitía dedicar unos años a hacer nuestra tesis, nos permitió dedicar parte del tiempo que deberíamos dedicar a hacer la tesis, también a coordinarnos y hacer otras tareas, como organizar los Encuentros REJIES.

Ahora, casi 10 años después, parece que se puede producir un relevo entre los miembros del grupo promotor de REJIES, cuando vuelve a existir unos investigadores jóvenes con unas condiciones laborales suficientemente dignas para poder dedicar tiempo y cabeza a organizar esta Red. Los intentos anteriores de relevo y de delegar en otros investigadores la gestión de la Red REJIES chocaba contra la situación precaria que tenían las personas que estaban desarrollando su tesis en ese momento, pues, además de su doctorado, tenían trabajos externos para poder financiarse, con lo que dificultaba poder además dedicar tiempo a la gestión de la Red.

Así, es importante conseguir estas condiciones dignas para poder desarrollar el potencial de las entidades de economía social. Los valores y características de la economía social deberían ayudar a alcanzarlos o, al menos, tenerlos como objetivo de la actividad de estas organizaciones y del resto del ecosistema (también el investigador) que existe alrededor.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-Creo que la cuestión principal es financiar la difusión y legitimación de estas formas organizativas. Al menos, al mismo nivel que se hace con otras. El conocimiento de la existencia de estas organizaciones por parte de los propios usuarios, pero, sobre todo, de los prescriptores (asesorías, agencias de desarrollo, servicios de emprendimiento, servicios bancarios, etc.) va a permitir un mayor desarrollo, que permitirá aprovechar mejor los recursos que existan.

Por ejemplo, desde el ámbito universitario, es una evidencia que existen muy pocas empresas de economía social en las incubadoras universitarias. Entre las razones se puede incluir que los jóvenes no ven a las organizaciones de economía social como un modelo al que puedan aspirar, o, si lo ven, es como una organización utópica de su actividad, o en el mejor de los casos, únicamente lo perciben como una fuente de subvenciones (a cooperativas, sociedades laborales...) que pueden recibir. Así, existe cierto estigma sobre ellas, lo que hace difícil que los jóvenes que tienen que plantearse su actividad económica también lo desarrolle.

Sin embargo, en cuanto se conoce cómo funcionan estas entidades, se contacta con alguna de ellas y se entiende la característica diferencial que muestran respecto a otros modelos organizativos, la experiencia docente y universitaria muestra que se descubre un modelo que interesa y atrae.

# -En su opinión, ¿considera que en el ámbito investigativo de la economía social y el cooperativismo hay una fuerte presencia de personas jóvenes?

-Aunque es un ámbito donde la investigación atrae porque se descubre como auténtico, cercano a atender las necesidades del propio sector, lo que da sentido a la investigación que se realiza, sigue siendo minoritario.

Cada vez el sector está más desarrollado y estructurado; en el caso español, por encima de otros países. Tenemos estructuras académicas y de investigación que permiten que los jóvenes investigadores no tengan que ser héroes y heroínas para poder desarrollar su carrera investigadora, sino que lo tengan algo más fácil. Revistas académicas consolidadas y de referencia, congresos donde presentar trabajos y recibir feedback especializado, grupos de investigación que trabajan en red y que pueden darse apoyo.

Esto coincide además con un momento para la economía social muy relevante tanto a nivel internacional y europeo, como español, e incluso autonómico, con apoyos directos hacia la economía social que permiten conocerla más.

Las personas jóvenes se pueden acercar a investigar este sector con garantías, aunque está pendiente todavía dar más recursos, no solo económicos, sino de bases de datos adecuadas, de acceso al sector, con temas investigadores que trasciendan... con el fin de que puedan desarrollarse académicamente con excelencia.

El trabajo de años atrás está permitiendo que las condiciones estén. Ahora toca acompañar a las personas jóvenes que ya están investigando y generar todavía mejores condiciones para que más personas investiguen. REJIES tiene un papel importante en ello.

#### -¿Cómo ve a REJIES dentro de 10 años?

-Pues dependerá de los jóvenes investigadores que lo vayan gestionando, porque REJIES debe ser de ellos y para ellas. No obstante, creo que va a seguir teniendo sentido, pues seguirá haciendo falta conectar a los jóvenes investigadores y dar espacios para su propio desarrollo.

Me encantaría que creciera en número de personas participantes y en actividades, como el Taller organizado en 2021 o consolidando los Encuentros REJIES, quizá unidos a las Capitalidades de la Economía Social que ha iniciado el Ministerio de Trabajo y Economía Social (hasta ahora, han sido Teruel y Santiago de Compostela), y siempre sin olvidar el espíritu de que sean las propias personas jóvenes quienes decidan y organicen la Red.

Espero que sea un camino de transición hacia la propia asociación científica CIRIEC y que la alimente de nuevos investigadores y proyectos más amplios y con más recorrido aún para enriquecer el ecosistema de la economía social en este ámbito investigador y universitario.



#### Aràdia Ruiz Blanco y Alfredo Artigas Chaves Socios de la Cooperativa El Rogle: Recerca, Mediació i Advocacia

"El hecho de trabajar dentro del marco de los valores de la ESS garantiza -o debería garantizar- que la persona joven no va a ser tratada de una forma diferente por el hecho de ser joven."

#### -¿Por qué decidisteis emprender bajo una fórmula jurídica propia de las entidades de economía social?

-La decisión de convertirnos en cooperativa nace de una intencionalidad muy clara de carecer de una estructura jerárquica empresarial tradicional; queríamos tomar las decisiones de forma asamblearia. También partíamos de la premisa de compartir a partes iguales todos los gastos y ganancias, así como tener salarios que correspondieran a nuestra jornada laboral y no a nuestro cargo.

Por otra parte, algunas de nosotras acudieron a una escuela con fórmula cooperativa que favoreció hacer partícipe a toda la comunidad educativa (maestros, alumnado, padres y madres, trabajadoras del centro desde el cocinero a las personas de la limpieza, vecindario) de nuestra educación. Por tanto, relacionábamos por nuestra experiencia cooperativa esta fórmula con la de formar parte de la comunidad que te rodea. En nuestro caso lo hemos aplicado en el barrio en el que trabajamos y muchas vivimos; Benimaclet, donde la fórmula cooperativa y de la ESS también encaja muy bien con la forma de funcionar de numerosas entidades y colectivos, permitiéndonos ser una parte más del tejido de la comunidad.

#### -¿Creéis que una empresa formada por gente joven tiene alguna ventaja o algún inconveniente respecto a la percepción de su negocio por parte de sus clientes?

-Desde nuestra experiencia personal, nosotros empezamos cuando teníamos 27 años de media y, hoy en día, 7 años después, ya tenemos 34. Actualmente, muchas ya empezamos a peinar canas y nuestra juventud no es un elemento que afecte a la percepción del negocio por parte de nuestros clientes y usuarios. En los primeros años de trayectoria, cuando estábamos

presentando el proyecto por diferentes Ayuntamientos, había quien se sorprendía de nuestra edad, pero nunca fue un impedimento a la hora de desarrollar los trabaios.

Sí que es cierto que, en algunas áreas, empezando bastante "desde cero", nos ha costado ganar experiencia y nombre que nos abra puertas a nuevos trabajos. Pero lo hemos tomado siempre como parte del proceso de maduración de la cooperativa.

Al final tenemos un estilo propio de trabajar, que puede agradar más o menos, pero la gran mayoría de clientela que hemos tenido ha quedado satisfecha con nuestra profesionalidad, capacidad de adaptación, y trato amable y cercano.

# -¿Habéis recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-Ninguna de las socias teníamos una formación específica en economía social antes de entrar en la cooperativa. A lo largo de los años nos hemos ido formando en el tema (aunque sin tener títulos formales relacionados). De hecho, uno de nosotros es el presidente actual de REAS PV, desde donde hacemos promoción de la Economía Social y Solidaria, fomentamos la intercooperación en nuestro territorio y tratamos de influir en la transformación de un modelo productivo hegemónico que se dirige al colapso ecológico y social. Además, formamos parte de otras redes relacionadas con la ESS, como la agrupación (no formalizada) Tanda.

Consecuentemente, al mismo tiempo de la contratación, nosotros no valoramos esta formación específica. El mundo laboral tiende a valorar el conocimiento de las personas por los títulos que acumula y no

por los conocimientos adquiridos de forma no reglada. Si la persona cuenta con los valores y principios personales característicos de la ESS, entendemos que está más que capacitada para trabajar con nosotros desde esa perspectiva. Posteriormente, ya tendrá la oportunidad de formarse desde una perspectiva más práctica y teórica en lo que comporta la ESS.

### -En vuestra opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Evidentemente que influye. De hecho, cualquier modalidad empresarial influye en las condiciones laborales de las personas y de las personas jóvenes en particular.

El hecho de trabajar dentro del marco de los valores de la ESS garantiza - o debería garantizar- que la persona joven no va a ser tratada de una forma diferente por el hecho de ser joven. Nos referimos concretamente a que no será considerada la becaria del despacho ni se le va a suponer en la jerarquía más baja de la empresa por su supuesta inexperiencia, como sí podría suceder en otros modelos empresariales. Simplemente tendrá que vivir un proceso de aprendizaje de la dinámica de la entidad y, en su caso, de posibilidad de aportar nuevas técnicas a lo ya instaurado.

Aparte, si tenemos en cuenta que lo que se trata desde la ESS es conciliar la vida personal y laboral de las personas trabajadoras esto debería permitir e, incluso incentivar, que las trabajadoras jóvenes siguen formándose en caso de ser necesario. Evidentemente, también se facilitará que, si se desea, el trabajo no sea un impedimento a la hora de decidir ser madre o padre, o cualquier otra decisión personal.

En resumen, los valores y características de la gobernanza en las entidades de ESS permite que una persona joven se desarrolle tanto profesional como personalmente de forma sana y respetuosa con sus intereses y los de su puesto de trabajo.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas consideráis más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros soportes públicos?

-No tenemos un discurso demasiado estructurado al respecto, pero podemos mencionar cosas como:

- Aumentar el número y calidad de las subvenciones para cooperativas y otras empresas de la ESS que contratan a personas jóvenes.
- Continuar transformando los criterios de contratación pública, porque valoran criterios de la ESS y la pertenencia de personas jóvenes (entre otras muchas cosas).
- Promocionar, con fondos públicos, incubadoras / semilleros / asesorías / ateneos cooperativos... iniciativas que ayuden a nuevos proyectos económicos con valores cooperativos (muchos de los cuales estarán formados por gente joven) a hacerse viables y estables

### -¿Dónde os veis profesionalmente en 10 años y cómo veis a vuestra entidad en ese tiempo?

-Nos gusta la idea de imaginarnos trabajando en Rogle con 44 años. Y, a poder ser, hasta la jubilación.

Actualmente, una parte importante de nuestros ingresos procede de trabajar para Ayuntamientos gobernados por partidos vinculados con la izquierda política. Es probable que en los próximos 10 años haya cambios políticos y puede que gobiernos municipales con otra ideología y otras sensibilidades muestren menos (o nada) interés por lo que podemos ofrecer profesionalmente. En caso de que esto suceda, comportaría una reestructuración de la cooperativa, para lo que nos estamos empezando a preparar ya. Ahora bien, será un camino difícil donde, quizás, nos precaricemos hasta que la nueva fórmula volviera a poder garantizarnos un sueldo digno a todas.

Nuestra idiosincrasia nos permite poder ensamblarnos y adaptarnos a una gran cantidad de cambios y controversias que, puede ser, una empresa capitalista no tenga. Nosotros no sólo esperamos de nuestra cooperativa un sueldo, sino que forma parte de una filosofía de nuestra vida. Esperamos que nuestra cooperativa nos cuide en el sentido más amplio de la palabra; en lo que trabajamos y cómo lo hacemos es coherente con nuestro quehacer cotidiano en otros ámbitos. Esto nos hace tomar decisiones no sólo desde una perspectiva económica.



**Isa, Lluís, Josep, Cláudia, Adrián, Lucía y Pedro** Socios de la Cooperativa Granissat, Estudi Creatiu

"Sin saber muy bien todo lo que comportaba y significaba jurídicamente ser cooperativa sabíamos que era una fórmula hecha para nosotros, que fomentaba la horizontalidad y la igualdad."

### -¿Por qué decidisteis emprender bajo una fórmula jurídica propia de las entidades de economía social?

-En Granissat lo teníamos claro. Las tres personas fundadoras nos conocíamos desde que teníamos 16 años y más tarde, al salir de la Universidad, decidimos cruzar nuestra formación de diferentes titulaciones y tratar de dedicarnos no sabíamos exactamente a qué pero a algo relacionado con la comunicación, el diseño y la creatividad. Sin saber muy bien todo lo que comportaba y significaba jurídicamente ser cooperativa sabíamos que era una fórmula hecha para nosotros, que fomentaba la horizontalidad y la igualdad, que impulsaba el arraigo en el territorio, que defendía la colaboración interna y externa y que caminaba hacia un mundo más equitativo y resiliente a las problemáticas del presente y del futuro. Nos lanzamos a la piscina y nos salió bien, ahora no imaginamos haber sido otra cosa. No tendría ningún sentido con quienes somos y con quienes queremos ser.

### -¿Creéis que una empresa formada por gente joven tiene alguna ventaja o algún inconveniente respecto a la percepción de su negocio por parte de sus clientes?

-Tiene de las dos cosas. Para nosotros ser joven es una ventaja porque los fallos y los aprendizajes te van haciendo más fuerte, además de forma natural alcanzamos el lenguaje de nuestra época. Muchas empresas o instituciones quieren atrapar al público joven y se nota mucho cuando se hace sin la presencia de la gente joven, que de normal se le expulsa de los debates en los que pueden decidir. No sólo somos jóvenes, sino que también hemos fichado a gente aún más joven para seguir permanentemente frescos y permanentemente pegados a la realidad. Sí que es cierto que hemos notado alguna vez tratos condescendientes o

demasiado autoritarios por parte de algún cliente en el que claramente había una barrera generacional que alguien quería potenciar. Pero tampoco ha sido lo habitual y de hecho agradecemos a toda la gente que nos busca para hacer cosas frescas y pedirnos que no ponemos ningún límite a nuestra creatividad, porque al final es un arma de doble fyyilo que en nuestro caso es se ha convertido en un sello personal. Ahora el reto es mantenernos jóvenes el máximo tiempo posible antes de que la gente joven de verdad nos descubra.

### -¿Habéis recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-Lo cierto es que no. A muchas cosas hemos llegado con el día a día. Nuestra naturaleza nos ha ido llevando a vincularnos cada vez más en el mundo cooperativo y, por tanto, con la economía social. Gracias a entidades a las que nos hemos adscrito, como Fevecta, Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, con quienes también hemos trabajado, junto a Concoval, Confederación de Cooperativas de Comunidad Valenciana; Cooperativas Agroalimentarias de la Comunitat Valenciana; Coceta, Confederación de Cooperativas de Trabajo Asociado de España, o la propia ACI, Alianza Cooperativa Internacional, nos han permitido ganar perspectiva y aprendizaje en el mundo de la Economía Social, adentrándonos cada vez más y ejerciendo, siempre que podemos, de prescriptores de esta forma jurídica y de una forma de entender la economía más humana y no tan puramente mercantilista.

Pero de los errores se aprende, visto ahora con varios años de experiencia sí pensamos que nos faltaba bagaje cuando empezamos y sí es importante obtener formación sobre la economía social, eso sí, adaptada a

la etapa vital y los conocimientos de cada uno. Consideramos que hacerlo excesivamente técnico o jurídico es más un asusta-cooperativistas que un atractivo. Pero existe el suficiente potencial en el cooperativismo para explicarlo de mil formas, tanto para gente convencida como para gente que no lo está, por su perspectiva social, sus beneficios laborales, ayudas, entidades orientadoras... sólo es necesario que las gestorías se especialicen un poco más y lo ofrezcan más, porque muchas veces (y no queremos mirar a nadie ejem, ejem) lo ocultan o hacen perder oportunidades a la gente reciente llegada al cooperativismo.

### -En vuestra opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Simplemente debido a que el cooperativismo te permite auto-gobernarte y hace más fácil emprender-lo siendo joven ya es un atractivo suficiente. Además, la gente joven lleva a su edad el buscar nuevas maneras de ver las cosas y una de ellas es la relación con el trabajo, desde La Gran Renuncia en Estados Unidos a la rebelión de los riders podemos verlo día a día. Las nuevas generaciones que han encadenado muchas crisis en pocos años están ya hartos de precariedad. Pensamos que el cooperativismo propone una salida a todo esto muy accesible y muy fácil de entender, tanto para quienes son socios o socias de una coop, como para quienes entran a trabajar a una.

El cooperativismo, sin ser algo ni actual ni moderno, va mucho más allá en los retos de conciliación y lucha por los derechos laborales que el resto de las otras formas jurídicas. Para la gente que carezca de ayuda económica por parte de los padres o tenga el futuro definido, el cooperativismo es el que parte de mejores condiciones para resistir los primeros años, siempre complicados, y asegurarse un futuro digno para todas las personas implicadas en la cooperativa.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas consideráis más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros soportes públicos?

-Es un tema complicado, porque cada proyecto y cada persona probablemente tendrá unas prioridades y unas necesidades, no sólo en el momento de recibir la ayuda sino en su cronograma, a veces las ayudas las necesitas para el simple hecho de existir otros para crecer. Habrá cooperativas que necesitarán una fuerte inversión para constituirse y otras que no. En nuestro caso, por ejemplo, al inicio sólo necesitamos una inversión mínima para poder alquilar un local, tener

material de curro y decorarlo. Con el tiempo, con mayor carga de trabajo lo que más aprovechamos fueron las subvenciones para contratación, que te permitían dar un salto que siempre eleva los gastos, de forma controlada. Con el paso del tiempo, las dos primeras personas que se incorporaron a esta situación han acabado siendo socias de la cooperativa.

Esto en cuanto a la contratación de personal externo que pueda entrar como trabajadora o como posible futura socia, pero si lo que se quiere promover son cooperativas de personas jóvenes todavía hace falta mucha difusión de las bondades del cooperativismo, así como una fuerte concienciación a nivel socioeconómico en todo el Estado sobre este modelo y el del resto de la economía social. Con más constancia de que esto existe, más gente se pasaría a este modelo, estamos convencidos y convencidos. El cooperativismo a veces parece que sobrevive con el boca a boca, con una fuerte difusión y presencia en medios de comunicación estatales y una reorientación del sector educativo empresarial, emprendedor y del ámbito administrativo sería un modelo imbatible y, pensamos, el mayoritario.

### -¿Dónde os veis profesionalmente en 10 años y cómo veis a vuestra entidad en ese tiempo?

-¡Has dejado la pregunta más difícil de todas para el final! La verdad es que responder a esa pregunta es jugar a la ciencia ficción. Nos encantaría ser un estudio totalmente asentado en Valencia, continuar trabajando a nivel local pero con más proyectos internacionales. Nos gustaría seguir aportando valores a trabajos de todo tipo, desde la frescura, la positividad, sin perder de vista la perspectiva feminista, antirracista, pro-LGTBI para seguir apostando por una creatividad crítica, constructiva, humana, fácil de entender y directa.

No somos unos enamorados del crecimiento. Crecer por crecer no aporta nada a la empresa si todos los que estamos aquí no estamos contentos. Queremos consolidar al equipo. Ahora mismo somos 7 personas y lo principal es seguir consolidando los avances en calidad y condiciones laborales. Dentro de 10 años nos encantaría ser un equipo que tenga las mismas personas que ahora, sumando en todo caso, personal que pueda aportar y complementar aún más a quienes ya estamos, haciendo posible ofrecer más servicios y tipos de proyectos a los que ahora hacemos, estando preparados para los cambios en el sector y estando en todo momento pegados a la realidad, tanto a nivel artístico como social y humano. ¡En 2032 hablamos!



**Eva de la Coba** Técnica de orientación laboral y educativa de la Fundación Nova Feina

"Una persona universitaria y una persona que abandona los estudios antes de terminar la ESO tienen una percepción distinta en cuanto a las entidades sociales y economía social".

## -¿Qué trabajo hace Nova Feina en relación a los jóvenes? ¿Cuáles son las principales inquietudes de las personas a las que imparte formación?

-Desde la Fundación Nova Feina trabajamos distintos ámbitos en torno a la población juvenil, entendida ésta como las personas de entre 16 y 35 años. A través de la prestación de servicios hemos desarrollado toda una línea de intervención que abarca desde la orientación laboral y autoempleo, hasta la educativa y vocacional.

El servicio que más tiempo venimos desarrollando son los servicios de orientación laboral y educativa. En sesiones individuales realizamos una orientación personalizada a la persona que solicita el servicio.

Por un lado, orientamos en el desarrollo de un itinerario laboral o ocupacional, dirigido a la consecución de un puesto de trabajo y, además, su mantenimiento. Generalmente, el proceso de creación del itinerario laboral abarca desde el diseño de su currículum, carta de presentación, claves para pasar entrevistas de trabajo, desarrollo de competencias digitales y personales. Cuando la persona consigue un nivel de empleabilidad aceptable puede pasar a nuestro servicio de intermediación laboral y bolsa de empleo.

El segundo ámbito que trabajamos es el educativo y vocacional. Les ayudamos a diseñar su propio itinerario formativo, de acuerdo a sus necesidades, preferencias y rendimiento académico previo. Les ofrecemos información tanto de formación reglada como no reglada, ofrecemos un abanico de posibilidades a la persona y concretamos con qué formación sería la más adecuada para aumentar sus posibilidades de inserción laboral en un determinado mercado de trabajo.

En cuanto a las actividades grupales, podemos destacar las jornadas formativo-laborales Oriéntate. Una feria educativa que venimos desarrollando durante más de 20 años en diferentes municipios de la provincia de Alicante. Está dirigida a alumnado de 4ºESO, 1º y 2º Bachillerato y tenemos el objetivo de proporcionar la información sobre la formación y las posibilidades que ofrece el mundo laboral. En esta feria la

orientación la realizamos a través de cartelería propia donde exponemos todas las novedades, requisitos, asignaturas, etc. Además, les ofrecemos una pequeña charla donde explicamos los aspectos más relevantes que deben tener cuenta a la hora de escoger su próximo paso y, además, contamos con la colaboración de stands invitados que les proporcionan información de primera mano, por ejemplo, los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, las universidades, institutos de la zona con formación profesional, centros de formación no reglada, entre otros.

Además, otra acción que realizamos en institutos es el desarrollo de Itinerarios Formativos al alumnado de diferentes Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y FP Básica. Esta acción consiste en una sesión informativa grupal donde se presenta a los estudiantes las diferentes opciones formativas, profesionales y laborales más acordes a sus estudios. Después muchos de ellos acuden al servicio de orientación individual para ampliar la información.

Por último, un programa que gusta mucho a las personas más jóvenes es ORIGAMI: Orientación Gamificada. Este proyecto incide directamente en ámbito del empleo y la formación y está dirigido a jóvenes con bajos niveles de empleabilidad, donde se trabajan las diferentes vertientes de la inserción sociolaboral utilizando la gamificación como herramienta principal de aprendizaje. El objetivo principal de este proyecto es que las personas usuarias definan su propio objetivo vocacional o profesional. Además, este año hemos incidido en el retorno al sistema educativo, muchos de los jóvenes que han participado habían abandonado prematuramente sus estudios o tenían pensamiento de hacerlo, con las orientación individuales y grupales más del 60% de ellos han retomado sus estudios, tanto en formación reglada como no reglada. En este punto, también les ofrecemos la posibilidad de realizar una formación ocupacional desde nuestro punto formativo Incorpora, a través del cual ofrecemos una formación de 285 horas aproximadamente que incluyen prácticas laborales en entornos reales. Es una manera muy eficaz de acceder al mundo laboral ya que pueden demostrar todo lo que pueden y saben hacer en una empresa, tenemos una tasa de inserción de cerca del 80% a través de estas formaciones.

En cuanto a sus principales inquietudes, al abarcar una franja de edad relativamente amplia, nos encontramos con situaciones muy dispares, desde la búsqueda del primer empleo para compaginar con estudios, hasta personas con más experiencia laboral o estudios superiores que actualmente están fuera del mercado laboral por diversas razones. Por lo general, orientamos a jóvenes que quieren acceder a su primer empleo y no tienen ni la menor idea de cómo realizar un currículum o cómo utilizar las nuevas tecnologías en su búsqueda de empleo. En muchas ocasiones orientamos y enseñamos a la persona a realizar su primer currículum sin experiencia, potenciando sus cualidades, aptitudes y habilidades principales, una frase recurrente en este sentido es "que no tengas experiencia no significa que no sepas hacer cosas" intentamos fomentar en las personas que acceden al servicio la autonomía, iniciativa y confianza en sí misma, ya que una de las grandes barreras que nos encontramos es la falta de esas competencias y aptitudes.

Estudiantes de educación secundaria y bachillerato, en su mayoría, acuden a nuestro servicio de orientación para informarse de sus opciones académicas. Una época importante es el paso de la educación secundaria al bachillerato o a la formación profesional, muchos estudiantes acuden para decidir cuál es su mejor opción de acuerdo a sus últimos resultados académicos, sus preferencias y motivaciones. Muchas de estas personas acuden con una gran incertidumbre y desmotivación, en este punto la labor es fomentar el autoconocimiento, la autoestima y dar toda la información oportuna para que descubra todas las posibilidades a su alcance y pueda tomar una decisión fundamentada.

# -¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-A nivel general, la juventud no es consciente de la existencia de la economía social y esto se acrecienta aún más en el colectivo vulnerable. No se aprende en la escuela, ni siquiera está formalmente en los planes de formación de universidad o formación profesional, a no ser que sean estudios relativos al ámbito social (trabajo social, grado superior de integración social, etc.) En general, los jóvenes tienen infinidad de información a su alcance, pero no saben cómo acceder a ella. Ya no es una falta de información de los recursos sociales, sino que no saben cómo acceder a dicha información.

También depende del sector juvenil del que hablamos. Una persona universitaria y una persona que abandonó los estudios antes de terminar la ESO tienen una percepción distinta en cuanto a las entidades sociales y economía social, también influyen mucho el ambiente social y familiar en el que se desenvuelve la persona. Las prioridades son distintas, la primera buscará un trabajo que le permita integrar todos los conocimientos y estudios previos, además de tener un buen nivel de calidad de vida, conciliación y perspectivas de progreso. El segundo grupo, por lo general, ni llega a tener conciencia de que un empleo digno está a su alcance. Este colectivo en riesgo de exclusión necesita ayuda para mejorar su empleabilidad y también desconoce que existen entidades que les proporcionan esta ayuda. Generalmente los que suelen acceder al servicio lo hacen por derivación de la persona de servicios sociales que lleva a sus padres, los propios institutos, etc. Por lo normal no acceden al servicio por su propia iniciativa y en muchas ocasiones tampoco confían en que les vayamos a ayudar.

# -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

Tengo 31 años, todavía se me considera jóven;) soy mujer, madre y trabajadora de una entidad de la economía social. Y puedo afirmar, tanto por mi experiencia personal como por mi experiencia profesional que sí, influyen y mucho.

Por un lado, puedo hablar como mujer joven. Las entidades de la economía social son intrínsecamente igualitarias. Prima la igualdad de oportunidades reales sin tener en cuenta el sexo, la transparencia y la promoción de políticas que cuiden la igualdad de género. En Nova Feina tenemos nuestro propio Plan de Igualdad que se va auditando y mejorando con los años.

Como madre, trabajar en una entidad social me ha dado acceso al mundo laboral que yo deseo y necesito. Un mundo laboral en el que no tengo que hacer malabares si mi hija se pone enferma, que me permite conciliar y tiene en cuenta mis necesidades como madre. En las entidades de la economía social lo que importan son las personas, tanto las de fuera como las de dentro, y eso se nota. Promueven una conciliación real, basada en hechos concretos, en el día a día, y no en políticas que se pueden difuminar entre grandes discursos.

Por otro lado, como profesional de la inserción sociolaboral con colectivos jóvenes vulnerables puedo ver como muchas de estas personas acceden al mercado laboral gracias a estas entidades y son empresas de la economía social las que apuestan por la contratación de este colectivo. En Nova Feina colaboramos

como agencia de colocación con varias y son empresas que, por ejemplo, tienen planes específicos para mujeres víctimas de violencia de género o puestos específicos para personas con diversidad funcional.

Si nos vamos fuera del colectivo vulnerable, la transparencia, la toma de decisiones democrática, la participación y la capacidad de crecimiento en igualdad de oportunidades, son condiciones que influyen en el desarrollo profesional de las personas jóvenes que buscan ser partícipes y protagonistas de su propio crecimiento y desarrollo profesional.

Además, una buena parte del colectivo juvenil se encuentra cansado y desmotivado por la precariedad laboral y la inestabilidad que caracteriza a su colectivo, quiere crecimiento, retos y aprendizajes, pero también una estabilidad que les permita independizarse y comenzar a construir su vida fuera del hogar familiar, las entidades de la economía social ayudan a que esta independencia y estabilidad sea real.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social?

-La información es poder y es precisamente lo que más le falta al colectivo juvenil. Resulta necesario crear estrategias de comunicación segmentadas por sectores para dar a conocer los principales valores y principios de las empresas que forman parte de la Economía Social. No podemos tener una misma estrategia de comunicación si nos dirigimos a un público universitario que si nos dirigimos a personas usuarias de servicios sociales. Es importante llegar a los colectivos más desfavorecidos, hablar en su mismo idioma, utilizar sus fuentes de acceso a la información y, sobre todo, hacerles ver que otra manera de trabajar es posible, que tienen derecho y capacidad para acceder a un trabajo digno.

En cuanto al fomento del emprendimiento juvenil considero necesario que contemos con más ayudas públicas que apoyen y fomenten el mismo dentro de la economía social. A través de subvenciones, formaciones y mentorías se puede impulsar el cooperativismo juvenil como una medida eficaz de acceso al mundo laboral. Sería efectivo disponer de una cesión de espacios donde puedan sumarse iniciativas e iniciar proyectos colaborativos, espacios de coworking y cooperativismo en el que además de recibir información y guía, puedan interrelacionarse con personas en una situación parecida. Todas esas iniciativas podrían entonces aprovecharse de la suma de esfuerzos y proyectos que puedan encaminarse en la misma dirección y aprovechar las sinergias y oportunidades.

Como ya he mencionado, los jóvenes con estudios superiores en el ámbito de lo social son los que mayor presencia tienen en la economía social en ámbitos como la educación, servicios sociales, etc. No vemos esta presencia de jóvenes en otros sectores en los que también tiene presencia la economía social, como la industria manufacturera, comercio o los servicios de cuidados personales. Resultaría interesante apoyar el acceso al empleo en estos segundos sectores a través de ayudas específicas de empleo juvenil, además de a otros sectores como las nuevas tecnologías.

Como entidad social y pensando en la intermediación, resultaría muy beneficioso tanto para las empresas sociales como a las entidades que intermediamos contar con un sistema formal de intermediación de puestos de trabajo y candidatos. Es decir, facilitarnos un sistema de conexión entre ambas figuras para poder acercar a nuestras personas usuarias las oportunidades de empleo de las empresas de la economía social.

### -Desde su punto de vista ¿Qué factores pueden ser condicionantes entre los adolescentes y jóvenes que todavía no tienen decidido su futuro laboral, en la inclinación por el empleo en una entidad de la economía social?

-Los valores y características de las que he hablado anteriormente tienen una gran influencia positiva en la elección de esta rama entre los jóvenes con estudios superiores. Sin embargo, la realidad es que un amplio colectivo de jóvenes se encuentra en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social y ellos no tienen en cuenta, ni siquiera pueden llegar a imaginar un trabajo con estos principios o valores.

Cada vez más las personas jóvenes quieren tener voz y voto, y eso lo pueden conseguir en las cooperativas. La transparencia, la participación y la toma de decisiones democráticas son otros de los valores y principios que tienen en cuenta las personas más jóvenes, sobre todo las que cuentan con estudios superiores. El salario ya no es el único condicionante para mantener un empleo, ni siquiera se encuentra entre las tres principales motivaciones en el sector juvenil con estudios superiores, sin embargo, sí que tienen en cuenta la estabilidad. Una de sus mayores motivaciones es acceder a un empleo que les permita independizarse.

Por otro lado, las mujeres cada vez somos más conscientes de que todavía no existe la plena igualdad en el mercado laboral capitalista, todavía asumimos el mayor peso en cuanto a la carga familiar, todavía existe la brecha salarial y el techo de cristal. Esto no sucede, o sucede en menor medida, en las entidades y empresas de la economía social.

### -En los últimos años, ¿Ha notado una evolución en la empleabilidad de los jóvenes a partir de la nueva generación de políticas públicas de fomento de la economía social?

-Sí, por supuesto. La realidad ha cambiado en muy poco tiempo y ha dado varios giros bruscos. Hace menos de 20 años las personas que abandonaban el sistema educativo con estudios mínimos o sin ellos podían trabajar, por lo general, sin problema. Sin embargo, la sociedad y mercado laboral ha cambiado y las personas que abandonan los estudios con la educación secundaria o estudios primarios se encuentran totalmente fuera del sistema. Resulta cada vez más difícil acceder al mercado laboral sin estudios especializados en alguna profesión y, por desgracia, muchas de las familias a las que atendemos no son consciente de ello e instan a los hijos e hijas a sacarse la ESO y ponerse a trabajar "de lo que sea", pero con un 23,3% de tasa de desempleo juvenil en el primer trimestre de 2022 (tasa que aumenta en jóvenes con menos estudios académicos) "lo que sea" ya no vale.

Para paliar esta falta de información, dotar de formaciones ocupacionales específicas, proporcionar herramientas básicas de empleabilidad y competencias personales y laborales deben existir estas políticas públicas que proporcionen recursos a las entidades y organizaciones de la economía social para que podamos continuar desarrollando eficazmente nuestra labor. Una labor que está sobradamente demostrado que da resultados. El proporcionar información veraz, entrenar en competencias digitales y personales, enseñar una ocupación específica adaptada a las necesidades del mercado laboral y, en definitiva, mejorar el nivel de empleabilidad de las personas jóvenes son las piezas claves y esenciales para que estas personas, que en muchos casos están totalmente fuera del mercado laboral, puedan tener una primera oportunidad de acceso y posterior evolución en un puesto de trabajo, además de tener una influencia muy positiva en la propia persona tanto a nivel mental como actitudinal.

### Rafael Varas Rodríguez

Técnico de Proyectos de la Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA)

"Alrededor del 70% de los grupos emprendedores impulsados por personas jóvenes que atendemos en Fevecta afirma que la cultura empresarial cooperativa es uno de los principales motivos para elegir esta forma jurídica."



-Desde su punto de vista, ¿Qué motivos llevan generalmente a las personas jóvenes que contactan con FEVECTA a emprender bajo la forma jurídica de una entidad de la economía social?

-Por lo general, los proyectos de emprendimiento cooperativo impulsados por gente joven suelen nacer de una doble voluntad.

Por un lado, la de crearse un puesto de trabajo digno y de calidad. En muchos casos estos emprendedores han pasado por la empresa de capital y no han encontrado un puesto de trabajo que les permita vivir dignamente, por lo que han de recurrir a crearse su propio puesto de trabajo.

Por otro lado, la voluntad de abordar, mediante un proyecto cooperativo transformador una problemática social que han detectado y que ahora mismo el mercado no está atendiendo.

Además, en general tienen claro que esta es una forma jurídica que por su organización y funcionamiento se alinea mejor con su voluntad de transformar la sociedad a través de su propia realidad. En este sentido, alrededor del 70% de los grupos emprendedores

impulsados por personas jóvenes que atendemos en Fevecta afirma que la cultura empresarial cooperativa es uno de los principales motivos para elegir esta forma jurídica.

### -¿Cuál es el trabajo que realiza FEVECTA con las personas jóvenes que quieren emprender?

-En FEVECTA contamos con un servicio de asesoramiento al emprendimiento disponible para cualquier persona interesada en la creación de una cooperativa de trabajo asociado.

También estamos desarrollado un proyecto de mentorización de proyectos de emprendimiento de triple impacto, en el que priorizamos la participación de colectivos vulnerables, como las personas jóvenes. Este programa nos permite acompañarlos durante las primeras fases del emprendimiento, ofreciéndoles formación, asistencia técnica y asesoramiento, y por lo tanto aumentando las probabilidades de consolidación de las cooperativas.

Por otro lado, observamos que, en la mayoría de las ocasiones, los proyectos de emprendimiento impulsados por personas jóvenes se empiezan a concebir cuando aún están en la fase educativa. Fruto de esta reflexión, entre la Unión de Cooperativas de Enseñanza (UCEV), la Asociación Nacional de Profesorado de FOL, (Anprofol) y FEVECTA, decidimos crear ESSCOOP, la red del fomento de la Economía Social y Solidaria en la Educación. Un proyecto con el que pretendemos unir los esfuerzos de los y las profesionales de la educación con la economía social.

En el marco de este proyecto, a lo largo de los últimos dos años hemos visitado numerosos centros educativos que imparten formación profesional. El objetivo es informar al alumnado que está a punto de salir al mercado laboral de las opciones que le ofrece la economía social para impulsar un proyecto de emprendimiento con otros principios y valores. Además, en el último año hemos desarrollado un recurso educativo en forma de exposición itinerante, que nos permite acercar al alumnado las diferentes maneras en las que la economía social resuelve necesidades de la sociedad.

# -¿Ha recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-A pesar de que soy graduado en administración y dirección de empresas, toda la formación que he recibido en materia de economía social ha sido principalmente del Máster de Economía Social que realicé en

la Universidad de Valencia. No obstante, creo que mi paso, primero por FECOVI y luego por FEVECTA, han sido claves para desarrollar todos esos conocimientos adquiridos.

El puente entre la etapa educativa y el mercado laboral cada vez se está estrechando más. Esto lo vemos con los másteres y la formación profesional dual, los cuales tienen un elevado peso de aprendizaje en la propia empresa. En ese sentido, se hace cada vez más necesario que las entidades de la economía social jueguen un papel activo en la formación de los futuros trabajadores.

Por eso, a mi juicio, dar a conocer la economía social en la etapa educativa es fundamental para que los jóvenes sepan que a la hora de emprender o dar un salto el mercado laboral tienen esta opción.

De hecho, en mi caso, no fue hasta que un día me encontré con un artículo del diario El Salto en el que hablaban de las CTA y cómo habían abordado una problemática social, que me planteé la existencia de empresas en las que las cosas funcionaran de otra manera. Fue entonces cuando decidí empezar formarme en economía social para especializarme en este sector.

### -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la Economía Social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Por supuesto. La economía social y el cooperativismo en particular son el modelo idóneo para la promoción del trabajo decente, en especial para los colectivos que se exponen una mayor precariedad en el mercado de trabajo de las empresas capitalistas, como son las personas jóvenes.

Esto se debe a que las cooperativas sitúan a las personas y su trabajo en el centro de la actividad empresarial, que está basada siempre en los principios de cooperación, igualdad, solidaridad y mutualismo. Además, aportan estabilidad en el empleo, mejores condiciones de trabajo y fomentan la participación democrática.

Te pongo un ejemplo, en una cooperativa disponemos de los estatutos, que regulan aspectos sociales de la cooperativa y el reglamento de régimen interno que regula las condiciones laborales. Estos dos documentos, mediante la participación activa y consensuada de los socios nos permiten abordar las desigualdades laborales que se dan dentro de las empresas.

-En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-En primer lugar, las medidas que faciliten la superación de barreras financieras a las que se enfrentan muchos jóvenes, que como bien sabemos, debido a la precariedad laboral que sufren o han sufrido, no disponen de la capacidad de ahorro necesaria para acumular el capital imprescindible para integrase como socios en una cooperativa o crear una y capitalizarla adecuadamente.

En ese sentido, algunas de las subvenciones para cooperativas de la Generalitat Valenciana que abordan estos aspectos, como las de integración sociolaboral, inversión y creación de nueva empresa, son claves para los y las jóvenes que quieran emprender y trabajar en la economía social.

Por otro lado, creo que también es necesario que las administraciones públicas hagan un esfuerzo por hacer llegar la economía social a las facultades de economía y administración de empresas, así como en los ciclos formativos de esta familia. De manera que la realidad económica de nuestro país, en la que la economía social supone el 10% del PIB, esté representada. ¿Como vamos a mejorar la presencia de los jóvenes en la economía social si no saben la diferencia entre una cooperativa y una sociedad limitada?

-¿Encuentra alguna característica común o rasgo que destaque entre los jóvenes que emprenden bajo la fórmula de las entidades de la economía social?

-Definitivamente. Uno de los aspectos más comunes que observamos es que la mayoría tienen muy interiorizados los principios y valores cooperativos, me atrevería decir que más que gente de edades mayores. Incluso cuando aún no los conocen, vemos que la forma en la que se organizan y relacionan con otros agentes de interés se alinea perfectamente con estos principios y valores. Además, en mi opinión, por ser más intensivos en capital humano y tener una mayor sensibilidad con las problemáticas sociales, los proyectos cooperativos impulsados por emprendedores jóvenes suelen tener un elevado grado de innovación social. Esto se diferencia con lo que observamos en otras modalidades jurídicas, en las que suele predominar la innovación tecnológica.

Por último, creo que es interesante señalar que la mayoría de estas personas emprendedoras suele tener estudios universitarios. De hecho, los socios se suelen haber conocido en este ámbito, de ahí la importancia de llevar la economía social a las universidades.





### **María García Villalba** Integradora Social en Associació Àmbit

"Los jóvenes con diversidad funcional en las escuelas no tenemos formación en economía social, y tampoco se nos explica de qué manera la economía social puede emplear a personas con diversidad funcional."

### -¿Por qué opta por buscar empleo en una entidad de la economía social?

-Cuando finalicé mis estudios en el módulo superior de integración social, buscaba principalmente encontrar un trabajo que me permitiera desarrollarme profesionalmente en el ámbito que había estudiado. Esto es algo que muchos de los jóvenes no pueden llegar a plantearse, y mucho menos los jóvenes que tenemos alguna diversidad funcional, ya que acabas quedándote con los trabajos que "te dejan". Pero como mi vocación es trabajar con personas, y la economía social trabaja por y para las personas, supe que mi profesión tenía que estar ligada a una entidad del Tercer Sector. Buscando como cualquier otra persona que acaba de finalizar los estudios, me hablaron de Àmbit y de lo que hacían. Enseguida me interesé y me apunté al proceso de selección, porque buscaban integradores sociales con diversidad funcional. Ahora llevo 3 años en la asociación y me siento plenamente integrada.

### -¿Cree que las personas jóvenes con alguna diversidad funcional tienen más posibilidades de encontrar trabajo en una entidad propia de la economía social?

-Sin duda alguna. De hecho, una parte de la economía social está pensada directamente para eso. Los Centros Especiales de Empleo son un buen ejemplo, o entidades como la ONCE, que conozco bastante bien. Pero yo creo que la diferencia radica en que estas entidades buscan que cada persona se desarrolle profesionalmente con lo que más le guste o sea su vocación. En otras empresas que no son de economía social, existe el cupo de discapacidad, y afortunadamente hemos mejorado también en la empleabilidad de estas empresas, pero en general me atrevería a decir que son trabajos muy alejados a lo que realmente cada una de las personas con diversidad funcional

podemos aportar. Y por eso creo que en la economía social no solo el empleo es de mayor calidad, sino que además te permite trabajar en lo que te gusta o para lo que te has formado.

### -¿Cree que las personas con diversidad funcional tienen suficiente información sobre la economía social en cuanto a posibilidades de empleabilidad y formación?

-Generalmente, no. Ni yo misma tenía hasta hace poco tiempo una panorámica completa de lo que es la economía social en todo su conjunto. Sí es cierto que a medida que te vinculas en asociaciones con fines no lucrativos y te empiezas a mover en el mundo de sus entidades, se empieza a escuchar más el término economía social. Pero los jóvenes con diversidad funcional en las escuelas, en los institutos o en los módulos que hacemos no tenemos una formación como tal, y tampoco se nos explica de qué manera la economía social puede emplear a personas con diversidad funcional. En ese sentido creo que haría falta más trabajo por parte de los centros educativos.

### -¿A qué se dedica su asociación y cuál ha sido su trayectoria dentro de la entidad?

-Àmbit es una asociación que se dedica a trabajar en la reinserción de personas judicializadas, especialmente con problemas de salud mental, desde la perspectiva de recuperación, en base a un modelo comunitario desde el enfoque de los derechos humanos. Trabajamos tanto en los centros penitenciarios con formaciones y talleres, y luego tenemos lo que llamamos los recursos propios de la asociación, que básicamente son diferentes modalidades de viviendas para que las personas exreclusas puedan disfrutar de una vivienda digna. En estas viviendas acompañamos a las personas y trabajamos con ellas para que emprendan un camino hacia la plena autonomía personal y labo-

ral, a través de diferentes fases. Una persona acaba su recorrido en la asociación cuando ya es capaz de hacer vida propia sin necesitarnos, aunque siempre estemos a su disposición para lo que necesiten. Yo trabajo en la fase 2 de este proceso, y concretamente en el recurso de VT (vivienda tutelada). Las viviendas están divididas en hombres y mujeres y en cada recurso hay 6 plazas, que van entrando y saliendo conforme empieza o acaba su proceso de rehabilitación. Yo trabajo con los hombres en el turno de noches, ya que todos los recursos de la asociación son asistencialistas 24h, es decir, hay un acompañamiento total. Por las mañanas, los educadores sociales son los que están directamente con los usuarios. Cada educador social se encarga del proceso de 2 de ellos, en cuestiones como su situación jurídica, económica y sanitaria, además de ser una fuente de motivación para ellos y ayudarles a encontrar un ocio alternativo al que normalmente conocen.

# -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Aunque yo no soy experta en este campo, me atrevería humildemente a decir que sí. Desde el momento que la economía social propicia la igualdad, la democracia plena en la toma decisiones y el apoyo los unos con los otros, estos valores se van a ver reflejados en las condiciones laborales de las personas jóvenes. Desgraciadamente, nos han acostumbrado a que el hecho de ser joven conlleva que tengamos que aceptar peores condiciones que otros colectivos porque aún no nos hemos ganado ciertos privilegios y porque está socialmente establecido que los jóvenes "podemos con todo" o "es lo que nos toca al principio". En este sentido, creo que la economía social no es que nos trate mejor, sino que nos trata de una manera justa y ofrece a los jóvenes las condiciones laborales que nos merecemos.

### -¿ Qué papel desarrolla la ONCE como entidad singular de la economía social con los jóvenes?

-Aunque no se ha mencionado a lo largo de la entrevista, yo tengo una diversidad funcional sensorial con resto visual, es decir, tengo un 10% aproximadamente de visión. Mi contacto con la ONCE siempre ha estado relacionado en el campo del deporte. En la etapa de la ESO, empecé a competir en atletismo y en godball, y en general la inclusión fue buena y vi a muchos jó-

venes en una situación similar a la mía. En ese sentido, creo que es positivo que fomenten el deporte para las personas con diversidad funcional, porque como cualquier otra persona, necesitamos el ejercicio físico para nuestro bienestar físico y emocional. Tres años después, por otros motivos, finalicé mi etapa deportiva. Tiempo más tarde, estudié un módulo superior de actividades físico deportivas, y me decidí por hacer las prácticas profesionales allí. Pero la experiencia en este caso, al contrario que en la anterior ocasión, no cumplió mis expectativas porque no estaba relacionado el objeto de mis prácticas con el desempeño que yo debía realizar según mis estudios.

Ese ha sido mi caso, pero si me preguntas en general, la ONCE hace una labor muy importante en cuanto a ayudas técnicas y apoyos a las personas ciegas o con dificultades en la visión. Adaptan puestos de trabajo a la perfección, y para los jóvenes son un apoyo importante en su etapa estudiantil, facilitándoles material adaptado a sus necesidades.





#### **Patricia Santacruz Herreros**

Graduada social. Técnica especializada en cooperativas del área de promoción económica de CEMEF S.L.U. Burjassot

"Para quienes estudiamos la economía social, el sector es parte del futuro. Debe ser parte del futuro para la humanidad por los valores que representa."

-Según un estudio, los Agentes de Desarrollo Local son piezas clave para el desarrollo de políticas de fomento de la economía social en los municipios. ¿Cree que hay un mayor conocimiento por parte de las personas jóvenes que trabajan en la Administración Local de esta nueva realidad socioeconómica?

-Creo que hay una evolución en el conocimiento de las personas jóvenes que entran a formar parte de la administración sobre las nuevas realidades socioeconómicas.

La propia situación de la juventud actualmente, sumado a la diversificación y especialización en la formación, hace que cuando estos jóvenes pasan a formar parte de la administración local conozcan más en detalle la realidad sobre la que deben ayudar a actuar.

En los centros donde estudian así como el contenido que estudian para entrar en la administración recoge la economía social en artículos, legislación, casos... pero depende en muchísimas ocasiones aplicar estos conocimientos o no cuando ejercen. Sobre todo, una vez se llega a la administración, depende de los recursos con los que cuentan, si existe también sintonía con los principios y se proyectan, si se tiene capacidad de implementar o no. Pero en general sí hay un mayor conocimiento y sensibilidad de la economía social.

-¿Ha recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-Sí, yo me formé como Graduada Social. Durante la carrera, que cursé en la Universidad de Valencia, gracias a una serie de asignaturas optativas vinculadas a la economía social, descubrí nuevas formas de organización del trabajo y económicas y comprendí que se podían construir propuestas laborales para mejorar la calidad de vida con formas más justas y solidarias.

El conocimiento y la formación en ES generan una sensibilidad hacia el sector social y una nueva perspectiva de trabajo. El sistema productivo y laboral español tiene muy difícil asumir mano de obra individual así como la juventud tiene nuevas formas de vivir y concebir la sociedad. Ambas cuestiones ponen encima de la mesa una necesaria organización y alternativa y/o se les ofrece desde el marco institucional o estas redes acaban creándose por necesidad.

Para quienes estudiamos la economía social, el sector es parte del futuro. Debe ser parte del futuro para la humanidad por los valores que representa. Necesitamos una sociedad que aplique los valores de la economía social que mejoren la vida de la sociedad y en sociedad pues todavía estamos a tiempo de disfrutar de un mundo mejor.

Por otro lado, dentro del nexo entre conocimiento y empleabilidad en la juventud, muchas de las empresas de economía social durante los últimos años han conseguido hacerse fuertes en el mercado. Cada vez hay más empresas de economía social y estas demandan perfiles con conocimientos concretos y con valores concretos como salida profesional.

-En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Por supuesto. Las propias características de su modelo de gestión se organiza en base a la democracia, la distribución igualitaria de las ganancias y la reinversión en los intereses de la comunidad. Este funcionamiento democrático de las entidades de la economía social inciden de manera positiva en las condiciones de trabajo de todas las personas. Puede ofrecer soluciones a asuntos económicos y sociales, cubriendo las necesidades y expectativas de sus demandas.

En la juventud se encuentra la esperanza. La juventud es el motor de las sociedades. Las impulsa. Miran

hacia delante con ímpetu y con fuerza. Juventud y economía social van de la mano en la concepción de los valores como la autoayuda, el apoyo mutuo, la toma de decisiones de manera horizontal, la concepción de grupo. La juventud está para aprender también a gestionar adversidades, mejorar la vida.

Tienen expectativas de futuro sobre nuevas formas de organización y necesidades económicas de estabilidad ante las incertidumbres del mercado. Nuevas formas de entender el futuro y la sociedad donde se respetan las condiciones socioeconómicas y medio ambientales.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-Creo que todas las medidas o políticas públicas sea cual sea el ámbito que vayan vinculadas a la economía social son recomendables. La primera e indispensable es tener equipos técnicos con conocimientos en esta materia que les ofrezcan las alternativas.

De entrada en el marco educativo, en edades tempranas trabajar en valores de solidaridad, desde los equipos de formación profesional que les preparan para salir al mercado de trabajo como alternativa empresarial, al igual que la universidad.

Una vez salen del ámbito educativo ya en el marco del mercado, las entidades públicas tanto desde las áreas de juventud (que muchas ofrecen servicios gratuitos de atención) a las áreas de promoción económica tienen que estar en constante formación para descubrir, plantear y ofrecer nuevas alternativas. Lo más importante para mí es respetarlos y tener en cuenta sus necesidades y expectativas así como escucharlos.

Desde el apoyo público, pueden convocarse subvenciones a fondo perdido de proyectos e ideas, ayudas a "fondo perdido", créditos a interés cero, espacios de coworking con servicios gratuitos para ahorrar costes iniciales a la hora de emprender. Se puede crear o participar en la creación de viveros empresariales que faciliten la incubación de estas sociedades.

Fiscalmente también puede favorecer la creación y permanencia de la economía social. Existen muchísimos mecanismos a nivel local que pueden servir para motivar y fomentarla.

### -¿Qué papel pueden jugar los ayuntamientos en la difusión y el conocimiento de los jóvenes de la economía social?

-Los ayuntamientos son las administraciones más cercanas a la ciudadanía. Conoce de primera mano los problemas y necesidades. Sabe con qué dinero cuentan y a qué debe destinarse. Los ayuntamientos tienen capacidad y órganos administrativos así como consultivos (Consejos económicos y sociales, consejos y casas de juventud, consejos sectoriales como Cultura, etc.) que pueden servir para planificar estrategias conjuntas a diversas áreas y en diferentes niveles.

Quiero decir, se puede desarrollar una estrategia conjunta por ejemplo desde el área de juventud que sume al área de cultura a la par que el área de promoción económica o desarrollo local. Se pueden aunar esfuerzos en una única dirección.

Puede hacer convocatorias conjuntas de organismos y mesas transversales que sirvan para poner en común las demandas, expectativas y trabajos conjuntos e incluso faiclitar redes y medios de comunicación.

Un ayuntamiento cuenta con recursos. Tiene espacios públicos que pueden cederse para conferencias, debates, organizaciones de jornadas. Tiene capacidad económica para financiar estas campañas. Tiene un "mini poder" para crear redes, promover, impulsar y consolidar iniciativas de economía social apegadas a la realidad local.

Incluso puede tejer redes de liderazgo social donde realizando actividades ponga en valor la seguridad, la perseverancia, el trabajo en equipo. Hay tanta capacidad de hacer como imaginación y compromiso se tenga.

### -¿Encuentra alguna característica común o rasgo que destaque entre los jóvenes que emprenden bajo la fórmula de las entidades de la economía social?

-La característica principal es que buscan nuevas formas de organizar el trabajo que van acorde a sus valores. La juventud demanda unos valores sociales, que les ofrezcan una vida digna, una vida de cuidados y una colectividad. Los jóvenes más que nadie se caracterizan por intentar romper un "status quo" y la economía social casa perfectamente.

Aunque se solidarizan con los principios y los entienden suyos, son muy diversas las actividades económicas que realizan. Hemos investigado casos de iniciativas en el sector de las renovables, de aplicaciones tecnológicas, diseño web, gabinetes psicopedagógicos, de medios de comunicación, repoblaciones rurales, reconversiones industriales, turísticas, etc.

Una parte quiere sobrevivir haciendo lo que le gusta buscando una nueva forma de trabajar, otros buscan la fórmula para intentar construir un mundo mejor. En algunos casos, viene dado por su vinculación con el asociacionismo, movimientos sociales y asamblearios y activismos. Esta forma de convivencia y de toma de decisiones democráticas les anima y facilita la opción por fórmulas de entidades de la es.



### **Marta Lozano Molano** Presidenta de la Cooperativa Wazo Coop

"El entendimiento efectivo de los principios y beneficios de la economía social y solidaria y de sus figuras por parte de los agentes clave del desarrollo rural tiene impacto directo en el planteamiento de las estrategias de empleo y emprendimiento para la juventud."

## -¿Por qué opta por emprender a través de una entidad de la economía social y no otra de tipo mercantilista?

-Es una cuestión de principios. La economía social y solidaria consiste en un desarrollo económico ético y con valores que prioriza el bienestar de las personas y el planeta fomentando la solidaridad, la cohesión social, la igualdad de oportunidades... En este contexto, las entidades de economía social y solidaria, como las cooperativas, son organizaciones de propiedad conjunta y gestión democrática que promueven el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 8: Trabajo decente y crecimiento económico, algo fundamental a la hora de emprender.

La economía social y solidaria trata sobre las personas y por eso no existe una única vía para llegar hasta ella. Los caminos a recorrer pueden ser tan variados como lo somos todas y cada una de las personas y cada entidad tiene su propio relato. La historia de Wazo Coop es la de un grupo de jóvenes rurales que tuvimos que abandonar nuestro lugar de origen en busca de oportunidades educativas y laborales. Tras vivir durante años en otros países y disfrutar de una carrera profesional exitosa en industrias creativas y culturales, volvimos a Extremadura para apoyar el desarrollo sostenible de nuestra comunidad y liderar el cambio que deseábamos vivir. Dejamos de pedir para empezar a ofrecer oportunidades tanto para nosotros y nosotras como para otras personas. Al principio no sabíamos muy bien cómo hacerlo pero tras investigar y poner en práctica algunas acciones entendimos que lo que necesitábamos era una entidad que nos apoyase. Pero no una asociación o fundación externa que nos respaldase ocasionalmente. Lo que queríamos era cofundar nuestra propia organización sin ánimo de lucro de propiedad conjunta y gestión democrática que nos permitiese hacer realidad nuestra visión de una Extremadura construida sobre los pilares de desarrollo sostenible y nos permitiese generar esas

oportunidades para otras personas y para el equipo promotor de la iniciativa. Así fue como cofundamos Wazo Coop. El desarrollo sostenible es como las emergencias de los aviones, primero tienes que ponerte tu propia máscara de oxígeno y después ayudar a otras personas. Y precisamente de eso mismo tratan las cooperativas. Una vez tuvimos puestas nuestras máscaras de oxígeno en forma de trabajo decente y sostenible, conseguimos la capacidad operativa de afrontar los retos del medio rural, liderar el cambio en Extremadura y crear oportunidades para la comunidad local de manera más eficaz y eficiente.

Actualmente Wazo Coop es una cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro que trabaja con la economía social solidaria y las industrias creativas y culturales para generar un impacto positivo en el medio rural de Extremadura y de Europa.

### -Según su punto de vista, ¿qué limitaciones principales tiene la población joven que quiere emprender en el ámbito rural?

-La economía global está afectada por profundos cambios que provocan el aumento de problemas como el cambio climático, las desigualdades, el desempleo, el empleo precario, la violencia... Esta situación se hace aún más evidente en zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población debido a problemas estructurales como la falta de conexiones de transporte y de oportunidades de empleo, que afecta de manera directa a las personas jóvenes.

Las limitaciones que se encuentra la juventud rural son un reto que requiere ser afrontado urgentemente y Wazo Coop trabaja en ello en España a través de programas financiados por la Comisión Europea y en Extremadura por las administraciones regionales y la comunidad local. Un ejemplo de ello es Joven-ESS, nuestro programa anual financiado por el Instituto de la Juventud de Extremadura para el fomento de la Economía Social y Solidaria (ESS) en personas jóve-

nes del medio rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura de acuerdo al ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. En el marco de este proyecto implementamos actividades para fomentar la cultura emprendedora cooperativa: webinars, podcasts, foros coop, co-labs, exposiciones transmedia, guías... que desarrollamos a lo largo de todo el año. Precisamente para conocer más de cerca los retos a los que se enfrenta la población joven de Extremadura hemos creado la Red Joven-ESS abierta a personas jóvenes del medio rural de Extremadura. Actualmente estamos realizando un diagnóstico sobre la situación respecto al empleo y la economía social y solidaria en la que se podrá participar hasta finales de 2022.

En términos generales podríamos mencionar limitaciones relacionadas con las oportunidades laborales, acceso a servicios básicos, vivienda, conectividad, ocio, etc. pero precisamente donde hay problemas y necesidades es donde actúa la economía social y solidaria. Estos problemas se pueden convertir en retos que afrontar por las personas jóvenes rurales. Sin embargo, hay una limitación relacionada con el growth hacking que me gustaría destacar en base a la experiencia de Wazo Coop con sus proyectos como Joven-ESS (Instituto de la Juventud de Extremadura) y otros como Olympe Emprende (POISES, FSE, CEPES), Cultur Coop (Ministerio de Cultura), Coop Time! (Erasmus +), EU SMART Composer (Erasmus +), Rural Stories. Médias citoyens ruraux en Europe (Erasmus +), Storydoers. Digital storydoing for local tourism (Erasmus +), Rural Pride (Diputación de Badajoz), DESO-PAEX (crowdfunding)... Desarrollar estos proyectos y ser una cooperativa rural nos ha permitido tener una visión clara del medio rural y los retos y oportunidades que plantea. El patrón del growth hacking en las empresas de economía social y solidaria en sus primeros años puede ser muy limitante. El "crecimiento del palo de hockey" refleja el lento desarrollo de las empresas hasta que alcanzan un punto de inflexión en el que su crecimiento se vuelve exponencial. Esta progresión en lugar de visualizarla en forma de palo de hockey yo la imagino como una escalera, en la que los primeros peldaños son mucho más altos y los siguientes van siendo gradualmente más pequeños. Sobrevivir y no perderse en los primeros peldaños es difícil en un mercado poco dinámico, por eso la juventud, considerada grupo vulnerable, debe afrontar un reto que resulta abrumador. A pesar de que existen herramientas como las cooperativas juveniles para facilitar procesos, un entorno complejo procura tanto estrés y desaliento que los problemas pueden parecer irresolubles y una mentalidad limitante puede empujarnos a ni siquiera intentar resolverlos. Pero es posible si nos mantenemos en una mentalidad constructiva que nos motive a ponernos a prueba, a seguir avanzando, a afrontar esos retos aunque no sepamos muy bien cómo. En primera persona puedo asegurar que merece la pena intentarlo.

-¿Ha recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-Sí, la adquisición de habilidades siempre ha sido una meta para mí. En Wazo Coop creemos en el liderazgo y el empoderamiento basado en conocimientos y experiencias significativas y así lo aplicamos tanto en la promoción de roles fuertes que inspiren a las personas del medio rural para tomar posesión de su liderazgo a través de nuestros proyectos, como en la gestión interna de la cooperativa. Todo nuestro equipo trabaja en la adquisición de las competencias transversales incluidas en EntreComp, el marco de competencias emprendedoras puesto en marcha en 2016 como parte de la New Skills Agenda for Europe de la Comisión Europea. He recibido mucha formación en economía social y solidaria, desarrollo sostenible, emprendimiento social y dirección y gestión de cooperativas tanto en España como en otros países europeos a través de cursos, residencias y estancias formativas. Todas las formaciones han sido muy interesantes en cuanto a los contenidos y una especialmente, la XII Academia de Economía Social y Solidaria de la OIT, ya que aportaba un gran valor añadido tanto por parte del equipo organizativo como de la comunidad internacional de profesionales de la economía social y solidaría que allí se congregó.

El entendimiento efectivo de los principios y beneficios de la economía social y solidaria y de sus figuras de base mutualista como las cooperativas por parte de los agentes clave de desarrollo rural (las propias entidades de economía social y solidaria, los gobiernos locales, los grupos de acción local y la sociedad civil en general) tiene impacto directo en el planteamiento de las estrategias de empleo y emprendimiento para la juventud. La formación es siempre necesaria ya que amplía la visión, tanto la más tradicional en las aulas como la más práctica en la que conocer modelos referentes de economía social y solidaria.

-En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Opino que las fórmulas basadas en el trabajo de la economía social y solidaria como las cooperativas y las sociedades laborales influyen en las condiciones de trabajo de las personas que son Socias trabajadoras. El hecho de que estas figuras jurídicas estén formadas por un grupo de personas que se asocian para producir en común bienes y servicios proporcionando a las personas socias puestos de trabajo permiten la propiedad conjunta y la gestión democrática de la entidad. La toma de decisiones posibilita la construcción de un puesto de trabajo que promocione la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la igualdad de oportunidades o cualesquiera que sean los aspectos que el grupo de personas socias-trabajadores deseen priorizar.

El valor y la importancia que tiene el trabajo en este marco permite co-crear puestos basados en las habilidades de las personas que conforman el grupo. Las capacidades académicas adquiridas a lo largo de un proceso formativo pueden delimitar el ámbito de tareas a desarrollar por cada persona socia-trabajadora. Pero también las capacidades experienciales adquiridas a lo largo de la vida, ya sea en puestos de trabajo similares desempeñados con anterioridad o en otros contextos, pueden ser el germen de nuevos enfoques en el trabajo. La práctica del trabajo como persona socia-trabajadora en el aspecto social de la cooperativa o de la sociedad laboral proporciona habilidades relacionadas con la gestión democrática y la toma de decisiones y muchas personas se sorprenden a sí mismas descubriendo habilidades que jamás pensaban que podrían adquirir como hablar en público o negociar. Según mi experiencia propia y de otras entidades conocidas, es más que habitual cierto intercambio de roles a lo largo de los años precisamente por el crecimiento profesional de las personas socias-trabajadoras explorando esas tareas que nunca imaginaron desempeñar con tanta eficacia.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-El ecosistema financiero público proporciona apoyos de diversa índole a las personas jóvenes que les permiten elegir la opción más adecuada de acuerdo a su situación particular. Opino que el reto del apoyo a la juventud no reside tanto en los instrumentos que se ponen a disposición como de la ejecución de éstos. Esta implementación es muy variada y depende de factores como en qué comunidad autónoma se resida o el entendimiento que el personal técnico que los ejecuta a nivel nacional o local pueda tener según su propia visión.

En un contexto de crisis como el que vivimos, cada vez más personas jóvenes desean un trabajo que construya un mundo más justo a través del emprendimiento social. Sin embargo, actualmente existen muchos impedimentos para las personas jóvenes que desean generar puestos de trabajo responsables con las personas y el planeta en el marco de la economía social y solidaria. El emprendimiento social puede desarrollarse con mayor potencial bajo la figura jurídica de la cooperativa sin ánimo de lucro (de iniciativa social, de trabajo asociado... según la comunidad autónoma). La fiscalidad de las cooperativas sin ánimo de lucro supone un obstáculo para el acceso a instrumentos financieros públicos. El tratamiento fiscal de las cooperativas sin ánimo de lucro presenta muchos retos que han de ser solventados en relación a la regulación como entidades sin fines de lucro, la clarificación de los vacíos legislativos, las donaciones... Mientras esta situación no sea solventada de manera armonizada, proponiendo soluciones que incluyan las realidades de todas las comunidades autónomas de manera equitativa y sin agravios comparativos y que éstas sean ejecutadas por personal técnico con la suficiente capacitación profesional como para evitar sesgos cognitivos, los apoyos públicos españoles no proveerán todo el impacto positivo que plantean.

### -¿Cómo ve el futuro de Wazo Coop a medio y largo plazo en relación al trabajo con los jóvenes emprendedores?

-Trabajamos empoderando a las personas del medio rural a través del conocimiento y las experiencias significativas con proyectos implementados a dos niveles: local y regional centrándonos al 100% en las necesidades reales de jóvenes, mujeres, migrantes, patrimonio, turismo sostenible...; y también a nivel europeo trayendo talento e innovación a Extremadura a la vez que construimos puentes que conecten Extremadura con otras regiones rurales europeas.

Continuaremos trabajando con la juventud y para la juventud como entidad prestadora de servicios reconocida por el Instituto de la Juventud de Extremadura. Continuaremos implementando proyectos específicos para la juventud como el anteriormente mencionado Joven-ESS como de manera transversal en el resto de proyectos, donde siempre tenemos en cuenta las prioridades de las personas jóvenes.

El proyecto más reciente que se nos ha concedido y en el que empezaremos a trabajar en los próximos meses es 'Place Out!', financiado por la Acción Clave 3 del programa Erasmus + de la Comisión Europea. En los próximos meses desarrollaremos acciones en España, Italia y Bulgaria, entre otros países europeos, que faciliten el diálogo europeo para aumentar el protagonismo de la juventud en zonas no urbanas.

#### Alexandre Tomás Martínez

Vicepresidente del Consell Valencià de la Joventut

"El CVJ persigue la finalidad de servir al interés de la juventud valenciana, promueve el asociacionismo, espacios de trabajo democráticos y sin ánimo de lucro donde se fomenta un trabajo cooperativo y se educa en la participación."



### -¿Qué papel realiza el CVJ (Consejo Valenciano de la Juventud) en relación con los jóvenes?

-Como plataforma independiente, crítica, plural y democrática, el CVJ tiene cuatro objetivos fundamentales:

- Defender los intereses y derechos de la juventud, y colaborar en la promoción de una efectiva igualdad de oportunidades de las personas jóvenes en su desarrollo político, social, económico y cultural.
- Fomentar en las personas jóvenes el asociacionismo juvenil, a fin de que emprendan en grupo la solución de las cuestiones que les afectan.
- Representar el movimiento asociativo juvenil valenciano en las instituciones de juventud.
- Colaborar con la Generalitat en la elaboración de la política juvenil.

# -¿El CVJ realiza o ha realizado alguna acción formativa en materia de emprendimiento en economía social? ¿Se plantea hacerlo?

-En nuestro plan de trabajo no existe ninguna si bien quizás una materia interesante para incluir en el próximo plan de trabajo o itinerario formativo.

### -En su opinión, ¿los valores y características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Creemos que las entidades que trabajan en la esfera de la economía social pueden influir positivamente sobre las condiciones laborales. Al final, un elemento fundamental de la ES es el cooperativismo, por tanto, a través de éste, las personas jóvenes pueden adquirir valores fundamentales como el trabajo en equipo, la gestión de proyectos y más elementos fundamentales a la hora de desarrollar un trabajo. Esto también puede ocurrir en entidades de educación no formal con valores similares. Por otra parte, estar involucrado en una entidad de ES posibilita el desarrollo de una red de personas y puede facilitar su integración en el mercado laboral.

# -En materia financiera, ¿qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros soportes públicos?

-Uno de los principales problemas de la juventud valenciana es la dificultad para conseguir una vivienda digna a precios asequibles. Según el Observatorio de Emancipación de la Juventud, en 2021 arrendar una vivienda libre significaba tener que destinar el 62,4% del salario neto únicamente al pago del alquiler, y el precio medio de las viviendas libres aumentó un 5,2%; consecuentemente, la tasa de emancipación se situaba en un 13,7%. Por este motivo, consideramos necesario que la Administración Pública promueva ayudas, como es el caso, en esta materia, de las Ayudas al alquiler de vivienda o Ayudas al alquiler para jóvenes, así como el Bono alquiler joven, y también las ayudas para la adquisición de viviendas en municipios de pequeña medida. Este tipo de subvenciones facilitan la adquisición de vivienda en alquiler o propiedad.

## -¿En qué medida cree que se relacionan los principios y valores de la economía social con los valores que promueve el CVJ?

-El CVJ persigue la finalidad de servir al interés de la juventud valenciana, promueve el asociacionismo, espacios de trabajo democráticos y sin ánimo de lucro donde se fomenta un trabajo cooperativo y se educa en la participación.

### -¿Hay en su plantilla gente con formación en economía social?

-Actualmente en nuestra plantilla contamos con un estudiante de ADE y otra estudiante de Ciencias Políticas y, por la parte voluntaria, tenemos a un estudiante de Economía y Ciencias Políticas. Aunque es cierto, que no se trata de Economía Social directamente, a lo largo de sus estudios han podido contar con formación en esta materia en diversas asignaturas y seminarios realizados.



Ana Aguirre Representante del Comité y la Red de Juventud de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

"Queremos que las personas jóvenes no solamente representen a juventud sino que puedan representar a sectores y campos de trabajo."

-Como representante de las juventudes de la Alianza Cooperativa Internacional, ¿Cuáles son los principales objetivos que quiere conseguir y los retos a los que se enfrenta?

-La Alianza Cooperativa Internacional, como entidad global, tiene una orientación también regional compuesta por cuatro regiones: África, las Américas, Asia-Pacífico y Europa. La red de juventud replica esa misma estructura. Así que, si bien es cierto que establecemos unos objetivos globales en un plan de acción de juventud para los 4 años de trabajo, las regiones también establecen sus propios objetivos y planes "locales".

El Comité de Juventud está compuesto por dos personas de cada una de las regiones y una persona en la presidencia. Las vicepresidencias se votan en las redes regionales y la otra persona representante de cada región se vota en asamblea general. Igual que se ha elegido la presidencia, este año también toca renovar los cuatro representantes (no VP) de las regiones en una asamblea general que se celebrará en Octubre.

Así pues, y acorde a ese ánimo integrador de participación regional, el plan de acción de juventud será definido una vez se componga el nuevo comité ejecutivo. Sin embargo puedo adelantar parte de los contenidos, ya que irá alineado con el programa que yo presenté en la elección presidencial.

Las líneas de trabajo más relevantes van a ser:

• El refuerzo de la conexión de la red y la visibilización del impacto de las personas jóvenes en el movimiento cooperativo

En el anterior 'action plan' se puso en valor el emprendimiento cooperativo y en estos cuatro años queremos seguir haciéndolo pero reforzar otros dos colectivos que ya se identificaron. Por un lado, poner el foco en las personas jóvenes que sin ser emprendedoras son ya parte del movimiento cooperativo trabajando o participando en empresas cooperativas ya existentes. Este colectivo conforma seguramente el grueso de la juventud cooperativa. Por otro lado se buscará también generar acciones que permitan llegar al colectivo "cooperativista potencial", aquellas

personas jóvenes que si bien casa con los valores del movimiento, no son todavía parte del mismo.

Volveremos a generar espacios de trabajo físico donde se reconecte la red y se reunan las personas para trabajar y mejorar.

 La presencia y representación de juventud en diferentes foros

Las personas jóvenes en general, cuando toman parte en eventos del movimiento cooperativo, lo hacen para representar a la juventud o "expresar la opinión del colectivo joven". Sin embargo, si juventud se estira hasta los 35 años de edad, las personas que lo conforman son personas que han ejercido profesionalmente por lo menos una década antes de "jubilarse de jóvenes". Esto quiere decir que se han labrado una opinión y una experiencia en los sectores y campos en los que trabajan que no solamente constituye las necesidades del colectivo joven sino las necesidades, características y retos del propio sector o campo de trabajo. Queremos que las personas jóvenes no solamente representen a juventud sino que puedan representar a sectores y campos de trabajo.

• La colaboración con otros comités y sectoriales

Reforzar la presencia de personas jóvenes en las organizaciones sectoriales de la Alianza Cooperativa Internacional y también comités no solamente a nivel global sino en las cuatro regiones.

Además planteamos el trabajo en varias temáticas:

• Educación y capacitación:

Educación cooperativa, capacitación cooperativa, estructural sobre la propia ACI, sectorial... generar más y mejores cooperativistas para que el movimiento se refuerce, se mejore y se desarrolle a través de la participación del colectivo joven. Además sentar un precedente y un ejemplo para que gobiernos y organizaciones que quieran generar contenido educacional de la economía social y el movimiento cooperativo tengan a la red de juventud de la ACI como referente.

• Emprendimiento Cooperativo:

Seguirá siendo una parte importante del programa ya que la generación de nuevas iniciativas cooperativas tanto en los sectores existentes como en otros es importante para seguir conectados con carácter innovador y desarrollar una red más fuerte y duradera. Igual que ya hicimos en los cuatro años anteriores, buscaremos generar programas que fomenten el emprendimiento cooperativo en la juventud generando nuevas ediciones del Proyecto Réplica y más.

#### • TI y Tecnología

Este es un sector que además de ser de vital importancia para cualquier movimiento de la mano de la transición digital, es especialmente relevante en el movimiento cooperativo dado su carácter global y participativo. Además de ser una herramienta clave para el desarrollo, la tecnología y el desarrollo tecnológico es un espacio de creación y de generación de proyectos emprendedores. La conexión natural entre juventud y tecnología puede ser una gran oportunidad para que sea la red joven sea la que lidere este campo dentro de la ACI.

### -Como socia de una cooperativa, ¿Por qué decide emprender bajo una fórmula jurídica propia de las entidades de economía social?

-TAZEBAEZ es una cooperativa que nace en un contexto muy especial. Las personas que la constituimos en los orígenes somos parte de la primera promoción del grado de Liderazgo Emprendedor e Innovación (LEINN) de la Universidad de Mondragon. El propio nombre, TAZEBAEZ, ya indica una declaración de intenciones ya que significa "y por que no" en Euskera.

Además tenemos que tener en cuenta que el País Vasco es uno de los territorios más cooperativizados del mundo, con una característica súper especial, el cooperativismo de trabajo. Y que Mondragon, es la corporación cooperativa más grande del mundo; una referencia mundial que acoge a más de 3.000 visitantes al año y que ha sido objeto de artículos e investigaciones en todo el mundo.

Ese contexto, la educación y la experiencia que vivimos como equipo durante los cuatro años nos llevó a decantarnos por una fórmula empresarial que si bien no es fácil de crear (ni siquiera en este territorio), se alinea con los valores que entendíamos que eran clave en nuestro proyecto: la participación, la propiedad compartida, la dignificación del trabajo, la creación de empleo estable, justo y emancipador, y la presencia global con enraizamiento local (no solamente en Euskadi sino en cualquiera de los lugares en los que nos estableciéramos en el futuro).

Además, nuestro entendimiento del modelo cooperativo responde a las peculiaridades que destilan de la Experiencia Cooperativa Mondragón: la excelencia empresarial, la competitividad, las cooperativas con ánimo de lucro y el trabajo asociado. Entendemos la

cooperativa como empresa, como proyecto de transformación personal y social pero como empresa.

Además nuestro compromiso para con el movimiento cooperativo se extendió al panorama global cuando tuvimos la oportunidad de formar parte del grupo fundador de la Red de Cooperativistas Jóvenes de Europa, YECN (por sus siglas en inglés) en 2015. De ahí el compromiso se fue extendiendo hasta lo que es hoy, siendo yo la representante de juventud y presidenta de la red global de juventud de la ACI. Esta experiencia nos ha permitido entender el panorama global, entender otras realidades cooperativistas y adentrarnos en un panorama/estructura político-empresarial cooperativo que en muchas instancias es el que marca el desarrollo del movimiento cooperativo que conocemos y que estamos construyendo para el futuro cercano y no tan cercano. Una experiencia de aprendizaje "express" en los últimos 7 años, la verdad.

Y no miento cuando digo que lo que más me ha enganchado a mí personalmente a todas estas realidades cooperativas en las que vivo son las personas que me he encontrado por el camino. Primero las personas que confundamos TAZEBAEZ, pero igualmente si no más, las personas que se han ido uniendo al proyecto y que lo conforman hoy habiéndolo hecho tan nuestro y habiéndolo transformado con cada aportación. Por otro lado las personas que me introdujeron con infinita paciencia sabiendo calibrar mi energía de recién llegada en la red europea y así mismo las personas que me he encontrado en el panorama global.

# -¿Ha recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida cree que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-Nosotros en TAZEBAEZ fuimos de la primera generación del Grado de Liderazgo Emprendedor e Innovación de la Universidad de Mondragon. Si bien en este grado se hacía mucho hincapié en el trabajo en equipo y en la actualidad ha evolucionado muchísimo incorporando mucho más el modelo cooperativo en el espacio de aprendizaje, en nuestros años no estaba tan desarrollado. Sin embargo, la cercanía a la estructura de la universidad así como al grupo Mondragon en general fomentó que entendiéramos desde el principio el formato del modelo en la práctica. En cuanto a la Economía Social en general tampoco tuvimos una formación específica digna de mención. Todo lo que hemos aprendido ha sido en la práctica.

La formación y el conocimiento del sector de la economía social, su relevancia económica y su desarrollo social es muy limitado. En muchas ocasiones está ligado a un prejuicio o estereotipo de caridad o de voluntarismo, que conlleva a la percepción de que es un sector no profesional, con poca ambición de desarrollo de carrera y con poca posibilidad de crecimiento. Además ese entendimiento supone que las personas que emprenden lo que podrían ser figuras de la economía social se decantan por otro tipo de empresas porque la percepción es que las fórmulas sociales son incompatibles con el beneficio o la excelencia empresarial.

Las personas jóvenes están sujetas a esas mismas influencias y por tanto en muchas ocasiones no contemplan la entrada a empresas y organizaciones de la economía social.

# -En su opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Los valores y el tipo de gobernanza son muy diversos dentro de las entidades de la economía social. Si bien se estipula como sector, la realidad es que la tipología de organización, así como las estructuras son tan diversas como en otros sectores de la economía.

Si hablamos más de cooperativismo, y sobre todo de cooperativas de trabajo asociado, entonces sí podemos hablar de estructuras de mayor participación de las personas socias. En el caso de las cooperativas de trabajo además de la participación en las decisiones las personas socias están presentes en la gestión, en la división de resultados y en todos los aspectos relacionados con la empresa.

Esta realidad socio-empresarial es más inclusiva para con todas las personas que participan en estas estructuras, incluidas las personas jóvenes. Por supuesto en aquellas estructuras empresariales más responsables y comprometidas con la participación en la gestión, la propiedad compartida y la distribución de la riqueza, las condiciones laborales de las personas que las componen son más positivas. Además, se ha demostrado durante estas crisis y conflictos que la estructura cooperativa es más resiliente ante las adversidades y que es más capaz de preservar empleos.

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas considera más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-Por supuesto que todas las ayudas para la creación de estructuras empresariales en el sector de la economía social son bienvenidas y fomentan el emprendimiento social entre todas las personas.

En el caso de las personas jóvenes, el acceso a formación, financiación y servicios de apoyo al emprendimiento y la inserción laboral son clave. Además la generación de espacios de colaboración entre personas, formación, presentación de iniciativas y proyectos, mentorización, inspiración... También es positivo el servicio de acompañamiento en el emprendimiento y ejecución de la actividad al menos en los primeros años.

La divulgación de las ayudas y la accesibilidad a las mismas a través de canales de llegada adecuados para el colectivo, exigencias realistas y cercanas al colectivo, necesidades y accesibilidad de lenguaje y metodología de evaluación, indicadores y diseño de las ayudas.

En general un acercamiento mejor de los recursos existentes al colectivo al que se quiere apoyar.

### -Desde su puesto de representante en la ACI, ¿Cuáles son las principales necesidades más demandadas por la gente joven cooperativista?

-Desde el comité de juventud tenemos varias líneas de trabajo para fomentar y mejorar la participación de las personas jóvenes en las organizaciones y estructuras del movimiento cooperativo.

Primero la mejora de la formación cooperativa y la divulgación del modelo incorporándolo en lo curriculums educativos y de formaciones a todos los niveles. Además de la habilitación de espacios de trabajo, formación e intercambio de experiencias para estas personas como ya se hizo en con iniciativas como el Global Youth Forum y que se busca poder replicar.

Segundo, la identificación de las personas jóvenes que ya están presentes en el movimiento. Tanto aquellas que lideran o han creado una iniciativa cooperativa como aquellas que han entrado a formar parte de una cooperativa ya existente. Visibilizar la participación y la relevancia de las personas jóvenes que ya aportan al movimiento.

Tercero, la creación de programas que favorezcan la creación de iniciativas emprendedoras en forma de cooperativas a través de programas como el Replication Project que busca invertir (hasta 10.000€) en iniciativas lideradas por jóvenes así como brindar un acompañamiento y formación de un año a emprendimientos cooperativos a nivel global.

Por último, el fomento de la participación de estas personas jóvenes en los eventos, la estructura y los espacios de decisión de las organizaciones cooperativas y la estructura del movimiento. La voz, la opinión y la visibilización de las personas jóvenes es crucial para fomentar la continuidad del movimiento, el relevo generacional, el acercamiento del movimiento a las nuevas generaciones... Pero también, porque es un colectivo plagado de talento y de capacidad de innovación que las cooperativas no se pueden permitir ignorar.

### **Joves x Fiare** Fiare Banca Ética

"Es importante que la juventud apueste por las finanzas éticas, ya que estas tienen como objetivo generar impactos sociales y medioambientales positivos, construyendo unas finanzas más heterodoxas y, por lo tanto, más inclusivas."



## -¿Cuál es el objetivo de Jóvenes por Fiare y por qué es importante que los jóvenes apuesten por las finanzas éticas y sostenible?

-El objetivo de jóvenes por Fiare es acercar las Finanzas Éticas a la juventud, tomando como referencia Fiare Banca Ética, para que los y las jóvenes conozcan un modelo bancario alternativo al tradicional. De este modo, se atrae a jóvenes a la entidad con el objetivo de que conozcan las realidades que financia el banco y los puntos clave de los impactos socioambientales.

El creciente modelo neoliberal ha construido unas finanzas muy ortodoxas, enfocándose únicamente en la maximización del beneficio económico. Es por esto por lo que es importante que la juventud apueste por las finanzas éticas, ya que estas tienen como objetivo generar impactos sociales y medioambientales positivos, construyendo unas finanzas más heterodoxas y, por lo tanto, más inclusivas. El enfoque transversal de Fiare, consigue atraer a jóvenes que no solo provienen del mundo de las finanzas, es más, en el grupo la gran mayoría estudian o trabajan en otras disciplinas. Esto, a su vez, genera una visión transversal del impacto de la economía en diferentes sectores de la sociedad y nos permite complementarnos entre nosotras.

De manera colateral y en parte gracias a la heterogeneidad -formativa, profesional, social...- de los que conformamos el grupo, "Jóvenes" nos permite encontrar sinergias y enredarnos con gentes de ámbitos muy diversos. Esto hace que haya el interés de acercarnos a iniciativas alternativas, ya no solo en relación con sus lógicas económicas o financieras, sino también aquellas con una gran vocación en la transformación social, ecológica, científico-tecnológica, etc.

-¿Habéis recibido alguna formación específica en materia de economía social? ¿En qué medida creéis que condiciona el conocimiento y la formación sobre ES con la empleabilidad en el sector por parte de las y los jóvenes?

-La gran mayoría del grupo no ha recibido una formación académica en economía social, aunque muchas personas han realizado estudios en materias transversales al modelo de la Economía Social y Solidaria, y algunas otras, aún están estudiando.

Algunas personas han realizado cursos o han estudiado másteres específicos en Economía Social y Solidaria y Cooperativismo, y de esa forma es como han conocido Fiare y el grupo de jóvenes, o hay casos en los que ha sido a la inversa. De alguna forma, participar en el grupo de jóvenes de por sí cumple una función formadora en las participantes, ya que hemos tenido sesiones informativas, formativas y espacios donde preguntar y aprender sobre finanzas éticas y economía social. En este sentido destacamos:

- Encuentros a nivel estatal relacionados con la economía social y solidaria: I Encuentro de jóvenes líderes en Economía Social, Octubre de 2019 en Sevilla y Málaga; encuentro interno de Jóvenes por Fiare en Barcelona, julio de 2021, con visitas a cooperativas de vivienda en cesión de uso; Idearia, en Madrid, en junio de 2022.
- Viajes a América Latina para conocer los proyectos financiados por microfides enfocados a la Economía Popular y Solidaria: Honduras y Ecuador 2020 y Honduras 2021.
- Participación en encuentros del banco en Italia: Incontro di Rete en Florencia y Reggio Emilia 2021, Roma y Florencia 2022, etc.
- Global Social Economic Forum edición 2020 y 2021.
- Actividades en diversas universidades, asociaciones,...

Para una buena empleabilidad es muy importante conocer las organizaciones que forman parte de la Economía Social y Solidaria, y empezar a relacionarse con ellas participando en algunos proyectos. Esto genera experiencia que en algunas ocasiones derivan en una relación con entidades y que a largo plazo se convierte en una oportunidad para empezar a trabajar. Fiare junto a la Fundación Finanzas Éticas, y sus relaciones asociativas (Reas, Cooperación Internacional, Microfinancieras, FEBEA...), brinda la oportuni-

dad de que las personas jóvenes, podamos conocer a otras entidades con las que poder colaborar, y de este modo ganar experiencia, e incluso, hay personas que han conseguido trabajo.

# -En vuestra opinión, ¿los valores y las características de la gobernanza en las entidades de la economía social influyen en las condiciones de trabajo de las personas jóvenes? ¿En qué sentido?

-Los valores y características de la gobernanza de entidades de la economía social influyen en las personas socias principalmente, dependiendo del tipo de cooperativa de la que estemos hablando puede influir o no en las condiciones de trabajo (de trabajo, de consumidores y usuarios, de vivienda). Los valores, en el momento en el que ponen a las personas delante del capital, deberían influir en las condiciones de trabajo. No obstante, en el actual momento de competencia que vivimos vemos que es complicado estar en el mercado sin auto-explotarse para hacerse un hueco en el mercado. Es por eso por lo que es importante que las organizaciones de la ESS pongan en marcha mecanismos para garantizar mejores condiciones mediante evaluaciones socioambientales, no solamente en sus entidades, sino también en toda la cadena de producción en relación a sueldos, seguridad, conciliación de vida laboral y familiar, formación, satisfacción en el puesto, etc

# -En materia financiera (ingresos y gastos públicos, subvenciones, créditos) ¿Qué medidas públicas consideráis más recomendables para mejorar la presencia y situación de los jóvenes en la economía social? ¿Y qué otros apoyos públicos?

-En primer lugar, ofrecer a las organizaciones que forman parte de la Economía Social y Solidaria más apoyo público en subvenciones que generen y/o mantengan puestos de trabajo, en especial en personas jóvenes. El impacto socioambiental que tiene la ESS debería ser considerado por parte de la administración pública a la hora de realizar los presupuestos ya que sus objetivos van directamente vinculados con los intereses de las sociedades futuras: sostenibilidad ambiental, mejores condiciones sociales, mayor cohesión social, etc.

Por otra parte, teniendo en cuenta que en muchos casos el problema al que se enfrentan es el acceso al mercado, la compra pública (representando el 20% del PIB) se podrían aplicar determinadas cláusulas en favor de entidades de la Economía Social y Solidaria.

Otra forma es fomentar el emprendimiento social sin aplicar el mismo tipo de financiación que tienen las empresas capitalistas. En este sentido, conviene destacar el papel de las Finanzas Éticas, al dejar de lado esa visión de lucro infinito que impera con la financiarización y enfocar la actividad en financiar proyectos con viabilidad económica y alto impacto socioambiental. Conviene destacar iniciativas de colaboración público-privada: ayudas reintegrables de administraciones públicas con organizaciones pertenecientes a Refas (Red de Finanzas Alternativas y Solidarias), proyectos de acceso a la financiación (federaciones de cooperativas, entidades de las finanzas éticas, SGR, institutos autonómicos de finanzas...), etc. Por eso la colaboración pública es muy importante para dar acceso al crédito a proyectos viables y con alto impacto socio ambiental, pero sin avales.

### -Encuentráis alguna característica común o rasgo que destaque entre los jóvenes que emprenden bajo la fórmula de las entidades de la economía social?

-La característica común entre la juventud que emprende en economía social es que son personas que vienen, en su gran mayoría, del activismo en sus diferentes formas. Algunas provienen del movimiento feminista, otras de colectivos migrantes, de movimientos ecologistas, del software libre...

De este modo, mediante la actividad económica que están desarrollando, se busca dar respuesta a determinados problemas ambientales y sociales, generando así un modelo con el que se pueda cubrir las necesidades de las personas y que este, además, consiga desplazar el actual sistema, o bien, determinadas prácticas que realiza. Por tanto, resalta esa visión política como agente de transformación social.

Además, la trayectoria activista, en su gran mayoría desde un punto de vista transversal con otros movimientos, consigue que en el emprendimiento se ponga especial atención a las consecuencias no económicas de la actividad económica en toda su esfera.

### -¿Qué medidas de apoyo da Fiare Banca Ética para el emprendimiento joven en una entidad de economía social?

-Fiare Banca Ética es un grupo bancario que lo conforma un banco que opera en España e Italia, dos fundaciones, una microfinanciera internacional y una sociedad de fondos de inversión. Como tal, no tiene un programa de emprendimiento único para personas jóvenes solamente, sino más bien para la sociedad en general.

La fundación finanzas éticas, que opera en España, tiene convenios para la promoción del emprendimiento social con los ayuntamientos de Madrid y Barcelona para dar soporte a personas para que puedan emprender o sean un precedente en la economía social.

Por otra parte, en la red de Fiare también hay otras organizaciones, históricas fundadoras del banco, que han realizado convenios para la promoción del emprendimiento social, como son la Asociación Finanzas Éticas de Castilla y León y de Euskadi.

A nivel internacional existe la microfinanciera CreSud que trabaja con contrapartes en los 5 continentes para proporcionar pequeños créditos a personas para que emprendan sus negocios.

También hay que añadir, si bien no está relacionado con el emprendimiento joven, que el banco ha desarrollado un fondo de acciones para jóvenes. De este modo personas jóvenes que no disponen de recursos suficientes, pueden acceder al capital del banco y relacionarse con otros portadores de valor.

Jóvenes por Fiare es un grupo, no enfocado al emprendimiento concretamente, pero sí a la juventud interesada en conocer más sobre la economía social, que aporta valor, experiencias, conocimiento y, en ocasiones, facilidades para formar parte del banco a través de "ayudas". De esta forma, personas jóvenes que en un futuro tengan la iniciativa de emprender, es muy posible que lo hagan desde un punto de vista responsable con la sociedad, el entorno, las condiciones de trabajo y el medioambiente, además de que contarán con el conocimiento de cómo ser financiados por una entidad que case con esos valores.

## ECONOMÍA SOCIAL Y JUVENTUD

### Reflexiones finales, por Belén Català Estada

A lo largo de las preguntas formuladas en cada una de las 13 entrevistas ha habido 4 cuestiones que se han repetido en la mayoría de ellas. Estas cuestiones pretendían conocer los motivos por los que las personas deciden emprender bajo las entidades de la economía social; si tienen formación y creen que el hecho de conocer la ES fomenta que las personas busquen empleo en estas entidades; si la manera en que está organizada la ES propicia que haya mejores condiciones laborales; y finalmente, cuales son las principales medidas públicas a adoptar para mejorar la presencia de jóvenes en la ES.

A esas cuatro preguntas principales que incorporan la mayoría de entrevistas también hay otras que recogen las principales limitaciones para emprender, cual es el objeto de su trabajo en la ES, como ven a sus respectivas entidades en el futuro y si el hecho de ser jóvenes supone alguna ventaja o inconveniente en el emprendimiento en ES, entre algunas otras.

De la lectura y reflexión pausada de cada una de las entrevistas, estas reflexiones finales pretenden dar una visión global de los puntos de vista narrados, y destacar algunas ideas que desde el humilde criterio de esta coordinación son interesantes.

En primer lugar, a la pregunta de cuáles son los motivos por los que trabajar o constituir una entidad de la ES, la mayoría han señalado dos cuestiones básicas: los derechos laborales y los valores característicos de la economía social. En cuanto a sus derechos laborales apuntaban una mayor flexibilidad, la posibilidad de tomar las decisiones de manera conjunta y una mejor conciliación familiar y personal. Y respecto a los valores los que más se repiten en las entrevistas son: trabajar en empresas que apuesten por mejorar la vida de las personas y del planeta, el territorio donde viven, atender problemáticas sociales que no pueden garantizar las empresas de tipo mercantil o construir proyectos empresariales basados en las personas. También se mencionan valores como la solidaridad o la igualdad de oportunidades.

La cuestión sobre si los entrevistados habían recibido formación en ES y cooperativismo y si consideraban que este conocimiento era importante a la hora de ser empleable en el sector, ha tenido respuestas más polarizadas. En general, todos los entrevistados se han formado en el ámbito de la economía social, siendo aproximadamente la mitad de ellos con educación no reglada y la otra mitad con edu-

cación reglada. Los que han realizado o bien un máster o un grado relacionado con la ES coinciden en que tener formación es clave para conocer bien el sector, y sobre todo para saber cómo poder auto emplearte en este ámbito.

Entre los entrevistados que se han formado a través de diferentes cursos, talleres y seminarios hay quién considera que no es fundamental tener un conocimiento previo, sino que es suficiente compartir los valores y principios que propugna la ES. Sin embargo, otros apuntaban que, en perspectiva, el hecho de haberse formado en ES previamente les hubiera ayudado a enfrentar algunas limitaciones desde su creación.

Otra de las ideas que varios entrevistados han remarcado es la importancia de dar a conocer la ES en la etapa educativa. De hecho, apuntaba una de las entrevistadas que si la gente joven supiera todas las ventajas y beneficios que realizan para la sociedad y la colectividad las empresas de economía social, buscarían más este tipo de empresas para trabajar.

Finalmente, destacar dos opiniones que resultan interesantes: la primera es que cada vez en las entidades de la ES demandan a profesionales con formación específica sobre ese campo. Y la segunda, la importancia de la formación continua cuando trabajas en la ES, pues es un ámbito en constante innovación.

La tercera gran cuestión ha sido unánime en todas las experiencias, puesto que todos han coincidido que las características y la gobernanza de las entidades de la ES tienen un impacto positivo en las condiciones laborales de los jóvenes. Entre estas encontramos la seguridad laboral, la conciliación de la vida laboral, la posibilidad de participar en la toma de decisiones y el retorno cooperativo, la auto gobernanza, la igualdad de género, la transparencia en la información y una mayor resiliencia para afrontar todo tipo de crisis. Especialmente interesante es la narración de la integradora social con diversidad funcional, la cual apunta que precisamente las personas con más riesgo de exclusión laboral están mejor amparadas por estas entidades y las características que tienen.

Otra anotación que realiza una de las entrevistadas es que precisamente casa tan bien las ES con la juventud porque ambos comparten los mismos valores (autoayuda, apoyo mutuo, toma de decisiones de manera horizontal y la concepción de grupo). Se trata de valores que la juventud tiene muy interiorizados y que les ayuda precisamente a emplearse de una manera diferente a la forma que es tradicionalmente conocida por todos y más socialmente aceptada, donde priman las jerarquías.

Para acabar, la última de las cuestiones y que es desde el punto de vista del monográfico uno de los aspectos más interesantes a tener en cuenta, es la batería de ayudas públicas que se deberían proporcionar por parte de los gobiernos para mejorar la presencia de los jóvenes en la economía social. Ha habido multitud de propuestas diferentes, pero una de las más consensuadas ha sido incrementar la formación en ES en institutos, grados universitarios y en general en todo el sistema de educación reglado español. Sin conocimiento no hay visibilidad, y sin visibilidad no hay potenciales trabajadores que quieran apostar por autoemplearse o ser empleados en la ES. También se han propuesto bonificaciones para tutorizar experiencias de empleados con experiencia a personas jóvenes; ayudas para el emprendimiento joven; formar a las asesorías, agencias de desarrollo, servicios de emprendimiento y servicios bancarios sobre ES y cooperativismo; aumentar el número y calidad de subvenciones para cooperativas, con el objetivo de superar las barreras financieras; mejorar los criterios de contratación pública, con reservas de contrato y estipulación de cláusulas sociales en favor de las entidades de ES; dar más visibilidad a las bondades del cooperativismo, a través de estrategias de comunicación segmentadas para poder llegar a los colectivos más desfavorecidos; cesiones de espacios para entidades de la ES; subvenciones a fondo perdido de proyectos e ideas; mejorar la fiscalidad de las entidades de la ES y generar espacios de colaboración entre personas y mentorización.

Uno de los entrevistados apuntaba una idea muy pertinente: de nada sirve que se creen estas ayudas al emprendimiento juvenil cooperativo si no se divulgan y se facilita el acceso a las mismas a través de la simplificación de los trámites burocráticos. Por lo tanto, formación en ES a todos los niveles y divulgación de las ayudas ya existentes, además de la creación de otras nuevas, serían los primeros pasos por donde deberían empezar a caminar las administraciones públicas.

#### **Agradecimientos**

La coordinadora de este monográfico agradece de manera sincera a todas las personas y entidades que han brindado su tiempo y conocimiento para participar en este monográfico. Como personas jóvenes que somos, es un privilegio y realmente esperanzador ver a tantas personas de ámbitos tan distintos unidas por la economía social, bajo la premisa común de construir una sociedad más justa y más humana.





LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · EN PORTADA

### ENTREVISTA CON ELENA MELIÁ, DIRECTORA DE LA NUEVA CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, DEL CEGEA – UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Elena Meliá Martí, ingeniera agrónoma por la Universitat de Lleida y doctora en Economía Agroalimentaria por la Universitat Politècnica de València (UPV), es profesora titular de la UPV y coodinadora del Máster MBA en Dirección de Cooperativas Agro-alimentarias del CEGEA. Desde este año, además, dirige la nueva Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias (CATIECA), adscrita al propio CEGEA, respondiendo a una de las principales demandas del sector. De esta nueva Cátedra nos habla la profesora Meliá Martí en esta entrevista.

"El cooperativismo agrario valenciano es consciente de que hoy una de sus mayores debilidades es su escasa dimensión empresarial, y por ello es un tema de especial atención en nuestras organizaciones cooperativas, que ven la necesidad, como respuesta a ello, de plantear diversos procesos de integración empresarial orientados al aumento de su dimensión, ya que es un factor clave para su competitividad y con ella su pervivencia".

-Estimada Elena Meliá, felicidades por su trayectoria y por el éxito de las actividades que desarrolla desde el CEGEA, de la Universitat Politècnica de València, y ahora también desde la recientemente creada Cátedra de Integración Empresarial de Cooperativas Agroalimentarias (CATIECA), adscrita al propio CEGEA y que usted misma dirige. ¿Qué objetivos se plantea usted con esta nueva Cátedra?

-El cooperativismo agrario valenciano es consciente de que hoy una de sus mayores debilidades es su escasa dimensión empresarial y por ello es un tema de especial atención en nuestras organizaciones cooperativas, que ven la necesidad, como respuesta a ello, de plantear diversos procesos de integración empresarial orientados al aumento de su dimensión, ya que es un factor clave para su competitividad y con ella su pervivencia. La escasa dimensión empresarial de la mayor parte de las explotaciones agrarias de sus socios, unido al envejecimiento de la población, falta de relevo generacional y el abandono de tierras, que es especialmente grave en nuestra Comunidad, están agravando el problema en muchas de nuestras cooperativas, lo que hace más necesario si cabe emprender estos procesos de integración empresarial, pero ya no solo pensando en las estructuras comerciales, sino también en las estructuras productivas de las explotaciones de su base social.

En este contexto, la Cátedra, que surge por iniciativa de la Conselleria de Agricultura de la Generalitat Valenciana, y se crea en el seno del CEGEA (Centro de Investigación en Gestión de Empresas) de la Universitat Politècnica de Valencia, pretende ayudar al sector de las cooperativas agroalimentarias valencianas en su conjunto a conocer mejor la realidad empresarial del sector mediante un correcto diagnóstico, gracias

al desarrollo de herramientas de análisis avanzadas, que les permita adoptar medidas de forma anticipada. Al mismo tiempo, estudiaremos cómo se vienen abordando y se pueden abordar procesos de integración con éxito en estas empresas, contando para ello con la experiencia de compañías cooperativas de otros países y españolas que ya han desarrollado estos procesos, y con el conocimiento de los expertos en el ámbito nacional e internacional. El objeto es claro: contribuir a dinamizar los procesos de integración en el sector cooperativo agroalimentario valenciano y mejorar su desarrollo y aplicación.

-Sin duda, la dimensión sigue siendo el factor clave para la competitividad de las cooperativas agroalimentarias. Sin ella no hay innovación, diversificación, internacionalización, inversión tecnológica, profesionalización y, sobre todo, poder de negociación en la venta de los productos agrarios. Dadas las circunstancias actuales ¿observa usted un nuevo impulso de directivos de cooperativas para retomar procesos de integración?

-Sí, afortunadamente estamos observando que en estos últimos años los responsables de las organizaciones cooperativas, sus rectores y directivos son conscientes de ello, comparten el diagnóstico y muestran un interés claro por explorar y avanzar en esos procesos, algo que desde luego tiene que contar con el pleno convencimiento y apoyo de sus socios. Por ello, nos alegra el éxito de convocatoria que están teniendo las actividades que organiza la Cátedra, en las que siempre se cuenta con la colaboración de las organizaciones representativas de nuestro cooperativismo, que agradecemos, y de una nutrida presencia de profesionales y representantes de nuestras cooperativas.

"Los procesos de integración empresarial en nuestras cooperativas agrarias deben emprenderse buscando la fórmula más adecuada y factible, y deben partir de un enfoque holístico".

# -Junto a la necesaria integración de las cooperativas, ¿qué aspectos considera usted que debe mejorar el campo valenciano?

-Sin duda, los procesos de integración empresarial en nuestras cooperativas agrarias deben emprenderse buscando la fórmula más adecuada y factible, y deben partir de un enfoque holístico. Por un lado, no hay que olvidar que el proceso debe contemplar acciones en el orden productivo, como son iniciativas que promuevan el relevo generacional, el cultivo de tierras en riesgo de abandono, y la promoción de formas de explotación en común, que redimensionen las explotaciones al alza.

Al mismo tiempo, el aumento de la dimensión empresarial es un proceso que debe ir acompañado de otros cambios que también se identifican como factores de competitividad y de progreso social, como son la adopción de innovaciones tecnológicas y sociales, la diversificación de actividades y la internacionalización. Todas ellas, como muestra la experiencia, se suelen ver favorecidas con el aumento de la dimensión, pero obviamente no únicamente por ello.

-Permítame que le pregunte sobre un caso ejemplar como es el de Anecoop, cooperativa de segundo grado con más de 40 años de trayectoria y que hasta la fecha es el mejor ejemplo que tenemos en la Comunidad Valenciana de integración. En su opinión, ¿es suficiente? ¿Cómo debería evolucionar Anecoop en los próximos años?

-Anecoop es sin duda una gran compañía que representa muy bien la oportunidad que en su día brindó el hecho de que un grupo importante de cooperativas quisieran comercializar en común por medio de esta estructura cooperativa de segundo grado, lo que les permitió salir a los mercados internacionales con el sello de una gran firma que ha ido logrando un gran y merecido reconocimiento, y ello ha permitido facilitar el acceso de buena parte de nuestra producción, especialmente hortofrutícola a estos mercados, además de ayudar al impulso de nuevas actividades dentro del sector como es la industrialización de algunos de los productos de sus cooperativas socias, como en el caso

de la firma agroindustrial AGRICONSA, en la que participa junto a muchas de sus cooperativas socias y la Generalitat Valenciana.

Dicho esto, desde la propia Anecoop, sintiéndose orgullosos y razonablemente satisfechos por el camino en común recorrido con sus cooperativas socias y los agricultores asociados a estas, sus rectores y directivos lejos de autocomplacencias y de conformismos entienden que deben continuar evolucionando y avanzando aún más en el camino de la integración empresarial, no solo ya dentro de la propia compañía, sino también ayudando a las iniciativas que vayan emprendiendo sus socios, y de nuevo sin dejar de atender una visión mucho más comprometida con los graves problemas estructurales que tienen planteadas las estructuras productivas agrarias en sus bases sociales, a las que han de ayudar en la búsqueda e implementación de soluciones de mejora estructural, innovaciones técnicas y retos sociales.

-Es mucho trabajo, por tanto, el que tiene que afrontar el cooperativismo agroalimentario para asegurar su sostenibilidad. Teniendo en cuenta los importantes retos que hay por delante, ¿qué resultados desearía usted obtener con la nueva Cátedra CATIECA?

-Desde luego, contribuir, como decíamos, a facilitarles con su colaboración una herramienta ágil y precisa de autodiagnóstico empresarial, que les permita adoptar medidas para la resolución anticipada de posibles problemas, y también ofrecerles la posibilidad que conozcan de la mano de expertos y de responsables de cooperativas de referencia nacionales y de otros países la experiencia de cómo han ido abordando estos procesos. En definitiva, nos gustaría que como resultado del trabajo de todos los que componen y trabajan en esta iniciativa, nuestras cooperativas mejoraran en su servicio a sus agricultores socios y con ello a nuestro sector agrario y mundo rural.

-Por otra parte, usted coordina el Máster MBA en Dirección de Cooperativas Agro-alimentarias del CEGEA-Universitat Politècnica de València. Se trata del master en cooperativismo agrario de mayor trayectoria y prestigio del país. ¿Por qué es tan importante este máster y qué puede aportar a la profesionalización del cooperativismo valenciano?

-El Máster de Cooperativas Agrarias MBA, que cuenta ya con treinta y ocho ediciones, del que soy coordinadora desde hace años, y que han venido dirigiendo en sus inicios el profesor Juan Juliá y tras él el profesor Ricardo Server, es el programa MBA de cooperativas agroalimentarias que de forma ininterrumpida se viene impartiendo durante más años en la universidad española. Cuenta entre sus egresados con directivos de algunas de las mayores cooperativas agroalimentarias españolas, y sin duda ha servido para consolidar a nuestro centro CEGEA como un centro de referencia líder en el estudio y formación en el campo del cooperativismo agrario en España y con una importante proyección internacional.

-A través de este Máster, el CEGEA colabora con otras universidades españolas y europeas en la formación de Directivos de Cooperativas. ¿Qué colaboraciones está realizando actualmente el CEGEA y cómo desearía usted que fuera dicha enseñanza en el Estado español?

- Lo cierto es que tras casi cuatro décadas este Master ha venido contando con la colaboración de profesorado de una buena parte de las universidades españolas que cuentan con los principales expertos en la materia, y desde luego nos alegra comprobar cómo en algunas de estas universidades se está prestando cada vez más atención al cooperativismo agroalimentario. Nos gustaría que cuando menos se contara en la mayor parte de universidades con algún programa o asignatura que permitiera conocer mejor a los estudiantes que lo quisieran la realidad de este importante sector empresarial.

Afortunadamente, contamos también con una red interuniversitaria de centros e institutos de investigación en economía social (Red ENUIES) dentro de CI-RIEC-España, que permite una estrecha colaboración con las universidades interesadas en estos temas.

-Por último, profesora Elena Meliá, permítame que le pregunte por sus perspectivas en relación con el cooperativismo y la economía social en su conjunto. En el contexto actual, tan complicado, y en el que las empresas de economía social han destacado por su capacidad de respuesta, adaptación y solidaridad ¿cree usted que la economía social está teniendo el reconocimiento y el apoyo adecuado por parte de las administraciones públicas?



-Dos grandes economistas, como son los premios nobel Joseph Stiglitz y Paul Krugman, ya han señalado que necesitamos desarrollar una economía con valores, que los retos no solo son tecnológicos sino también sociales. Por ello coincidimos con lo que decía recientemente en un artículo en la revista de CIRIEC el profesor Antón Costas: "es el momentum de la Economía Social" y por ello de las cooperativas agrarias.

Necesitamos sin duda una economía que cuente con empresas que estén ante todo al servicio de las personas y del bienestar social, que sean competitivas, con capacidad de afrontar los retos tecnológicos, pero también sociales, esto es, sostenibles e inclusivas.

En este sentido, nos alegra que desde la Comisión Europea se aprobara el Plan de Acción Europeo para la Economía Social, que es una clara apuesta por el impulso y mayor protagonismo de las empresas y organizaciones de la Economía Social en la economía europea, en todos sus sectores.

### LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS FEDERACIONES

# PLENA INCLUSIÓN CV: POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS

• Sede: Carrer de Quart, 29, 46001 València

• Teléfono: 963 923 733

• Año de constitución: 1988

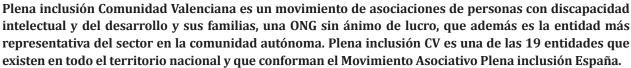
• E-mail: plenainclusioncv@plenainclusioncv.org

• Web: plenainclusioncv.org

• Facebook: www.facebook.com/PlenainclusionCV

Twitter: @PlenaCV

**Presupuesto:** El presupuesto aprobado por la Asamblea de Plena Inclusión CV de 2022 asciende a 1.521.209,37€, destinados a proyectos a nivel local, autonómico, estatal y europeos.

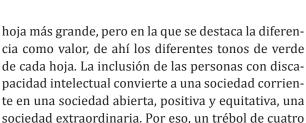


hojas.

Los orígenes de Plena inclusión España se remontan a 1956, cuando en la ciudad de Valencia se crea la Asociación ASPRONA, asociación "pro-niños anormales". Tras la celebración de las I Jornadas técnicas de estudio sobre problemas de subnormales, los asistentes decidieron crear una federación nacional. Y fue así como el 26 de abril de 1964, veinte asociaciones reunidas en Valencia crean la Federación Española de Asociaciones pro Subnormales (FEAPS). De este modo, la discapacidad intelectual adquiere una representación oficial y por primera vez en 1968 se celebra el Día Nacional del Subnormal.

Este gran movimiento surgido en Valencia propicia que, en años sucesivos, se creen diferentes federaciones como la vasca, castellana-manchega, murciana, canaria y la de la Comunidad Valenciana.

En 2015 el movimiento asociativo FEAPS pasa a llamarse Plena Inclusión, cambiando su imagen corporativa y adaptando su nombre y su imagen a una nueva realidad social. El logotipo de Plena Inclusión simboliza sus valores: un trébol de cuatro hojas en el que destaca una de ellas sobre el resto. Esta imagen representa a una sociedad inclusiva en la que todos y todas son consideradas iguales, incluida la persona con discapacidad intelectual representada por la



Plena Inclusión CV tiene una misión muy clara, que es la de contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria. Para Plena Inclusión la discapacidad intelectual no es una característica única de la persona, sino una circunstancia que no las determina. Si se les dan los apoyos que necesitan, las personas pueden hacer muchas cosas.

Plena Inclusión CV es miembro constituyente del CERMI-CV, patrono de Fundación ONCE, y mantiene alianzas con distintas universidades y organizaciones. Además, está considerada por parte del Ministerio del Interior como Asociación de Utilidad Pública, lo que supone un reconocimiento importante al tra-



"Plena Inclusión CV tiene una misión muy clara, que es la de contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria".

bajo que Plena inclusión CV desarrolla en todas sus áreas de trabajo.

El funcionamiento de la entidad se apoya en un sistema de gestión certificado por la norma ISO 9001:2015, que reconoce los servicios de asistencia y asesoramiento a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de la Comunidad Valenciana. Además, están desarrollando el II Plan de igualdad según las condiciones y requisitos de los Planes de igualdad para las empresas de la Comunidad Valenciana, siendo reconocidos por ello con el sello 'Fent Empresa. Iguals en Oportunitats'.

#### Áreas de actuación y proyectos

Para Plena Inclusión CV, las personas están en el centro de la organización, cada persona con discapacidad intelectual y su familia tiene un proyecto de vida concreto y Plena Inclusión CV tiene que ser el soporte para que lo consigan.

Desde Plena Inclusión CV se llevan a cabo diferentes proyectos para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, para sus familias y para la sociedad en general. Estos proyectos están enmarcados en todas las áreas de la vida de las personas, desde la atención temprana hasta la vejez, pasando por la educación, la formación, el empleo, la vida independiente, la autonomía, el acceso a la justicia, la diversidad se-

xual, la defensa de la mujer, la salud mental, el envejecimiento activo, el ocio, el deporte, el voluntariado, etc. Cada uno de estos proyectos está financiado por subvenciones de la Generalitat Valenciana, del Ministerio de Asuntos Sociales, Administraciones públicas, fundaciones y entidades privadas.

#### Proyectos y áreas de actuación

Concretamente en el **área de ciudadanía y vida independiente**, Plena Inclusión CV ofrece actividades dirigidas exclusivamente a personas con discapacidad intelectual, centradas en desarrollar su empoderamiento personal a través de la autogestión, la preparación para la vida independiente, la participación comunitaria y la defensa de sus derechos como ciudadanos/as activos/as. De ahí la reciente creación de la Plataforma Estatal de Personas con Discapacidad Intelectual, de la que forman parte 2 personas con discapacidad intelectual de la Comunidad Valenciana. Una plataforma reconocida por la Administración pública, incluso por la Reina, que da la voz a las personas con discapacidad intelectual.

Plena Inclusión CV apuesta por la figura de la Asistencia Personal, una persona profesional que ayuda a la persona con discapacidad intelectual a tomar sus propias decisiones y apoyarle en su día a día para que pueda realizar su propio proyecto de vida.

#### Composición actual de la junta directiva de Plena Inclusión CV

Presidenta: Mª Antonia Ferrús Pérez
Vicepresidente: Guillermo Alcaraz Boluda
Vicepresidenta: Pilar Martínez Coves
Secretaria: Isabel Ana Ayora Zuriaga
Tesorero: Ernesto Lapiedra Gil

**Vocales:** Margarita Cañadas Pérez, Piedad Carrillo Diez, Mª Dolores Francés Vicent, Carmen García Palomar, Mª Mercedes Lizcano Díaz, Rafaela Maldonado Peña, Mª Asunción

Martínez Romá, Juli Montañes López, Manuel Sánchez Morillas, José Sánchez Sánchez



También en el área de ciudadanía, Plena Inclusión CV ha participado este año en el proyecto europeo iDemocracy, que tiene como objetivo aumentar las competencias de las personas con discapacidad intelectual y de sus apoyos, relacionadas con el ejercicio de los derechos democráticos en la Sociedad Digital. Para ello se han celebrado reuniones en las que han intervenido personas con discapacidad intelectual, profesionales, familiares y otras personas de la comunidad para reflexionar sobre la implementación de los derechos democráticos, la participación y la representación de las personas con discapacidad a nivel organizativo, comunitario y político. Plena Inclusión CV ha liderado este proyecto en el que han participado organizaciones de Portugal, Francia, Croacia, Grecia y Lituania, que han elaborado un programa formativo con una serie de materiales disponibles en una plataforma de formación propia, elaborada desde la UPV-Itaca.

El acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual es una cuestión en la que Plena Inclusión CV también está trabajando de forma activa. En esta área cabe destacar la figura del facilitador. Un proyecto llevado a cabo junto con la Conselleria de Justicia, y que consiste en un equipo de profesionales formados que prestan los apoyos que necesitan las personas con discapacidad intelectual en procesos jurídicos. En este acceso a la justicia cabe destacar también la adaptación de sentencias judiciales a lectura fácil, una metodología de redacción avalada por una norma UNE de calidad que posibilita la comprensión de los textos.

En este sentido, Plena Inclusión CV cuenta con un servicio de accesibilidad cognitiva para asesorar

a la ciudadanía y hacer un mundo más fácil de comprender. Para ello, organiza cursos de formación, adapta documentos en lectura fácil y evalúa los espacios para proponer mejoras de accesibilidad a nivel de comprensión. A través del área de accesibilidad cognitiva se ha adaptado a lectura fácil el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, exposiciones de museos y guías turísticas y museísticas de diferentes localidades, e incluso se adaptan temarios para oposiciones de personas con discapacidad intelectual, a fin de facilitar su acceso al empleo público.

Precisamente, desde el **área de empleo** se llevan a cabo acciones concretas para favorecer la incorporación laboral de las personas con discapacidad intelectual, tanto al empleo ordinario como al público. Se realizan acciones para la transformación digital para mejorar sus competencias digitales y favorecer el acceso a la información y la igualdad de oportunidades. Este año se está llevando a cabo el proyecto de Empleo Personalizado, un proyecto de investigación realizado con las entidades socias para la puesta en marcha del acompañamiento de las personas con discapacidad intelectual bajo la metodología de empleo personalizado. Además, Plena Inclusión CV cuenta con una Escuela de oposiciones, a través de la cual se ofrece formación teórica para su capacitación ante los exámenes de carácter público que ofrecen las distintas administraciones.

Desde el **área de mujer y por la igualdad de géne- ro** se acompaña a las mujeres de forma individualizada y también de forma colectiva para acabar con la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad intelectual. Se realizan charlas, formaciones, talleres y encuentros con el objetivo de empoderar a las

mujeres con discapacidad intelectual y fomentar actitudes hacia la igualdad de hombres y mujeres. En este sentido, este año se ha realizado la actividad "Promotoras de salud sexual y reproductiva", con el objetivo de aumentar su participación y empoderamiento en el ejercicio de su derecho a la salud sexual y reproductiva.

En el **área de exclusión social,** Plena Inclusión CV atiende y visibiliza las necesidades y problemáticas de las personas con discapacidad intelectual en riesgo y/o situación de exclusión social, además de crear y fortalecer vínculos de colaboración y coordinación entre instituciones y entidades sociales públicas y/o privadas. Para ello cuenta con tres áreas de actuación, diversidad sexual LGTB, menores y adicciones tóxicas y no tóxicas. Este año se han celebrado las IX Jornadas Visto y No Visto con el lema "Somos Sociedad. Aportamos Valor". En estas Jornadas se comparten experiencias para mostrar cómo las personas con discapacidad también aportan a la sociedad de distintas maneras, algo que la sociedad en general no es capaz de ver y valorar. En esta jornada se dieron a conocer experiencias de personas con discapacidad intelectual que participan de manera activa en la sociedad, aportando valor con su solidaridad, su creatividad, su activismo, sus cuidados o su tiempo, ayudando así a romper con la idea de que las personas con discapacidad intelectual siempre reciben ayuda.

El **deporte y el ocio inclusivo** también son apuestas de Plena Inclusión CV para favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, programas de vacaciones de los que se han beneficiado

### Plena Inclusión Comunidad Valenciana la componen:

- √ 60 asociaciones
- √ 7.024 familias
- √ 6.835 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (personas con autismo, parálisis cerebral y síndrome de Down)
- √ 220 centros
- √ 1.837 personas voluntarias
- √ 1.913 profesionales

más de 300 personas, creación de escuelas deportivas por ejemplo de padel o de tenis, estancias para que las familias puedan conciliar su vida y asesoramientos en todas las materias que puedan interesarles, forman parte del trabajo que desarrolla Plena Inclusión CV.

### Colaboración con otras entidades del sector y concretamente del tercer sector

Uno de los valores de Plena Inclusión CV es el trabajo colaborativo, la participación en el entorno y el trabajo con otras organizaciones, sean o no del tercer sector.

En mayo de 2022 se celebró en Valencia el Congreso del Movimiento Asociativo Plena Inclusión "Ganamos en Comunidad". En este congreso se presentó, debatió



y aprobó la ponencia que, bajo este mismo lema, se elaboró con las aportaciones de más de 11.000 personas.

Una de las reflexiones sobre las que se trabajó hace referencia a que "Somos activos comunitarios. Abiertos a cuidar, abiertas a cooperar". En él se comparte la idea de que, "hacemos una lectura distinta de nuestro movimiento social y nuestras organizaciones: como oportunidades y fortalecimiento de nuestras comunidades. Menos aisladas y endogámicas y más precursoras de nuevas maneras de convivir".

A lo largo de estos años se han ido conociendo y reconociendo las realidades que van más allá de las más evidentes, las que están más cerca. Como en toda sociedad que nos rodea, entre las personas con discapacidad intelectual hay modelos de vida diferentes, condicionados por las características del entorno, la diversidad en los modelos de familia y las preferencias de estilos de vida. Todo ello hace que el modelo de atención deba estar totalmente orientado a perfiles diversos que constituyen la ciudadanía de la que formamos parte.

Con la idea de influir en esta variada y rica casuística, Plena Inclusión ha firmado **convenios de colaboración** con Universidades públicas y privadas, entidades del tercer sector, fundaciones y entidades bancarias.

Algunos ejemplos son la Universitat de València, con quien Plena Inclusión CV tiene un convenio para participar en proyectos de investigación relacionados con la accesibilidad cognitiva; con la Universitat Politècnica de València, con la que se ha trabajado en el estudio sobre Brecha Digital, y con la Universidad Católica de Valencia, donde se imparte el módulo de Accesibilidad Cognitiva del Máster en Atención Integral a personas con Discapacidad.

A nivel local, Plena Inclusión forma parte del Pacto Local por la innovación de Valencia, y con el Ayuntamiento mantiene una estrecha relación y colaboración en diferentes proyectos.

Plena Inclusión CV forma parte **del CERMI CV**, que reúne a todas las federaciones de discapacidades, un total de 14. A través del CERMI CV, forma parte de la Plataforma del Tercer Sector, con quien lleva a cabo diferentes iniciativas, de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, del Consell Municipal de Valencia y de distintas mesas de trabajo de las administraciones públicas, así como de la Mesa de Accesibilidad de FGV o Mesa de Turismo Accesible, entre otras.

La intensa labor de incidencia política se gesta desde la colaboración y el trabajo coordinado con las diferentes instituciones, teniendo representación en muchos de los grupos de trabajo que inciden en la definición y el diseño de los modelos de los diferentes recursos.

#### Perspectivas de futuro

El Congreso Estatal de Plena Inclusión, la gran cita del movimiento asociativo de la discapacidad intelectual que se celebró en Valencia, debatió también sobre los retos estratégicos de la organización. Así, según sus conclusiones, los retos actuales de Plena Inclusión CV son:

- Apostar de forma decidida por el Liderazgo y la participación de las personas con discapacidad.
- La digitalización de las entidades y lucha activa a favor de la disminución de la brecha digital para familias y personas con discapacidad intelectual
- Puesta en marcha del proyecto innovador "Escuela de Pensamiento Libre", en la que entre los alumnos y profesores hay personas con discapacidad intelectual y que en estos momentos tiene el nivel académico de Curso Postgrado de la Universitat de València.
- Lucha a favor de la igualdad de oportunidades de la mujer y la eliminación de cualquier tipo de discriminación por la doble razón de género y discapacidad, incluyendo, por supuesto, la lucha contra el maltrato sexista.
- Activismo decidido en el ámbito de los derechos a una sexualidad plena y la diversidad sexual de las personas con discapacidad intelectual.
- Impulso a numerosos proyectos de accesibilidad universal, especialmente en el área de la accesibilidad cognitiva.
- Promover el derecho de las personas con discapacidad a acceder a la Justicia en igualdad de condiciones y derechos que cualquier otro ciudadano.
- Promover el derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual.
- Promover el derecho a la Educación Inclusiva de todos los alumnos, sin distinciones por razón de discapacidad
- Aceptación y uso correcto de una terminología sobre la discapacidad respetuosa con su dignidad, adecuada y elegida libremente por las propias personas con discapacidad
- Puesta en marcha de forma efectiva de la figura del Asistente Personal.

Todos ellos son compromisos por los que Plena Inclusión CV seguirá trabajando cada día.

### LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS EMPRESAS

### CAIXA POPULAR, UNA COOPERATIVA AL FRENTE DEL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO

- Año de constitución: 1977
- Servicios centrales: Parque Tecnológico, Av Juan de la Cierva, 9 46980 Paterna (Valencia) - Tel. 961 31 82 82
- Web: https://www.caixapopular.es
- Blog: https://elblogdecaixapopular.es
- Twitter: https://twitter.com/caixapopular
- Facebook: https://www.facebook.com/caixapopular
- Instagram: https://www.instagram.com/caixapopular/
- Youtube: https://www.youtube.com/user/CaixaPopularCCV
- Linkedin: https://www.linkedin.com/company/caixa-popular-ccv/



Caixa Popular es una Cooperativa de Crédito mixta que opera en las comarcas de València y Alicante. Su primera oficina data de 1978, y actualmente dispone de 76 sucursales. En la entidad trabajan 405 personas, de las que 365 son socios de trabajo junto con más de 160 cooperativas, algunas empresas y personas físicas que comparten los principios y valores de la entidad, estando la mayoría del capital en manos de las personas trabajadoras en Caixa Popular.

Desde sus orígenes, los principios del cooperativismo y los aspectos sociales en la gestión se han tenido presente en todas las áreas de la organización, incorporándose a las acciones y decisiones que se toman. La transparencia, la profesionalidad, la ética, la sensibilidad social, junto con la generación de riqueza local, el apoyo al asociacionismo y la proximidad el territorio son los valores que siempre aplica Caixa Popular.

El modelo de negocio es de banca general basada en la persona, la proximidad a los grupos de interés y los valores de la entidad, que son los que guían su actividad:

- Actución con ética y profesionalidad
- Entidad cooperativa de trabajo asociado
- Igualdad entre las personas
- Solidaridad
- Arraigados a los pueblos y barrios
- Apoyo al asociacionismo
- Implicación en la sociedad valenciana
- Impulso de la educación y la formación
- Cuidado del medio ambiente
- Al servicio de los clientes

De entre ellos, un rasgo diferencial clave de Caixa Popular es su apego al territorio. Su objeto fundacional es la defensa y el fortalecimiento de los ecosistemas económicos y sociales de la Comunitat Valenciana. El crecimiento deja de ser por ello un objetivo en sí mismo, y se centra en la Comunitat siendo su visión "ser la entidad financiera valenciana con mayor implicación e impacto social". Este apego al territorio tiene implicaciones estratégicas relevantes, como el mayor conocimiento de las necesidades de las entidades y ciudadanía de la región, y una especial sensibilidad hacia las mismas.

#### Compromiso social

La sociedad civil organizada como elemento de cohesión y mejora social es una pieza clave de la generación de valor. Es en este marco donde el apoyo a las organizaciones sociales se convierte en un elemento estratégico de la entidad, estableciendo colaboraciones relacionadas con sus objetivos de carácter económico, social y ambiental.

Caixa Popular colabora con más de 750 organizaciones, invirtiendo más de millón y medio de euros anuales para que puedan realizar sus fines. Entidades que van desde asociaciones culturales, ampas, aso-



Sede de los Servicios centrales de Caixa Popular, en el Parque Tecnológico de Paterna.

ciaciones ambientales, empresariales, comerciantes, juveniles, deportivas o festivas, hasta universides o entidades públicas.

Son de destacar las alianzas con la Fundació Horta Sud, que tiene por objetivo fortalecer el tejido asociativo y fomentar la participación de la sociedad; la alianza con Cáritas, Cruz Roja o la Fundación Nova Terra, para trabajar a favor de la empleabilidad de las personas con más dificultades, o la alianza con FEVECTA, la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado Valencianas, la Cofederación de Cooperativas (Concoval) y la UCEV-Unió de Cooperatives d'Ensenyament con el objetivo de promover el cooperativismo en la sociedad valenciana.

#### Servicios con un marcado fin social

Fruto de su relación con el entorno, Caixa Popular tiene en su catálogo una serie de productos y servicios con un marcado fin social. Entre ellos destacan:

- Servicio Asociaciones: una gama completa de productos y servicios financieros para la gestión de las asociaciones, que cubren todas sus necesidades
- Estalvi Solidari: productos de ahorro que destinan el 0'7% del saldo medio anual a la Coordinadora de ONGD.

#### Composición actual del Consejo de Dirección de Caixa Popular

Presidente: Amadeo Ferrer Bayarri, Consum S Coop.

Director general: Rosendo Ortí López

Vicepresidenta: Violeta García Quiros Moreno

Responsable Área Auditoria: Roberto Escuder Miñana Responsable Área Jurídica: Isabel Montero López Responsable Banca Empresa: Juan Gallur Mari

Responsable Área de Comunicación y Experiencia de Clientes: Mar Mestre Cervera

Responsable Área Financiera: Mª Carmen Soler Soriano Responsable Área de Medios y Tecnología: Rafael Barba Juan Responsable Área de Negocio: José María Company Lluch Responsable Área Personas: Nuria Jiménez Moreno

Responsable Área Responsabilidad Social y Relaciones Institucionales: Francesc Alòs Alabajos

Responsable Área de Riesgos: Francisco Navarro Sorribes

Directores de Zona: Francisco Montesa Chust, Miquel Micó Grau, Alicia Soler Belenguer, Miguel Montagut Gómez



Entrega de ayudas en el Día del Salario Solidario.

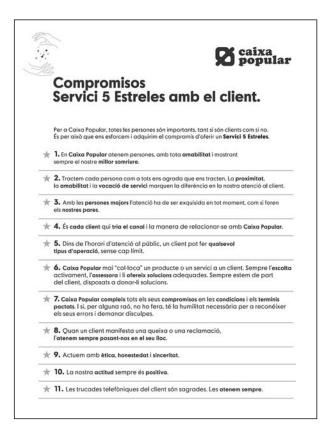
- Tarjeta Dona: la primera tarjeta que destina parte de los ingresos que genera a proyectos de igualdad de género
- **Tarjeta Compromís pel valencià**: tarjeta que destina el 0'7% de los ingresos a apoyar el valenciano a través d'Escola Valenciana
- Línea de financiación verde: donde destaca la financiación para la instalación de placas solares de autoconsumo o la compra de vehículos eléctricos.
- Tarjeta de Compra local: Sistema de pagos que permite a los comercios locales dotarse de instrumentos de financiación que les permite competir con grandes distribuidores.

Este compromiso social de la entidad lo es también el de sus socios trabajadores que cada año y de manera totalmente voluntaria destinan un día de su salario a la ayuda de organizaciones de carácter social.

#### Las personas son el centro de Caixa Popular

Si el compromiso con el entorno es fundamental no lo es menos con las personas que trabajan en la cooperativa. De ahí que "crecer en felicidad" sea la primera política estratégica que guía a la entidad.

El compromiso de Caixa Popular en poner los medios necesarios para que todos las personas del colectivo de trabajo puedan desarrollarse plenamente tanto a nivel profesional como personal es total. La formación tanto técnica como en habilidades transversales, la gestión de las emociones, el desarrollo profesional, la ética y transparencia en las promocio-



nes, la transparencia en las remuneraciones, la flexibilidad laboral, la participación... son aspectos fundamentales de la gestión de la entidad.

Como cooperativa, Caixa Popular establece planes tendentes a la incorporación como socios de toda su plantilla, desde los mismos procesos de selección y bienvenida. Ello hace que más del 88% de su colectivo de trabajo sea de hecho socio/a de la entidad.



El presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (Concoval), Emili Villaescusa, y el director general de Caixa Popular, Rosendo Ortí, en la renovación el pasado mes de junio del convenio de colaboración, que suscribieron por primera vez ambas entidades en 2016, para impulsar y fomentar el modelo cooperativo en la Comunitat Valenciana.

#### Finanzas sostenibles

En Caixa Popular entienden las finanzas sostenibles como un instrumento para hacer una sociedad mejor tanto a nivel ambiental como social. A nivel ambiental dentro del proyecto estratégico Caixa Popular Verda, cuyo objetivo es reducir el impacto que su actividad tiene sobre el medio ambiente a todos los niveles, se han establecido las "líneas de financiación verde" con condiciones preferenciales que persiguen dos objetivos: financiar los proyectos de mejora de la eficiencia energética de familias, empresas e instituciones, y la financiación a una movilidad sostenible (vehículos 100% eléctricos) tanto para empresas como para particulares.

También se han creado líneas para la financiación de proyectos de agricultura ecológica, así como un acuerdo con AVAESEM, el clúster de energías limpias de la Comunidad Valenciana, para la financiación de la instalación de placas solares a los clientes finales.

Para mitigar los efectos devastadores de las DANAS, cada vez más frecuentes en nuestra zona, Caixa Popular ha creado también una línea de préstamos para los damnificados por inundaciones.

A nivel social apuestan por la igualdad de género, con el lanzamiento de la Tarjeta Dona, que cede parte de los ingresos para proyectos de asociaciones que trabajan por la igualdad. La igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad también es uno de los objetivos.

Entre las nuevas iniciativas destaca el proyecto Dona Empren, cuyo objetivo es la generación de autoempleo de mujeres en riesgo de exclusión financiera a través de un proyecto emprendedor, o la contratación de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables de más del 80% del consumo total de la entidad.

#### Resultados económicos

Caixa Popular basa su actividad y visión social a partir de unos resultados económicos muy positivos. Así, en el primer semestre de 2022 (último dato) obtuvo unos beneficios de 11,1 millones de euros, un 31% más que en el ejercicio anterior, tras realizar unas dotaciones de 3,4 millones de euros. Unos resultados que después de impuestos ascienden a 8,5 millones de euros, también con un crecimiento anual del 31%.

La cooperativa de crédito finalizó el primer semestre del 2022 con unos Depósitos de 2.355 millones de euros, lo que representa un incremento del 13%.

Caixa Popular ha mantenido una política activa a la hora de ofrecer financiación a las empresas, cooperativas, comercios, autónomos y familias valencianas. Las Inversiones Crediticias se sitúan en 1.829 millones de euros, lo que implica un crecimiento del 23% respecto al 2021.

Las dotaciones al Fondo de Insolvencia, de 3,4 millones de euros, sitúa la cobertura total de la Morosidad en un 70%, con un ratio de mora del 3,55%.



Visita de la directora general de Emprendimiento y Cooperativismo, Teresa García, y del conseller de Economía Sostenible, Rafael Climent, a la sede central de Caixa Popular en julio de 2021.

Cada vez son más las personas que confían en la banca cooperativa de Caixa Popular, que ya supera los 242.000 clientes, de los cuales el 81% son usuarios de Ruralvía, la banca digital de la entidad, que se beneficia de la capacidad de desarrollo que ofrece pertenecer al Grupo Caja Rural.

A diferencia del resto de entidades del sector, Caixa Popular mantiene su plan de expansión y prevé abrir una nueva oficina durante este ejercicio en Bétera, con un innovador diseño pensado para ofrecer una óptima experiencia al cliente.

El crecimiento también se traslada al equipo humano: Caixa Popular ha creado en un año 10 nuevos puestos de trabajo. La entidad cuenta con una plantilla de 405 personas, donde el 88% son Socias de Trabajo, y por tanto propietarias de la cooperativa.

#### Otra seña de identidad: el horario de oficinas

Caixa Popular ofrece el servicio personalizado y presencial con el horario más extenso del mercado: de lunes a viernes de 8:30h a 14:30h y por las tardes de lunes a jueves desde las 16h hasta las 18h.

"En un momento donde la sociedad percibe que toda la banca es igual, queremos poner en valor que Caixa Popular va a contracorriente y marca la diferencia en el horario, servicio y atención que ofrece a sus clientes". Así lo reconocen desde la principal entidad financiera valenciana.

Para plasmar esta diferenciación, Caixa Popular ha lanzado una nueva campaña de comunicación con el claro objetivo de posicionarse al lado de las personas y como una entidad que da respuesta a las necesidades de las empresas, comercios, autónomos, jóvenes y familias y, muy concretamente, de las personas mayores, quienes han visto cómo en los últimos tiempos han tenido que recibir apoyo de parte de las autoridades para ver satisfechos sus derechos a un trato digno.

Mientras que el sector ha requerido de un plazo de un mes para adecuar su oferta a las exigencias de las autoridades, Caixa Popular no ha tenido que aplicar ninguna medida adicional porque ya trataba a las personas mayores "con la atención que estas merecen, como si fueran nuestros padres", afirman desde la entidad.

La política de atención presencial, en absoluto está reñida con potenciar al máximo todas las herramientas y servicios posibles para dar la mejor respuesta en el ámbito de las tecnologías y los nuevos hábitos de consumo, ya que cada vez son más los jóvenes valencianos que también eligen a Caixa Popular como su entidad financiera de referencia.

Según comentan responsables de la cooperativa: "Nuestro desarrollo y crecimiento se ha basado en la satisfacción y fidelidad mostradas por parte de nuestros clientes a lo largo de más de cuatro décadas. Esto nos ha permitido consolidar un proyecto empresarial y social que va calando cada día entre las personas que nos muestran su confianza".

### LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS LEYES

# PRINCIPALES NOVEDADES LEGISLATIVAS DE SEPTIEMBRE DE 2022

### por Amalia Rodríguez González Profesora Titular de la Universidad de Valladolid

El pasado 29 de septiembre se publicó en el BOE la **Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas** (BOE.es - BOE-A-2022-15818 Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas).

Esta norma, que modifica numerosas leyes, afecta también a la Economía Social en los términos que pasamos a referir.

La norma modifica numerosas leyes de nuestro ordenamiento jurídico, y tiene como objetivo, tal y como señala el Preámbulo, "mejorar el clima de negocios, impulsar el emprendimiento y fomentar el aumento del tamaño empresarial, así como el despliegue de redes de colaboración e interacción". En este sentido, una de las debilidades más importantes de la economía española, tal y como reza el Preámbulo, estaría relacionada con los costes aparejados a la creación de nuevas empresas y con los obstáculos y desincentivos a los que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas para crecer. Entre otras dificultades cabe señalar las barreras regulatorias y administrativas, fallos en el mercado único o la existencia de malas prácticas y en el pago a proveedores. Las pyme y micro pyme sufren la presión sobre su liquidez y sobre su capacidad para hacer crecer su negocio.

El objetivo por tanto hace hincapié en facilitar la creación de nuevas empresas y en reducir las trabas co las que se enfrentan después en su crecimiento.

Las medidas que se arbitran en esta ley tienen como fin agilizar la creación de empresas, mejorar la regulación para el desarrollo de actividades económicas, reducir la morosidad comercial y facilitar el acceso a financiación. Contribuirán, asimismo, al fomento de las empresas emergentes o la mejora del clima de negocios en el país con efectos positivos asociados a la inversión extranjera y a la creación de empleo.

La ley consta de diecisiete artículos, agrupados en seis capítulos, trece disposiciones adicionales, seis transitorias, una derogatoria y ocho finales. La norma hace referencia también a la transformación digital vivida y la necesidad de impulsar la creación de empresas de forma rápida y al menor coste posible. Por ello, se impulsa la utilización del sistema de tramitación telemática dentro de información y redes de creación de empresas CIRCE, y el documento único electrónico como ventanilla única que viene gestionando y desarrollando desde el año 2003 la Dirección General de Industria y la Pyme, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por ello se establece la obligación para notarios e intermediarios que asesoren y participen en la creación de las sociedades de RL de informar a los fundadores de las ventajas de ampliar los puntos de atención al emprendedor y el centro de información y red de creación de empresas CIRCE para su constitución y la realización de otros tramites ligados al inicio de la actividad.

En lo que a Economía social se refiere, debemos hacer mención a la Disposición adicional novena, que lleva por título: 'Trabajos para impulsar la creación de entidades de la economía social a través de CIRCE', en el marco de la digitalización de los procedimientos con el fin de agilizar, mejorar la eficiencia y la competitividad del sector, coordinando igualmente estos procedimientos con el resto de sociedades.

De este modo, la disposición citada destaca:

1. En el marco del Consejo de Fomento de la Economía Social se impulsarán los trabajos para llevar a cabo los desarrollos tecnológicos que posibiliten la constitución de cooperativas y de sociedades limitadas laborales, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 44/2015, de 2 de febrero, por el que se regulan las especificaciones y condiciones para el empleo del Documento Único Electrónico (DUE) para la puesta en marcha de sociedades cooperativas, sociedades civiles, comunidades de bienes, sociedades limitadas laborales y emprendedores de responsabilidad limitada mediante el sistema de tramitación telemática.

2. Una vez completados los trabajos, se añadirá al reglamento sobre obligaciones de información por parte de quienes intervienen en la constitución de sociedades las ventajas de emplear CIRCE en la constitución de las entidades mencionadas en el apartado anterior.

Algunas novedades que afectan a las sociedades laborales y cooperativas tras la publicación de la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de reforma del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal

El 6 de septiembre se publicó en el BOE la reforma concursal en la Ley 16/2022, de reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados aspectos del Derecho de sociedades (Directiva sobre reestructuración e insolvencia).

Esta nueva norma afecta a la Ley Concursal y por lo que a nosotros interesa, también a la Ley 5/2011 de Economía Social, que se modifica en lo que se refiere a la ampliación de la capitalización por desempleo, que entendemos es una medida positiva en el actual contexto de incertidumbre económica y que puede servir para fomentar la transformación de sociedades mercantiles en crisis en empresas de la economía social como las sociedades laborales o las sociedades cooperativas. En este sentido, la disposición final octava de la nueva Ley Concursal modifica la Ley de Economía Social e introduce un nuevo artículo, el 10 bis.

El actual articulo 10 de la LES recoge la capitalización de la prestación por desempleo a los beneficiarios de esta prestación cuando pretendan incorporarse como socios trabajadores o de trabajo en cooperativas o en sociedades laborales. Con el artículo 10 bis se permite la capitalización por desempleo para la adquisición de la condición de sociedad laboral o transformación en cooperativa de una sociedad mercantil en concurso.

En este sentido el artículo 10 bis, que lleva por título 'Capitalización de la prestación por desempleo para la adquisición de la condición de sociedad laboral o transformación en cooperativa por sociedades mercantiles en concurso', destaca:

1. La entidad gestora podrá abonar a las personas que reúnan todos los requisitos para ser beneficiarios de la prestación contributiva por desempleo, salvo el de estar en situación legal de desempleo, el valor actual del importe de dicha prestación, cuando pretendan adquirir acciones o participaciones sociales de una sociedad en la que prestan servicios retribuidos como personas trabajadoras con contrato de trabajo por tiempo indefinido de forma que, con dicha adquisición, individualmente considerada, o con las adquisiciones que realicen otras personas, trabajadoras o no de la sociedad, esta reúna las condiciones legalmente necesarias para adquirir la condición de sociedad laboral o transformarse en cooperativa.

La solicitud de la prestación y de la capitalización será simultánea y la fecha de la misma se asimilará, a efectos de reconocimiento y cálculo de la prestación, a la fecha de la situación legal de desempleo.

- 2. El abono de la prestación capitalizada requerirá que la empresa se haya declarado en concurso y que el juez de lo mercantil haya acordado la transformación de la sociedad en una sociedad cooperativa o sociedad laboral en el marco de lo dispuesto en los artículos 219 o 224 bis y artículos concordantes del texto refundido de la Ley Concursal.
- 3. En los supuestos establecidos en el apartado 1 la prestación se podrá capitalizar hasta el 100 por cien de su importe para destinarla a la adquisición de acciones o participaciones sociales de la sociedad en la que trabajen las personas solicitantes o, en el caso de no obtener la prestación por su importe total, el importe restante se podrá obtener conforme a lo establecido para subvencionar las cuotas a la seguridad social según lo que se dispone en el apartado 4.
- 4. Cuando la prestación se obtenga, en el importe que corresponda, para la subvención de las cuotas a la seguridad social, el abono por parte de la entidad gestora se realizará en los siguientes términos:
- a) La cuantía de la subvención, calculada en días completos de prestación, será fija y corresponderá al importe de la aportación íntegra de la persona trabajadora a la Seguridad Social en el momento de la solicitud de la capitalización sin considerar futuras modificaciones, salvo cuando el importe de la subvención quede por debajo de la aportación del trabajador o trabajadora que corresponda a la base mínima de cotización vigente para cada régimen de Seguridad Social, abonándose, en tal caso, esta última.
- b) El abono se realizará mensualmente por la entidad gestora al trabajador, previa comprobación de que se mantiene en alta en la Seguridad Social en el mes correspondiente.
- 5. Mediante desarrollo reglamentario se precisará el procedimiento mediante el cual la entidad gestora acreditará ante el juez del concurso que en caso de ser autorizado por este se autorizarán las capitalizaciones de las prestaciones por desempleo que posibilitarán la transformación de la sociedad en sociedad cooperativa o sociedad laboral.



# XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL DE CIRIEC-ESPAÑA

TecnoCampus Mataró-Maresme Mataró (Barcelona), 19 a 21 de abril de 2023

Con la colaboración de: Cátedra de Economía Social del Tecnocampus, Ajuntament de Mataró, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Caja de Ingenieros, TUSGSAL, Facto Cooperativa, Fundació Roca i Galès, Fudació Maresme y Red ENUIES





Información sobre el Congreso en:

www.ciriec.es CIRIEC-España

Universitat de València. Facultad de Economía. Av de los Naranjos s/n. Despacho 2P21, 46022 - Valencia (España) TIf: 96 382 84 89

### **NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS**

### CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 105, julio de 2022, monográfico sobre 'Economía Social, Tercer Sector y sindicalismo'

El número 105 de 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa' es un monográfico sobre "Economía social, tercer sector de acción social y sindicalismo", coordinado por el profesor Miguel Ángel García Calavia (IUDESCOOP-Universitat de València)". Según explica su coordinador, el objetivo del número era analizar experiencias sindicales relacionadas con el impulso de la economía social; su recurso a las fórmulas que ofrece para dar soluciones a problemas sociales; experiencias de alianzas entre sindicatos y Tercer Sector de Acción Social con vistas a desarrollar campañas orientadas a resolver problemas sociales, y la regulación de las condiciones laborales en la economía social o en el Tercer Sector de Acción Social. En efecto, los seis artículos del monográfico responden a estas inquietudes. El número se complementa con otros cinco artículos, con temáticas que tienen que ver con las cooperativas de plataforma, mercados sociales e intercooperación en la economía social y solidaria, y sobre la información sostenible de las empresas españolas y sus efectos en los avances de la Agenda 2030.



Web de la revista: www.ciriec-revistaeconomia.es.

# REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos N° 141, segundo cuatrimestre de 2022

El número 141 de REVESCO contiene un total de 10 artículos, seis de ellos correspondientes a un monográfico sobre 'Identidad cooperativa: puesta en valor de los elementos diferenciales de la economía cooperativa y solidaria'. La sección monográfica, coordinada por Marina Aguilar Rubio, recoge una selección de comunicaciones presentadas en el XIV Congreso Rulescoop, celebrado en octubre de 2021 en Almería, organizado por el CIDES-UAL. Dichas comunicaciones fueron presentadas en torno al eje del Congreso dedicado a "La responsabilidad social corporativa y la identidad cooperativa", y tras haber sido adaptadas por sus autores al formato de artículo científico superaron el riguroso proceso de evaluación de la revista. En los artículos se ofrece una visión amplia de lo que es la economía social y solidaria y las nuevas formas de empresas sociales, para continuar con el debate de la identidad cooperativa y sus aspectos distintivos respecto de otros tipos sociales, y culminar con algunos de los retos a los que se enfrentan en la actualidad. El número se complementa con cuatro artículos de temáticas diversas: las cooperativas agropecuarias en Cuba; el marco legislativo de las empresas de inserción en España, la gestión de personas en un estudio de caso de cooperativa de Mongragón, y la competencia entre centros educativos, calidad en la gestión y su impacto social: una comparativa entre países. 'REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos' se puede consultar en: https://webs.ucm.es/info/revesco/index.php.



## JULIÁ, Juan; MELIÁ, Elena; PALAU, Felipe y VARGAS, Carlos: Ley de la cadena alimentaria, cooperativas y otras entidades asociativas agrarias, Tirant lo Blanch, 2022



En este texto se analiza la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria a las cooperativas agroalimentarias y otras entidades asociativas agrarias, en especial en lo que atañe a sus relaciones con sus socios productores y otros operadores, y se hace desde una doble óptica, económica y jurídica. Según los autores, la valoración global de esta legislación es positiva: se trata de una norma claramente bienintencionada que pretende mejorar la ordenación y supervisión de las relaciones entre los distintos operadores de la cadena, tratando de evitar prácticas desleales o indeseadas que deriven en una posible destrucción de valor y puedan suponer precios injustos e insuficientes para cubrir los costes efectivos de producción de los operadores, en especial del eslabón más débil, que es el de los productores agrarios. La norma hace también una acertada distinción de la relación de los socios agricultores con sus cooperativas o entidad asociativa, de la existente con otros operadores, ya que de forma inequívoca su regulación establece que es una relación societaria y no meramente contractual. La legislación, no obstante, puede plantear dudas interpretativas y conducir en determinadas circunstancias a un efecto contrario al deseado, convirtiéndose en un verdadero oxímoron. No se puede olvidar que esta norma debe velar por el conjunto de la cadena alimentaria y en especial también por los destinatarios últimos de la misma, que son los consumidores. En esta dirección se presentan soluciones y propuestas que pretenden dar respuesta a algunos de estos problemas.

### MOYANO ESTRADA, Eduardo (Coord.): *La España rural: retos y oportunidades,* Mediterráneo Económico, nº 35, Cajamar, 2021



Los problemas de la España rural forman parte de la agenda social y política, situándose en un lugar preferente como nunca lo habían estado anteriormente. Términos como España vacía o vaciada, despoblación o reto demográfico se han popularizado, al igual que sucede con los problemas que afectan a los agricultores y al conjunto de la población rural, y que son hoy tema central del debate público. Haciéndose eco del creciente interés por los territorios rurales, Cajamar ha dedicado un número de su colección 'Mediterráneo Económico' a este tema, y lo hace desde una perspectiva abierta e innovadora, centrándose no solo en los problemas de estos territorios, sino explorando el potencial que ellos tienen para el desarrollo social y económico. El libro reúne a un conjunto de expertos (más de 40) del mundo académico y profesional, que abordan el presente y el futuro de los territorios rurales desde diversos puntos de vista y con un enfoque multidisciplinar. Sus 23 artículos realizan un diagnóstico pormenorizado de estas circunstancias, con varios vuelos entre lo general y lo concreto, entre el análisis macro y el acercamiento micro; las diferentes ruralidades y sus problemáticas concretas. La obra analiza también el nuevo rol que las mujeres están adoptando en este entorno, junto a las dificultades que se encuentran los nuevos residentes a la hora de poner en pie sus proyectos en los pueblos de acogida. La publicación, en fin, contempla un amplio índice de materias, cuyo objetivo es enriquecer el debate nacional en torno a estos territorios, que durante la mayor parte de la historia han sido los espacios principales de población y su sustento.

### Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social, nº 150. Serie: Economía Social

El número 150 de la Revista del Ministerio de Trabajo y Economía social es el primero que aborda el estudio de la Economía Social dentro de una serie que inaugura esta línea temática, y se compone de los siguientes estudios: "El modelo de gestión, gobernanza y financiación de las Cooperativas de Iniciativa Social en España", por Ignacio Bretos, Millán Díaz, Pablo Gómez y Carmen Marcuello; "La tributación de las empresas de inserción", por Pilar Alguacil; "Las empresas sociales. Regulación en derecho comparado y propuestas de lege ferenda para España", por Carlos Vargas; "Un análisis del tratamiento de la Asamblea General en la Ley 11/2019 de cooperativas de Euskadi", por Enrique Gadea; "El régimen tributario aplicable a la Ley 11/2019 de cooperativas de Euskadi", por Alberto Atxabal, y "Contribución de las empresas de economía social a la creación de empleo y medidas para su promoción", por Manuel Alegre Nueno. Además, la publicación se complementa con la correspondiente sección de jurisprudencia, social, mercantil y tributaria.



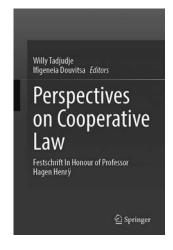
## ANDREU MARTÍ, María del Mar y ALFONSO SÁNCHEZ, Rosalía (Dirs.): Digitalización de la actividad societaria de cooperativas y sociedades laborales, Aranzadi, 2021

La conveniencia de usar las tecnologías de la información y la comunicación en el funcionamiento de las sociedades no es una cuestión ya tan reciente. La presente obra realiza una aproximación al modo en que empresas y socios se adaptan a la realidad de la incorporación de las TIC en el devenir societario de cooperativas y sociedades laborales, en pro de la dinamización de su vida corporativa, cuestiones estas escasamente tratadas por la doctrina. A través de los distintos capítulos del libro se analiza la constitución telemática de estas entidades; se avanza en el conocimiento de la utilidad de la certificación por blockchain de los actos jurídicos societarios; se reflexiona sobre las relaciones con la administración electrónica; se estudia la virtualidad de la aplicación de la tecnología digital a la gobernanza corporativa y a la comunicación intra societaria, así como la función de la web comercial, y se explora la irrupción de las empresas de economía social en el sector de las 'startups' y de las plataformas y cooperativas digitales.



## TADJUDJE, Willy & DOUVITSA, Ifigeneia (Eds.), Perspectives on Cooperative Law. Festschrift In Honour of Professor Hagen Henry, Springer, 2022

Este libro, íntegramente en inglés, contribuye al desarrollo de la literatura sobre el derecho cooperativo, a la vez que rinde homenaje al importante impacto de Hagen Henrÿ en este campo a escala mundial. Hagen Henrÿ (Universidad de Helsinki) es uno de los académicos más influyentes en el campo del derecho cooperativo. Su principal contribución ha sido en el ámbito del derecho cooperativo internacional público. Este volumen honorífico se centra en dos ejes principales: la esencia de las cooperativas, así como sus actividades y su gobernanza. Las contribuciones arrojan luz sobre cómo se abordan estos ejes en la legislación cooperativa de distintos países, regiones y continentes. En las variadas perspectivas que reúnen las contribuciones, tanto desde un enfoque teórico como práctico, los autores abordan cuestiones centrales, actuales y cruciales para el desarrollo del derecho cooperativo en todo el mundo. El libro es un gran recurso para investigadores, así como para los responsables políticos, legisladores, agentes del sector y profesionales interesados en el tema.



## ALBARRÁN, Concepción y SANZ, David (Dirs.): Desafíos de la economía ante la COVID-19. Globalización, políticas públicas y economía social, Tirant lo Blanch, 2022



La irrupción de la pandemia de la COVID-19 en el año 2020 cambió nuestro mundo de una manera completamente inesperada. Esta crisis nos ha recordado que el futuro de la Humanidad está rodeado de una gran incertidumbre y de retos impresionantes. También ha mostrado la capacidad de nuestras sociedades de adaptarse a entornos cambiantes, de cooperar a nivel local, nacional e internacional y, especialmente, de esforzarse por perseguir el bien común, dejando de lado los intereses personales. El presente monográfico ha sido elaborado por un grupo de profesores de la Universidad Católica de Ávila con el fin de arrojar luz sobre el mundo que nos rodea y contribuir a encontrar remedios efectivos a esta situación. En los distintos capítulos se tratan temas de políticas públicas en salud, política monetaria, mercado de trabajo, universidad y ODS, reforma del derecho concursal, etc. El lector podrá comprobar que en los análisis y las soluciones planteadas por los autores subyace la necesidad de combinar humanismo, realismo y globalidad.

## OECD: Designing Legal Frameworks for Social Enterprises: Practical Guidance for Policy Makers, Local Economic and Employment Development (LEED), OECD Publishing, Paris, 2022



La OCDE, con el apoyo financiero de la Unión Europea, ha publicado el manual «Designing Legal Frameworks for Social Enterprises» (Diseño de marcos jurídicos para empresas sociales). El manual ha sido elaborado por Amal Chevreau, James Hermanson y Julie Rijpens, analistas de políticas públicas, con la orientación de Antonella Noya, Jefa de la Unidad de Economía Social e Innovación de la OCDE. El Manual ofrece orientación para ayudar a los responsables políticos a evaluar la pertinencia de desarrollar nuevos marcos jurídicos específicos para las empresas sociales o de actualizarlos; analizar los factores críticos a la hora de diseñar marcos jurídicos para dichas empreas, y explorar opciones y herramientas para garantizar la participación de las partes interesadas en la elaboración de los marcos jurídicos para la ES, así como su valoración y evaluación. La investigación incluye datos y experiencias de diez Estados miembros de la UE, entre ellos España, con el objetivo de captar la diversidad de prácticas, extraer lecciones y ejemplos inspiradores.

### BENLLOCH SANZ, Pablo (Dir.): El valor del voluntariado en el Tercer Sector: reflexiones en un nuevo escenario, Plataforma del Voluntariado de España, 2022



Esta obra colectiva tiene como propósito reflexionar sobre el papel del voluntariado en la actualidad y valorar su función en nuestra sociedad. En el libro han participado veinte autores y autoras con perfiles diversos, lo que ha permitido combinar dos enfoques diferentes: uno práctico, que corresponde a responsables de entidades de voluntariado, y otro más académico, propio de docentes que estudian y analizan el fenómeno del voluntariado en el ámbito universitario. Entre las investigadoras se encuentra Carmen Marcuello, catedrática de la Universidad de Zaragoza, investigadora responsable del GESES, Grupo de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Sector de la mencionada universidad, y vicepresidenta de CIRIEC-España. El profesor Benlloch concluye que la publicación pretende ante todo promover una reflexión necesaria y de calado, sobre el voluntariado y las personas voluntarias en el escenario actual, marcado desde hace dos años por continuas crisis y emergencias.